



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Pastore, Ana María

La vigencia del concepto arendtiano de totalitarismo y su aplicación al ejercicio del poder político latinoamericano



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Pastore, A. M. (2018). *La vigencia del concepto arendtiano de totalitarismo y su aplicación al ejercicio del poder político latinoamericano. (Tesis de maestría)*. Bernal, Argentina : Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1414>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

La vigencia del concepto arendtiano de totalitarismo y su aplicación al ejercicio del poder político latinoamericano

TESIS DE MAESTRÍA

Ana María Pastore

anampastore@msn.com

Resumen

Este trabajo postula que desde la conceptualización arendtiana del régimen totalitario es posible discriminar rasgos que, tanto en las dictaduras como en los gobiernos democráticos, aparecen en el ejercicio del poder gubernamental:

- la relación masa-líderes enmarcada en circunstancias históricas propicias en medio de una sociedad masificada;
- una ideología que se objetiva como totalidad expresada mediante la propaganda y el adoctrinamiento; y
- el terror como metodología.

Este reconocimiento de la presencia de estos rasgos que se denominan tentaciones o amenazas totalitarias se aplicará a los regímenes gubernamentales de la región de América Latina en el lapso que incluye las cinco últimas décadas del siglo XX y los años transcurridos del siglo XXI.

Dado que la configuración política de los países de América Latina en el período señalado se ha mostrado especialmente propicia para la presencia de algunas dinámicas propias de esta forma de gobierno, es importante no sólo reconocerlas sino mantener la vigencia del debate sobre la comprensión del totalitarismo.

Director de Tesis: Dr. Facundo García Valverde (Universidad Nacional de Quilmes)

Es mi deseo dejar constancia de mi enorme agradecimiento a Facundo García Valverde, director de la Tesis, cuya buena disposición y paciencia me han permitido la redacción y revisión constante y reiterada de la misma.

Índice de contenidos:

Índice de contenidos	
Introducción	4
<u>Primera parte: Avatares de la noción de totalitarismo en el siglo XX</u>	8
Capítulo 1: La teoría de Hannah Arendt sobre la forma de gobierno totalitaria. Rasgos y elementos.	12
Capítulo 2: El debate sobre la ambigüedad del concepto de totalitarismo.	21
Capítulo 3: El totalitarismo como subterfugio	35
<u>Segunda parte: Las tentaciones totalitarias en América Latina</u>	45
Capítulo 4: El totalitarismo y el ejercicio del poder gubernamental en América Latina en el siglo XX hasta la actualidad.	45
Capítulo 5: La relación masas líderes desde mediados del siglo XX en los gobiernos de América Latina.	53
Capítulo 6: Las ideologías en América Latina.	61
Capítulo 7: El terror totalitario y las dictaduras militares en América Latina	71
Capítulo 8: El Proceso de Reorganización Nacional en Argentina.	76
Capítulo 9: Las tentaciones totalitarias y las democracias hiperpresidencialistas en América Latina	80
<u>Conclusiones</u>	95
Bibliografía	99

Introducción

El contacto diario con la situación histórico – política del contexto latinoamericano y la reflexión sobre las conceptualizaciones de Hannah Arendt en *Los orígenes del totalitarismo* se integraron para la selección de la temática de la presente tesis. La reconstrucción reflexiva del tema para el contexto histórico político de América Latina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad fue incorporando elementos conceptuales, que originariamente en las formulaciones preliminares no se habían considerado, pero han adquirido un renovado relieve en la última década del siglo XX hasta el momento actual del siglo XXI.

En el antes citado texto, la filósofa caracteriza el régimen totalitario como una nueva forma de gobierno que se da en una sociedad en la que han colapsado las clases sociales. Esta descripción de la novedosa configuración de poder es discriminada de otras tres formas de opresión política: despotismo, tiranía y dictadura. Si bien Arendt no siempre es precisa con estas distinciones, es claro que el totalitarismo posee algunos elementos que son totalmente novedosos en cuanto a su concepción e implementación.

Los elementos identificados por Arendt como propios del poder totalitario son los siguientes: la relación establecida entre la masa y los líderes, la ideología totalitaria y el terror como metodología. Estos tres rasgos permiten discriminar la aparición de aspectos y dinámicas totalitarias en gobiernos dictatoriales, autoritarios e incluso formalmente democráticos. Estos aspectos y dinámicas se han identificado en esta argumentación con dos términos que en muchas ocasiones se usan indistintamente: tentaciones y amenazas. Sin embargo, se diferencian con relación a su ejercicio y consecuencias. Son “tentaciones” para quienes ejercen el dominio gubernamental y “amenazas” para la vida democrática de la sociedad a quien gobiernan.

Habitualmente se da un debate sobre la conceptualización del totalitarismo, entre dos concepciones. La primera, llamada esencialista, está ejemplificada tanto en el texto clásico de Arendt, *Los orígenes del totalitarismo* (1951), como en el de Jaakov Talmon, *Democracia Totalitaria* (1960). La segunda concepción denominada fenomenológica, puede hallarse en autores como Carl J. Friedrich y Zbigniew K. Brzezinski en *Dictadura totalitaria y autocracia* (1956), y Raymond Aron con *Democracia y totalitarismo* en 1965. Mientras que la primera concepción, entiende al totalitarismo como una nueva forma de gobierno, con características son originales, la segunda lo ve como la confluencia de una serie de fenómenos múltiples y complejos que desembocan en tal régimen.

Durante los años transcurridos desde la posguerra hasta principios del tercer milenio, el concepto registró dos evoluciones diversas y contradictorias. Por un lado, alcanzó su firme definición teórica desde los textos mencionados de Arendt, Talmon, Friedrich y Brzezinski. Sin embargo, por otro lado, se lo comenzó a considerar como una noción

ideológica alineada a la política exterior norteamericana ya que equiparaba al nazismo alemán con el comunismo soviético, ambos rivales geopolíticos de Estados Unidos.

A pesar de que, durante muchos años, la cuestión prácticamente desaparece del debate textual, Enzo Traverso publica en 2001, *El totalitarismo: historia de un debate*. Allí presentó una importante reconstrucción histórica del concepto, al cual adjudica un carácter paradójico: por un lado, es insustituible para la teorización política, pero al mismo tiempo, es inutilizable para la historiografía en su tarea de reconstruir y analizar los eventos reales.

Algunos años más tarde, el filósofo Slavoj Žižek, ataca desde un enfoque marxista este concepto por considerarlo un obstáculo para el pensamiento y la acción frente al orden del mercado global propio del capitalismo tardío. Según él, la propia Arendt, termina generando una dicotomía tal entre el totalitarismo y la democracia liberal que el compromiso radical y efectivo de la izquierda contra el capitalismo se ve obstaculizado.

La revigorización del debate sobre el concepto de totalitarismo se vio particularmente influenciado por los procesos políticos de la región latinoamericana y que han conducido al interrogante de si algunos gobiernos “populistas” de la región podrían o no ser considerados como totalitarios. En este sentido, *¿Quién dijo totalitarismo?* (2002), de Slavoj Žižek toma el caso de Venezuela como un ejemplo de los límites de la democracia formal y su incapacidad para articular demandas populares radicales. De acuerdo con el autor, el presidente Chávez era autoritario, populista antiliberal y carismático y, por lo tanto, es una muestra de cómo un gobierno de izquierda puede encarnar la efectividad de las estructuras carismáticas proto-totalitarias de lógica plebiscitaria.

A su vez, *El Totalitarismo. Historia de un debate* (2001), de Enzo Traverso contiene un prólogo especial en la edición argentina del texto. Allí rechaza la posibilidad de calificar estrictamente como totalitarios a los regímenes dictatoriales: de Cuba y las dictaduras militares de la región. De acuerdo con el autor, la cultura latinoamericana ha expresado, a través de sus exponentes revolucionarios y movimientos, un carácter antiimperialista y emancipador que lo distancia del totalitarismo.

El objetivo principal de este trabajo es sostener que el concepto arendtiano de totalitarismo, como forma novedosa y original de gobierno, constituye una herramienta teórica potente para detectar y alertar sobre la aparición de desviaciones totalitarias en el ejercicio del poder político en América Latina, tanto en el caso de dictaduras, como de gobiernos autoritarios o democracias.

La tesis se estructura en dos partes: la primera presenta tres aportes textuales trascendentes sobre el concepto de totalitarismo en su devenir desde su aparición; en la segunda parte a partir de los rasgos con que Hannah Arendt se reflexiona sobre los gobiernos de América Latina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. Allí se discrimina un tipo especial de tentaciones o amenazas totalitarias como distinguibles e identificables en distintos regímenes políticos.

La primera parte: "Avatares de la noción de totalitarismo en el siglo XX" abarca tres capítulos. En el primero se realiza la reconstrucción del concepto de totalitarismo a partir del pensamiento de Hannah Arendt en *Los orígenes del Totalitarismo* que fundamenta esta tesis.

El segundo capítulo reconstruye los diversos momentos de la trayectoria del concepto a partir del ensayo de Enzo Traverso *El totalitarismo. Historia de un debate* de 2001. Este autor se propone perfilar la discusión que impregnó fuertemente la cultura del siglo XX con relación a la reflexión política.

El texto de Traverso resulta crítico de la teorización arendtiana al caracterizarla como ambigua y poco significativa para el análisis y la comprensión de fenómenos históricos políticos. *Los Orígenes del Totalitarismo* podría formar parte de la utilización ideológica del concepto que no es una noción política neutral sino una defensa de la democracia liberal ante otros regímenes políticos posibles. Así mismo, y en relación con lo postulado en esta tesis, le resta validez a la posibilidad de que sea útil para reconocer una amenaza totalitaria. Justamente por el valor confrontativo del texto de Traverso se lo ha incluido en el desarrollo de esta tesis que sostiene la vigencia de los rasgos arendtianos del dominio totalitario para la detección de amenazas totalitarias en gobiernos autoritarios y formalmente democráticos.

Y en el tercero se presentará una postura de confrontación a la teorización arendtiana sustentada en una crítica al valor y uso del término efectuada por Slavoj Žižek en *sobre ¿Quién dijo totalitarismo?* Cinco intervenciones sobre el (mal) uso de una noción, publicado en Valencia en los albores del siglo XXI, en el 2002. Para Žižek, la noción de totalitarismo es una excusa artificial mediante la cual el mundo occidental ha buscado derrotar al marxismo durante la Guerra Fría, desde el origen del concepto hasta el presente. La teorización de Hannah Arendt es parte de este uso cargado del concepto para la eliminación de otras posibles formas políticas en beneficio de la globalización de la democracia liberal. Para habilitar voces críticas en la presente tesis, se incluye una reconstrucción comparativa de este texto de Žižek cuyas postulaciones afectan la posibilidad efectiva de la vigencia de los rasgos arendtianos del dominio totalitario para el reconocimiento de amenazas totalitarias en regímenes autoritarios y formalmente democráticos.

La segunda parte: "Las tentaciones totalitarias en América Latina" ofrece la reflexión mencionada en el título de esta en cinco capítulos que se encuadran espacial y cronológicamente: la región latinoamericana en la segunda mitad del siglo XX hasta el momento actual.

En el cuarto capítulo se reflexiona sobre la posibilidad de identificar la existencia de desviaciones totalitarias en el ámbito sociopolítico de América Latina, considerando el origen y evolución histórica del mismo.

El quinto capítulo trabaja la conceptualización arendtiana sobre el rasgo totalitario de la relación masa- líderes, aplicándolo a la emergencia de la sociedad de masas y su relación con liderazgos en el ámbito sociopolítico de América Latina.

El capítulo sexto se dedicará a la reconstrucción de otro de los rasgos y elementos con que Hannah Arendt caracterizó al dominio totalitario: las ideologías. Se analizará la existencia e influencia de diversas ideologías europeas en América Latina durante el siglo XX.

En el séptimo capítulo se reconstruirá la conceptualización del terror totalitario. Desde esta conceptualización se analizará la aparición de este rasgo en los gobiernos de América Latina durante la segunda mitad del siglo XX, cotejándose la utilización de esta metodología en los gobiernos militares surgidos en América Latina en los años 70.

En el octavo capítulo se realizará una reconstrucción del caso argentino del Proceso de Reconstrucción Nacional de 1987 como ejemplo de las dictaduras militares latinoamericanas que implementaron este rasgo arendtiano del terror totalitario.

En el desarrollo del noveno y último apartado se analizará la existencia de amenazas totalitarias en los gobiernos latinoamericanos posteriores a la recuperación de la democracia. La reflexión sobre estos nóveles liderazgos enmarcados en una personalización de la política permitirá identificar la emergencia de las tentaciones totalitarias en las formas de dominio de estos gobiernos formalmente democráticos.

PRIMERA PARTE

AVATARES DE LA NOCIÓN DE TOTALITARISMO EN EL SIGLO XX

En esta primera parte se reconstruirá la teoría arendtiana sobre el totalitarismo como forma original de poder gubernamental y dos aportes importantes, el primero de Enzo Traverso y el segundo de Slavoj Žižek, que se diferencian de la postura de Hannah Arendt en el debate sobre el concepto totalitario.

Capítulo 1: La teoría de Hannah Arendt sobre la forma de gobierno totalitaria. Rasgos y elementos.

En este primer capítulo se realizará la reconstrucción del concepto de totalitarismo, identificando los tres conceptos claves que lo diferencian de otros regímenes políticos: la interrelación entre la masa y los líderes, la ideología totalitaria y la metodología del terror. Esta reconstrucción se sustentará, principalmente, en el texto que la filósofa dedicó al totalitarismo. También se otros textos para enriquecer y elucidar su concepción.

Los orígenes del Totalitarismo de Hannah Arendt es publicado por primera vez en 1951, el cual se convertirá en un elemento ineludible sobre el debate posterior sobre este concepto. El texto está dividido en tres partes: Antisemitismo, Imperialismo y Totalitarismo.

Antisemitismo e imperialismo dentro de la filosofía de la historia

Anabella Di Pego (2010) interpreta la obra de Hannah Arendt como una incisiva crítica de la modernidad, cuyas prácticas y sistemas de pensamiento fueron factores favorables al surgimiento del totalitarismo. En ella, se reconoce la interacción de tres elementos conceptuales (modernidad, filosofía y totalitarismo) identificables en la mencionada obra de Arendt. Considera que el papel de los mismos en la aparición de totalitarismo es protagónico. Tal interpretación permite desestimar otras interpretaciones del totalitarismo, tales como:

- Una concepción del nazismo como una invasión del irracionalismo en el desarrollo de la historia.
- Una interpretación de la existencia de la producción directa del totalitarismo desde sus elementos y causas, aspecto que Arendt niega explícitamente en el prólogo de 1967 (p.9).

Di Pego propone que, aunque Hannah Arendt considere al fenómeno del totalitarismo como una forma de dominación novedosa analizada en la tercera parte del texto, también es posible hallar ciertos elementos propios en la historia occidental que concluyeron en el

poder totalitario. Estos elementos son desarrollados en las primeras dos partes de *Los Orígenes del Totalitarismo: Antisemitismo e Imperialismo*.

En el análisis de la primera parte de *Los Orígenes del Totalitarismo*, Arendt ubica el origen del Antisemitismo a comienzos del siglo XIX. De acuerdo con ella, el Antisemitismo puede ser entendido como una ideología, es decir, como un sistema de ideas explicativas para la comprensión de la historia pasada, los acontecimientos presentes y la predicción del futuro. Según las ideologías, la Historia sólo puede explicada a través de la posesión de una clave interpretativa ofrecida por la misma ideología, es decir, que aparece tanto como la solución de todos los enigmas del universo como el saber de todas las leyes universales ocultas que dirigen la Naturaleza y el hombre.

Esta ideología antisemita tendría su inicio, según Arendt, en el tratamiento que durante la Ilustración realizaron Lessing y Herder sobre la presencia y participación de los judíos en Europa. La denominada cuestión judía fue el resultado de su educación y la formación integral de la personalidad. El avance de la emancipación de los judíos, de la apertura de caminos de asimilación para el logro de su integración social, los colocó en una situación ambigua entre parias y advenedizos. Este contexto singular propició, que sin intencionalidad, se desarrollara por oposición la ideología antisemita, que calificaba a los judíos como intrínsecamente distintos por su capacidad intelectual. Por ser parte de una nación oprimida y despreciada, se convirtieron en un modelo de la más pura humanidad y alaban la excelencia que evidencian en el aspecto cultural. (Di Pego, A., 2010, pp. 42- 45)

La judeidad en tanto atributo del nacimiento comenzó a ser visto como un estigma del que no era posible escapar mediante la conversión. Entonces, el “delito” del judaísmo devino en el vicio de la judeidad, con el aliciente de que un delito tropieza con el castigo, mientras que un vicio sólo puede ser eliminado. (Di Pego, A., 2010, p. 45)

La segunda parte del texto de Arendt está dedicada a la investigación del fenómeno del imperialismo y de las subsecuentes matanzas administrativas se dan entre 1884 y 1914, es decir, las décadas que transcurren entre los años del final del siglo XIX de luchas en África y el comienzo del siglo XX hasta la Primera Guerra Mundial. Durante ese lapso, la burguesía europea entendió las fronteras nacionales como limitaciones que obstaculizaban el crecimiento de sus negocios comerciales. La idea del imperialismo sustentó la expansión territorial. El concepto del Estado-Nación fue percibido como perjuicio, ya que valida sus leyes para un territorio y cultura particular sin permitir la anexión de otros pueblos.

El principio ideológico que, entonces, permitió superar los límites del Estado-Nación y abrir las puertas del imperialismo estará sustentado en la noción de raza, razón por la que Arendt lo denominará imperialismo racial. Este imperialismo racial se valdría entonces de dos instrumentos para la dominación de estos grupos humanos extranjeros:

- El concepto de raza como principio político que reemplazará al de la nacionalidad, y
- la burocracia en cuanto principio de dominación exterior que ocupó el espacio del gobierno local.

La aplicación de ambos medios se dio en África, donde se dieron las grandes matanzas administrativas que Arendt comprende como el antecedente de la máquina de la muerte nazi, ofreciendo una apariencia de cientificismo y técnica moderna. La unión de imperialismo y racismo terminó por cuestionar la validez de los derechos humanos, la supresión del principio de igualdad que los fundamenta y colocando en su lugar la jerarquización de las razas. A diferencia de los derechos humanos que solo pueden ser garantizados en el marco del Estado- Nación, es decir de la organización política que reconoce como ciudadanos a quienes lo habitan, la comprensión de un territorio como espacio prepolítico a conquistar y dominar burocráticamente por el Imperio lo convierte en un producto que debe evaluarse según una lógica instrumental.

A raíz de la pérdida de validez de estos derechos, la finalización de la Primera Guerra Mundial fue testigo de la multiplicación de grupos de personas desnacionalizadas y de la desaparición de sus estados originarios; grupos fuera de la ley, apátridas y minorías sin hogar ni protección de ningún gobierno. Durante el siglo XX, no hallaron un nuevo hogar, un mundo común bajo el reconocimiento de su igualdad. (Di Pego, A., 2010, pp. 45-49)

Más allá de la referencia a las ideologías a las que explícitamente Arendt dedica la primera y segunda parte de *Los orígenes del Totalitarismo*, Di Pego resalta la inclusión a lo largo del texto de pistas que muestran la relación entre ciertas reflexiones filosóficas con la irrupción del totalitarismo. Estas relaciones se sostienen por la noción de ideología como productoras de filosofías de la historia. Si bien estas relaciones no son puramente causales – es decir, que no puede pensarse en una ecuación entre totalitarismo y sus causas - permiten señalar otro elemento en la cristalización del poder totalitario.

Según Arendt, la filosofía de la historia funcionó como catalizadora de tres elementos propios del totalitarismo:

- una explicación total del devenir histórico, iluminando el pasado, interpretando el presente y prediciendo el futuro;
- la clave histórica subyacente que explica la historia a pesar de las experiencias opuestas a esa clave, dejando para la filosofía de la historia la tarea de ocuparse de una realidad supuestamente oculta y verdadera, y
- la emancipación platónica de la realidad a través de la metodología de la demostración deductiva y la dialéctica, sin atarse a la experiencia de lo real concreto.

Las filosofías de la historia contienen las semillas de las ideologías totalitarias, ya que ellas evidencian las mismas presunciones sobre la posibilidad de hallar una explicación lógica, un orden en la modernidad en la aparentemente sucesión de episodios históricos. La búsqueda de la identificación de un elemento que permita a las filosofías de la historia iluminar los hechos pasados, presentes y futuros, en una reconciliación entre la razón y la historia, permitiría la reducción de las contingencias a una clave racional. La comprensión de la historia se torna, entonces, en un proceso “necesario” que involucra las acciones personales, la tendencia al concepto de progreso y que admite fases de falsa contradicción. Así, la ideología nazi intentaba encontrar legitimidad en un proceso histórico de la lucha de las razas que inexorablemente marchaba hacia la culminación de una esencia oculta. Como señala Di Pego, la noción de progreso ineludible de la historia satisfaría la necesidad de un futuro predeterminado. (2010, pp. 49- 52)

La tercera parte de Los orígenes del Totalitarismo: una forma de gobierno novedosa.

En la tercera parte de *Los orígenes del totalitarismo*, Hannah Arendt caracteriza al régimen totalitario como una nueva forma de gobierno que promueve una sociedad sin clases sociales.

Es posible reconstruir con mayor precisión algunos de sus rasgos diferenciales en otros textos de la misma autora. Por ejemplo, en *¿Qué es la autoridad?* (tercera reflexión de *Entre el pasado y el futuro* (2003, pp.101-125), Arendt postula la desaparición de la autoridad en el siglo XX. Este proceso, de naturaleza y procedencia política, genera un vacío que viene a ser ocupado por movimientos y regímenes totalitarios; éstos venían a reemplazar a los partidos políticos que habían perdido autoridad en la gestión gubernamental. La progresiva afectación a sectores sociales extra y pre-políticos tal como la educación de niños y jóvenes funcionaría como evidencia de este proceso que, aunque no es originado por los totalitarismos, es favorable a su instalación.

En este mismo texto, la autora retoma la gradación que los teóricos liberales del siglo XIX realizan acerca de los límites a la libertad que implica la legitimidad del poder coercitivo. De acuerdo con ellos, cualquier restricción a la libertad se constituiría como una tendencia totalitaria, con lo cual habría cierta aproximación entre el totalitarismo y el autoritarismo. Por el contrario, Arendt intenta realizar una distinción entre tres modelos de gobierno diversos, utilizando una imagen para cada uno de ellos. Si bien ella no siempre es precisa con estas distinciones, es claro que el totalitarismo posee algunos elementos que son totalmente originales en cuanto a su concepción e implementación:

- Gobierno autoritario: funciona como una pirámide, cuya fuente de poder es interna y superior. Se ubica en la cúspide, desde la cual va descendiendo y

disminuyendo el poder. Es una estructura jerárquica y la menos igualitaria de las formas de gobierno. Como ejemplo de ésta menciona el dominio de la Iglesia en la Edad Media.

- Tiranía: es considerada una forma igualitaria de poder, en que el tirano se ubica por fuera de todo el resto. El poder, continuando con la imagen de la pirámide, se encuentra en el vértice que se *queda en el aire, apoyado sólo por las bayonetas proverbiales, por encima de una masa de individuos a los que se mantiene en cuidadoso aislamiento, total desintegración y absoluta igualdad* (Arendt, 2003, p. 109).
- Gobierno totalitario: la imagen sería la de una estructura en capas concéntricas cuyo núcleo está vacío pero que es rellenado con el jefe; éste ejerce el poder desde el centro, ni desde arriba ni de forma externa. Cada capa de esta cebolla imaginaria representa el mundo exterior normal para la siguiente y el núcleo para la que sigue. Esta conformación concéntrica aísla al sistema organizado y lo impermeabiliza ante los hechos de la realidad. (2003, pp. 101- 125)

Esta diferencia específica del totalitarismo puede identificarse en las formas en que los regímenes totalitarios se implantaron en sistemas unipartidistas:

[Esta forma de gobierno]...desarrolló instituciones políticas enteramente nuevas y destruyó todas las tradiciones sociales, legales y políticas del país. (...) transformó a las clases en masas, suplantó el sistema de partidos (...) por movimiento de masas, desplazó el centro de poder del Ejército a la Policía y estableció una política exterior abiertamente encaminada a la dominación mundial. (Arendt, 1998, p. 369)

Los elementos identificados por Arendt como propios del poder totalitario son los siguientes: la relación establecida entre la masa y los líderes, la ideología totalitaria y el terror como metodología. Cada uno de estos tres rasgos contiene elementos conceptuales que constituyen el entramado de los mismos. Éstos, por sí mismos no son exclusivos del régimen totalitario, pero adquieren formas y expresiones específicas que cristalizan o conforman la creación novedosa de esta forma política opresiva.

1- La relación masas-líderes

De acuerdo con Arendt, la masa es un conjunto de individuos indefinidos y numerosos que no se encuentran integrados en partidos políticos, ni en organizaciones de bien común, ni en las diversas asociaciones y grupos de la sociedad. Las características del hombre-masa son el aislamiento y la ausencia de interacciones sociales normales. En consecuencia, es en la pertenencia a la masa donde estos individuos pueden identificarse pero no de una manera individual, sino como un yo indiferenciado que solo adquiere la

categoría de número de una entidad mayor. Así, por un lado, el hombre-masa es un sujeto que por su perfil, adhiere con facilidad a políticas totalitarias pero, por otro, se requiere que las masas estén conformadas por un gran número de individuos que hagan posible el exterminio de poblaciones que exige el dominio totalitario. (Arendt, 1998, pp. 253-263).

Los movimientos totalitarios son organizaciones de masas que exigen una lealtad total e incondicional de sus miembros. La existencia de esta masificación es ineludible, en forma previa o posterior a la instalación de una dominación totalitaria. Los líderes de los movimientos de masa son funcionarios de las mismas, con una interdependencia que los hace reemplazables en la consecución del movimiento continuo para el alcance del *telos*. Esta condición hace que dichos líderes totalitarios no posean permanencia en el recuerdo de las masas, situación que la autora destaca especialmente.

Arendt advierte que aunque la masa sea una categoría social del totalitarismo, no es una condición suficiente. Además, es necesario que se den algunas coyunturas históricas propicias y una sociedad adaptable a esos procesos. Con respecto a la primera condición, Arendt reconoce la posguerra de la primera guerra mundial como coyuntura propicia; allí “una ola intensamente antidemocrática y prodictatorial de movimientos semitotalitarios y totalitarios” (Arendt, 1998, pp. 255-256), recorrió los países europeos cristalizándose en la mayoría de los casos como dictaduras. Con relación a la segunda condición, Arendt reconoce que no todos los movimientos dictatoriales culminaron en regímenes totalitarios; de acuerdo con ella, esto se debió, posiblemente, a que el tamaño de sus poblaciones, aunque hacían viable una organización totalitaria de masas, no permitía el costo en vidas que implicaba un régimen totalitario.

Esta segunda condición es, probablemente, la desarrollada más creativamente por Arendt. El hombre masa tiene como características principales el aislamiento y la falta de lazos de relación familiares, de amistad o de camaradería. En su única pertenencia social, la membresía a la masa, las personas logran identidad pero a cambio de una lealtad total, irrestricta, incondicional e inalterable. Por lo tanto, la condición necesaria para esta pertenencia es la de una sociedad compuesta por personas que han devenido desencantadas, sin participación en la esfera pública, sin acción política presente o futura y que viven aisladas aun cuando están juntas.

La atomización social y la individualización extremada precedieron a los movimientos de masas que, mucho más fácilmente y antes que a los miembros sociables y no individualistas de los partidos tradicionales, atrajeron a los típicos «no afiliados», completamente desorganizados y que, por razones individualistas, siempre se habían negado a reconocer lazos y obligaciones sociales (Arendt, 1998, p. 262).

2- Las ideologías:

La noción de ideología es definida por Hanna Arendt como “la lógica de una idea” (Arendt, 1998, 375). A esta idea se le asigna un carácter científico y a los resultados de su aplicación lógica se les conceden un valor filosófico. La idea asume el rol de una premisa original a partir de la cual es posible explicar todos los acontecimientos y justificarlos, ya que su objeto es la Historia como totalidad, el desenvolvimiento de los acontecimientos.

Las ideologías surgen en la vida pública en del siglo XIX. Si bien no son todas totalitarias es posible identificar en ellas tres elementos del pensamiento totalitario:

En primer lugar, la defensa de una explicación total, en que cobra sentido el pasado, se explica el presente y el futuro es predicho, ocupándose únicamente de los elementos en movimiento, es decir de la Historia en su sentido habitual.

En segundo lugar, mediante el pensamiento lógico se desliga de la experiencia y la realidad percibidas por los cinco sentidos. Reemplazándolos por un “sexto sentido” aportado por la lógica ideológica mediante el adoctrinamiento desde las instituciones docentes creadas para esto.

En tercer lugar, el ordenamiento de los hechos se hace consistente a partir de una premisa axiológicamente aceptada y desconectada de experiencias posteriores, desde de la cual es posible la deducción de los mismos con coherencia insostenible en la realidad (Arendt, 1998, pp. 375-377).

Este rasgo ideológico entretiene dos elementos, una ideología y un objetivo totalitario, promovidos mediante la propaganda y el adoctrinamiento:

La ideología totalitaria es coherente con la certidumbre de un proceso evolutivo irreversible de culminación del orden natural o histórico, que se evidencia en un movimiento permanente. Esta idea de destinación final explica y justifica toda acción o circunstancia de este movimiento, subsumiéndolos.

Las iniciativas intelectuales, espirituales y artísticas son perjudiciales para la ideología totalitaria. Esas iniciativas, propias de la individualidad humana, implican una acción libre y espontánea que no se restringe a la labor de la condición humana y que implicarían obstáculos y desvíos al continuo movimiento propio de la Ley de la Historia o la Naturaleza. La acción individual y creativa atenta contra la lealtad total e irrestricta a la ideología totalitaria:

La dominación total no permite la libre iniciativa en ningún campo de la vida en ninguna actividad que no sea enteramente previsible. El totalitarismo en el poder sustituye invariablemente a todos los talentos de primera fila, sean cuales fueren sus simpatías, por aquellos fanáticos y chiflados cuya falta de inteligencia y de creatividad sigue siendo la mejor garantía de su lealtad (Arendt, 1998, p. 278).

El objetivo totalitario es la aceleración de este proceso permanente de cumplimiento del destino último, mediante la dominación total de las personas de todos los pueblos

(dominación mundial). Se plasma en la continua acción orientada al logro de este destino totalizador que se visualiza en la ideología.

Este objetivo será lograr que todos los hombres sean uno solo y "...donde toda acción apunte a la aceleración del movimiento de la Naturaleza o de la Historia, donde cada acto singular sea la ejecución de una sentencia de muerte que la Naturaleza o la Historia ya han decretado" (Arendt, 1998, p. 374).

La propaganda es necesaria para la atracción de las masas hacia el movimiento totalitario en los momentos previos a la instalación definitiva de este poder. Mientras no se haya constituido plenamente el gobierno totalitario no será posible recurrir al terror como metodología en toda su magnitud, sino tan sólo para atemorizar ante la existencia residual de oposición política. Cuando el régimen logre consolidarse, podrá reemplazar la propaganda por el adoctrinamiento y utilizar la metodología del terror como acción doctrinaria ideológica.

En la organización del poder totalitario, la propaganda se orienta hacia el exterior. Tal direccionalidad involucra a las capas externas menos identificadas del movimiento, para completar su atracción y proceder a su adoctrinamiento.

Pero especialmente se usará en su política exterior, en la cual no es posible aplicar el adoctrinamiento para la comunicación con otros países; para los adeptos al poder será mostrada como maniobra estratégica.

La propaganda es la forma en que el poder totalitario establece sus relaciones con el exterior no totalitario, como el terror es la esencia de la acción gubernamental hacia el interior. "El punto esencial es que las necesidades de la propaganda están siempre dictadas por el mundo exterior y que los mismos movimientos no hacen realmente propaganda, sino que adoctrinan" (Arendt, 1998, pp. 279-281).

Esta propaganda y adoctrinamiento giran en derredor de una profecía científica de la ideología totalitaria que anuncia y convalida los hechos como corroboración de la explicación total, sea ésta histórica o natural. La propaganda se conforma como una predicción infalible de los contenidos ideológicos, depurados de sus rasgos pragmáticos clasistas o nacionalistas. Su efectividad se sostiene en la transmisión individuo- grupo dentro de la masa, cuyos integrantes no se identifican con organizaciones sociales o políticas y no tienen intereses individuales.

El líder en el poder ha de ser infalible en sus predicciones, por lo cual no vacilará para accionar en el logro de su realización efectiva, ya que no puede reconocer errores (Arendt, 1998, p. 285).

La contracara educativa de este proceso de trasmisión y adoctrinamiento de ideologías puede reconocerse en la necesaria modificación de cómo debe educarse a los miembros de la masa. Según Arendt la educación totalitaria, entendida en un sentido amplio, no tiene como objetivo transmitir las convicciones propias de su ideología sino,

más bien, eliminar la capacidad de formar cualquier convicción independiente y crítica. El régimen totalitario preparará a sus adeptos, desde la ideología, para la acción en un rol intercambiable: para que puedan ser tanto víctimas como victimarios. Esa doble aptitud se hace posible desde el adoctrinamiento, no desde la educación, en el sentido arendtiano. (Arendt, 1998, p.375)

La autora, en sus reflexiones sobre la crisis de la educación en el siglo XX, precisa su concepción sobre la educación, la cual está indisolublemente entrelazada con el respeto por la tradición y la autoridad. El ámbito de la educación debe separarse de los otros ámbitos, en especial del público y el político, ya que lo educativo corresponde a los niños, no a los adultos. Por lo tanto, considera a la educación como actividad propia de la niñez. Es posible la enseñanza y el aprendizaje a lo largo de la vida, pero no la educación, que se restringe al período de la escolarización hasta lo que actualmente designamos como educación básica. La educación, que implica necesariamente la enseñanza, refleja “nuestra actitud hacia el hecho de la natalidad, hacia el hecho de que todos hemos venido al mundo al nacer, y de que este mundo se renueva sin cesar a través de los nacimientos” (Arendt, 2003, p. 208)

Esta concepción de la filósofa sobre la educación como ámbito separado de lo público, hace que ella identifique la escolaridad totalitaria con el adoctrinamiento. Éste último, junto a la propaganda, transmiten la profecía científica de la ideología totalitaria. La propaganda se utilizó para comunicar el pensamiento y dominio totalitario hacia el exterior no totalitario. Así como también fue requerido para atraer a los adeptos antes del establecimiento del dominio pleno del régimen totalitario. Una vez logrado este propósito hacia el interior del régimen, la propaganda se reemplazó por el adoctrinamiento educativo.

El totalitarismo trató de “fabricar algo que no existía”, un ser humano superfluo eliminando “la espontaneidad como expresión del comportamiento y de la acción humana” (Bárcena, 2002, p. 117). En consecuencia, la educación de los niños y jóvenes durante el régimen es parte de un adoctrinamiento, tal como la preparación de los adultos para la aptitud dual de víctimas o ejecutores.

La educación como adoctrinamiento

Una demostración del poder opresivo de la educación totalitaria es identificada por Arendt con las modificaciones producidas luego de la llegada al poder de Adolf Hitler en 1933. Allí, se aplicó un exhaustivo adoctrinamiento sobre los niños y jóvenes utilizando el sistema escolar y actividades extracurriculares. Si bien dentro del sistema escolar se mantuvo la estructura precedente, se orientó hacia una escuela nueva y diferente donde

se inculcará la ideología nacionalsocialista. Para lograrlo utilizaron tres estrategias fundamentales:

-La renovación de los docentes, ya que quienes quedaran en el ejercicio escolar debían ser fieles a la ideología y pudieran transmitir los conceptos de la pureza de la raza, la admiración por la figura del líder y el odio a los enemigos de Alemania. Los profesores considerados no aptos, según este perfil, fueron suspendidos, jubilados o trasladados a cargos y tareas de ínfima importancia.

-El descarte de los anteriores textos de las bibliotecas escolares y su reemplazo por nuevos textos que adoctrinaban utilizando la promoción de los elementos de la ideología: la teoría de la pureza e higiene, la teoría del espacio vital y la expansión y el estudio de *Mi lucha* de Adolf Hitler.

-Una profunda modificación de los planes de estudios, distintos para los varones y para las mujeres en cuanto a los contenidos y asignaturas. El enfoque de los contenidos se encuadraba en la explicación de los hechos y las ciencias desde la ideología totalitaria; incluso, desde las matemáticas se trabajaban ejercicios y problemáticas que trataban de inculcar las ideas nazis. (Lobato Orea, F., 2014, pp. 12-33).

3- El terror como metodología:

Según Arendt, la metodología terrorista, es propia de las formas opresivas de gobierno: despotismo, tiranía y dictadura. Esta opresión se lleva a cabo mediante la conformación de instituciones políticas totalmente nuevas, la transformación de las clases sociales en masas, la suplantación de los partidos políticos por los movimientos de masa y el establecimiento de una política exterior orientada a la dominación total. Éstas se constituyen como el instrumento de dominio, sujeción y silenciamiento de los opositores, que destruye las relaciones libres y creativas entre los hombres. En la mayoría de los casos, tales formas de opresión se produjeron en sistemas de gobierno unipartidistas que viraron hacia el totalitarismo al comenzar a operar en base a un sistema de valores distintos a las tradicionales categorías legales, morales y utilitarias,

La dominación totalitaria desconoce, aunque no las destituya, las normas legales previas a su instauración; la justificación de la acción política de acuerdo con unas leyes de la Naturaleza o de la Historia permiten la construcción de unas normas legales positivas y el desconocimiento de las previas. El totalitarismo funda su accionar en una supra-legalidad, proveniente de la ley de la Naturaleza o la Historia. Así, pretende establecer la justicia en la Tierra, en forma tal que supere el hiato insalvable entre legalidad y justicia, producto de la imposibilidad de distinguir lo justo de lo injusto en la generalidad de las leyes positivas. La correcta ejecución de estas Leyes Supremas desembocaría en una

nueva Humanidad como hito final. Esta nueva Humanidad encarnaría en sí misma la Ley después de la dominación global totalitaria. Contrariamente a lo esperado, los crímenes de los regímenes totalitarios produjeron la ruptura entre estos regímenes y el mundo civilizado. Sus crímenes abominables no se debieron a la pura malignidad sino al decidido quiebre de:

(...) ese *consensus iuris* que, según Cicerón, constituye a un «pueblo» y que, como ley internacional, ha constituido en los tiempos modernos al mundo civilizado en tanto que siga siendo piedra fundamental de las relaciones internacionales incluso bajo las condiciones bélicas. Tanto el juicio moral como el castigo legal presuponen este asentimiento básico; el criminal puede ser juzgado justamente sólo porque participa en el *consensus iuris*, e incluso la ley revelada por Dios puede funcionar en los hombres sólo cuando la escuchan y la aceptan. (Arendt, H., 1998, pp.370-371)

Las leyes totalitarias son, entonces, validadas por contener la única interpretación posible a partir de las leyes de la Naturaleza, supuestamente ocultas hasta la llegada de su régimen. Estas leyes se imponen por su promesa de liberación y justicia, mediante la nueva humanidad que encarnará la ley de la Naturaleza o la Historia. En la visión del totalitarismo, todas las leyes se transforman en leyes del movimiento; la ley es movimiento en sí mismo.

El sustento de este enfoque es una interpretación social de la teoría darwiniana de la evolución de la naturaleza, unilineal, con una dirección definitivamente progresiva: la ley natural de la supervivencia de los más aptos. En el siglo XIX se produce un cambio intelectual: al negarse las circunstancias en sí mismas, “tal como son”, se las considera como parte de un proceso de evolución continua que, a su vez, constituye el marco de estabilidad donde suceden acciones y movimientos humanos que confirman y conforman el movimiento mismo esencial a su realización.

Ahora bien, para desarrollar políticamente este “curso natural” de la historia, el totalitarismo debe emplear una determinada metodología de acción basada en el terror. En los próximos tres apartados, reconstruiremos sus tres elementos: 1) el terror como la esencia y principio regulativo del régimen totalitario, es decir, como principio de movimiento y no de acción; 2) una metodología totalitaria que aporta al desarrollo de la ley suprema y, por último, 3) un instrumento metodológico para la dominación total de las personas: los campos de concentración y exterminio.

El terror como esencia

Las leyes positivas en el gobierno totalitario son sustituidas por el terror total, el cual expresa la ley fundamental del movimiento permanente de la Historia ahora liberada de obstáculos para su desarrollo. Así, el terror total se transforma, en la forma de gobierno

totalitaria, en su esencia; a diferencia de lo que ocurre en las tiranías, donde se alcanza la igualación de los dominados, aquí la extinción de la autonomía en toda acción es esencial.

Las consecuencias para la moralidad individual de este desarrollo de una esencia oculta y trans-histórica son múltiples pero, para Arendt, una de las más relevantes es la pérdida de sentido de la noción de culpa o de inocencia. En la lógica totalitaria, culpable no será quien cometa un daño voluntario contra un tercero sino quien obstruya y retrase el movimiento de la Historia. De esta forma, la administración y aplicación del castigo quedará a cargo de una metodología del terror sobre y mediante quienes son subjetivamente inocentes: las víctimas que nada hicieron contra el sistema y los victimarios que sólo actúan como verdugos de los condenados por un tribunal superior. “El terror es legalidad si la ley es la ley del movimiento de alguna fuerza supranatural, la Naturaleza o la Historia”. (Arendt, H., 1998, p.373)

En el totalitarismo se funden esencia y principio de acción en el terror total. Las víctimas de esta esencia y principio de acción se escogen sin relación a sus actos o pensamientos, sino por la necesidad objetiva de los procesos históricos o naturales. No es necesario, entonces, un principio de acción distinto a la esencia del mismo.

Una metodología totalitaria:

De acuerdo con Arendt, un gobierno legítimo es aquel que establece leyes positivas como límites que garantizan la libertad y acompañan los inicios de los recién llegados, es decir, los recién nacidos. Esos límites son destruidos en el totalitarismo; el terror total derrumba las fronteras y los canales de comunicación entre individuos unificándolos en un anillo de acero que los constituye como un solo Hombre de proporciones gigantescas; “destruye el único prerrequisito esencial de todas las libertades, que es simplemente la capacidad de movimiento, que no puede existir sin espacio.” (Arendt, H., 1998, p. 373)

De acuerdo con el totalitarismo, el tipo de libertad garantizada por gobiernos legítimos demora y obstaculiza inevitablemente la marcha de la Naturaleza o la Historia. Por el contrario, el anillo férreo del terror del totalitarismo acelera la acción de una Ley Superior, eliminando individuos o razas que traben o retarden su movimiento.

El terror sólo puede dominar absolutamente al ser humano aislado por lo cual es necesario conseguirlo y asegurarlo. Los hombres aislados carecen de poder y pierden la capacidad para actuar conjuntamente, lo cual es característico de la acción política arendtiana; al eliminar la capacidad creativa primordial del ser humano, incluso en el ámbito de la vida privada, se alcanza un aislamiento desesperante que se transforma en soledad y donde los individuos sienten con mayor temor e impotencia la amenaza del terror.

Los campos de concentración y exterminio:

El tercer elemento del terror totalitario consiste en la producción de un espacio novedoso de dominación total, no limitado a la coacción o al castigo: los campos de concentración y exterminio.

Esta dominación total de las personas involucra un proceso de tres pasos:

- 1º) La eliminación legal y jurídica del individuo, que borra sus datos de identidad, nacionalidad y derechos,
- 2º) la destrucción moral y afectiva de sus lazos familiares y sociales y
- 3º) la desarticulación de la autonomía individual sumiéndola en la inacción física y de pensamiento.

Los ghettos, campos de concentración y exterminio son los instrumentos que, progresivamente, hacen efectiva la dominación total de las personas mediante el terror totalitario, a partir del aislamiento y la deshumanización. Los campos de concentración no tenían como único objetivo la eliminación de las personas sino también funcionar como laboratorios experimentales de destrucción de la espontaneidad humana y de transformación de la persona a una vida menos que animal. (Arendt, H., 1998, pp.349-368)

Según la filósofa, la confirmación de la identidad depende de la compañía de otras personas; por lo tanto, la soledad que es propia del totalitarismo implica la pérdida del propio yo, no confirmado en la alteridad con los pares y la mente humana se ve reducida únicamente al pensamiento lógico.

Destruyendo todo el espacio entre los hombres y oprimiendo a unos contra otros, incluso quedan liquidadas las potencialidades productivas del aislamiento; enseñando y glorificando el razonamiento lógico de la soledad, donde el hombre sabe que estará profundamente perdido si llega a apartarse de la primera premisa de la que parte todo el proceso, quedan esfumadas incluso las más ligeras posibilidades que la soledad pueda transformarse en vida solitaria y la lógica en el pensamiento. (Arendt, H., 1998, p.382)

De acuerdo con Arendt, esta destrucción de la personalidad se ve representada en la incapacidad del propio sobreviviente de explicar el horror de los campos de concentración ya que su realidad se encuentra más allá de la vida y de la muerte. El superviviente que vuelve al mundo de los vivos duda de sus propias experiencias pasadas, es incapaz de relatar con exactitud su situación porque, en el fondo, se halla en un espacio de dominación al margen de la dimensión de los vivos, "como si jamás hubiera nacido". (Arendt, H., 1998, p. 356)

Conclusiones

Tanto la dominación totalitaria como la tiranía, según Arendt, llevan en sí mismas el germen de su autodestrucción ya que no pueden establecer un mundo permanente. La soledad y la deducción lógica-ideológica terminan llevando a la producción de los aspectos más negativos que proceden de ellas, se vuelven antisociales y contienen un principio destructivo de la vida en común. (Arendt, H., 1998, p.382)

El análisis de Hannah Arendt intenta mostrar que el surgimiento del totalitarismo en el siglo XX no es un elemento aislado sino que es posible hallar elementos totalitarios en la historia precedente (Arendt, p. 369). Dado esto, y a pesar de sus fracasos temporales, el auge de gobiernos totalitarios puede permanecer como amenaza de la misma forma en que otras tradicionales formas de gobierno perduran pese a sus fracasos temporales. (Arendt, p.383)

Esta supervivencia del concepto de totalitarismo en los actuales regímenes genéricamente democráticos se denomina en esta tesis con el mismo término de *tentación totalitaria* que utiliza Arendt en el texto: “*Las soluciones totalitarias pueden muy bien sobrevivir a la caída de los regímenes totalitarios bajo la forma de fuertes tentaciones, que surgirán allí donde parezca imposible aliviar la miseria política, social o económica en una forma valiosa para el hombre*” (Arendt, p.368). Estas tentaciones totalitarias constituyen obviamente, amenazas a la vida democrática y son dignas de ser tenidas en cuenta. Este concepto se mostrará útil para identificar la emergencia de rasgos totalitarios en diversos regímenes gubernamentales seleccionados. Así, en los últimos capítulos de esta tesis, se utilizarán los tres rasgos esenciales del totalitarismo reconstruidos en este capítulo para reconocer la aparición de aspectos y dinámicas totalitarias en gobiernos dictatoriales, autoritarios e incluso formalmente democráticos en el ámbito de América Latina.

En el próximo capítulo se ofrecerá la reconstrucción histórica realizada por Enzo Traverso sobre el debate en torno a la noción de totalitarismo; lo cual permitirá reflejar las diversas etapas en la conformación y utilización del término.

CAPÍTULO 2: El debate sobre la ambigüedad del concepto de totalitarismo

El concepto de totalitarismo no fue aceptado acríticamente por los teóricos políticos luego de la formulación arendtiana. Por el contrario, surgieron numerosas discusiones sobre su extensión, su adecuación, su utilidad, su desviación política hacia el liberalismo, etc. Los siguientes capítulos intentan dar cuenta de algunas de estas disputas que giran acerca de la potencial ambigüedad del concepto.

En el presente capítulo se reconstruirá la periodización que realizó Enzo Traverso de estas discusiones en el ensayo *El totalitarismo. Historia de un debate* de 2001. Según el autor, el punto de partida de esta controversia está dado por su ambigüedad, ya que refiere simultáneamente a tres connotaciones:

- a un hecho, es decir, a la existencia histórica de los regímenes totalitarios;
- a un concepto que describe una nueva y original forma de poder, y
- a una teoría que expresa un modelo de dominio caracterizado por los elementos identificados en una valoración comparativa de los ejemplos individuales de estos regímenes.

Traverso no busca referirse a los hechos que conforman el contexto del origen, evolución y declinación de la noción sino que busca recorrer el “itinerario del concepto, de las teorías, y la controversia que ha suscitado en el intento de esbozar la interpretación histórica del totalitarismo” (Traverso, E. 2013, p.11). Concluye, en consecuencia, que su objetivo no será tanto una historia formal de las ideas como una historia de los intelectuales, entendiéndolos como actores sociales que frente a los sucesos de su contingencia temporal actúan elaborando y transformando estas ideas.

Según su reconstrucción, el concepto fluye antagónicamente entre campos ideológicos opuestos circunscriptos al *siglo corto*¹ y entre la cultura política de los intelectuales europeos en el exilio post-Segunda Guerra Mundial. Dado esto, y teniendo en cuenta el escenario político global de discusión, el debate estará protagonizado por numerosos contendientes, desde teóricos totalitarios y anti totalitarios, fascistas y demócratas, marxistas y liberales hasta progresistas y conservadores. Así, los movimientos y transformaciones que marcarán el ritmo del concepto oscilarán entre una intensificación de su definición o bien en su debilitamiento. (Traverso, E., 2013, pp. 11-13)

La imbricación entre los conceptos de *guerra total* y totalitarismo en el origen del concepto totalitario.

La Gran Guerra aparece como el primer gran conflicto de la era moderna y de la sociedad de masas que inaugura una forma diferente de guerra, centrada en la destrucción completa del enemigo; por ejemplo, es en este contexto donde se producirá el primer genocidio del siglo XX, el de los armenios. En tal proceso surge la teoría de la guerra total y que será funcional a la aparición de regímenes totalitarios.

A partir de 1914 y hasta 1945 irá desapareciendo el derecho interestatal que se había estructurado e impuesto a lo largo de los siglos XVI hasta comienzos del siglo XX: *jus publicum europaeum*. La consecuencia de esta desaparición fue la sucesión de revoluciones y contrarrevoluciones que propiciaron dos hechos decisivos: el inicio de la URSS y luego la irrupción de los regímenes fascistas. Esta situación generará la oposición ideológica y militar entre comunismo y fascismos, cristalizada en la Guerra Civil Española.

¹ Siglo corto: lapso entre la Primera Guerra mundial y la caída del Muro de Berlín. (Pérez, A. 2001, p.227) Alberto Pérez considera que este concepto de Eric Hobsbawn se constituye como encuadre fundamental del ensayo. (Sociohistoria, 2001, nº 9-10, p.p. 225-230).

Después de la Segunda Guerra Mundial, la situación de confrontación se prolongará en la Guerra Fría. El enfrentamiento es el mismo desde lo ideológico, el bloque de países comunistas y quienes en esta etapa se consideran representantes del *mundo libre*. Las confrontaciones van más allá de los intereses geopolíticos y territoriales para establecerse en un posicionamiento opuesto e insalvable en torno a valores e ideologías.

Tales modificaciones drásticas en la vida política europea producen la creación de nuevos conceptos que expresen esa situación vivencial que ha dominado la vida y el pensamiento. El totalitarismo, según Traverso, tiene su origen, precisamente, en esta necesidad comprensiva y explicativa. Así, de acuerdo con él, el concepto será dependiente de tres experiencias históricas:

- el fascismo italiano entre 1922 y 1945;
- el nacionalsocialismo alemán durante el lapso 1933- 1945, y
- el estalinismo ruso que se desarrolló en las décadas del '20 al '50.

Como es posible considerar, estas tres experiencias coinciden en oponerse a un Estado de Derecho liberal en su sentido amplio, ya que trataban de eliminar las fronteras entre el Estado y la sociedad civil; pese a que el naciente liberalismo previo a la Primera Guerra Mundial no se extendía a las clases trabajadoras, los principios liberales fundamentales rigieron hasta su surgimiento en esos países. De esta manera, la comprensión del concepto totalitario puede captarse a través de una oposición antitética al liberalismo. Así, el totalitarismo se configuraría como una especie de producto perverso de la era democrática de la modernidad, caracterizada por el ingreso de las masas en la vida política en sociedades que han dejado atrás las jerarquías de casta y rango. (Traverso, E., 2013, pp. 15-28)

En las dos siguientes secciones se reconstruirán las modificaciones y los cambios semánticos y extensionales del concepto de totalitarismo según la experiencia histórica que los utilice.

Primera experiencia “totalitaria”: de Roma a Berlín. El fascismo como escenario inicial del uso del concepto.

Siguiendo a Traverso, el origen del concepto de totalitarismo surge en 1923 como un adjetivo peyorativo y crítico. La ambigüedad del concepto pareciera ser parte incluso de la heterogeneidad de este grupo de antifascistas italianos que iban desde los liberales como Giovanni Améndola, socialista como Lelio Basso hasta católicos como Luigi Sturzo. Su objetivo era la denuncia del fascismo que recientemente había alcanzado el poder y que ya perfilaba su consolidación como régimen; si bien aún no se identificaba como una nueva forma de dominio político, sí tenía – hasta entonces - las características de una dictadura absolutista.

Paradójicamente (o quizás no tanto), ese adjetivo fue reconvertido como sustantivo con connotaciones positivas por el régimen fascista italiano. En el recordado discurso de junio de 1925, Benito Mussolini plantea la *feroz voluntad totalitaria* de su régimen. En la *Enciclopedia Italiana*, Mussolini y Giovanni Gentili elaboran la concepción del *fascismo* considerando al totalitarismo como negación del liberalismo político, el cual había surgido como un rechazo al absolutismo. Consecuentemente, si el liberalismo restringía el Estado en defensa del individuo, el fascismo debía estar a favor del Estado ya que éste se había convertido en la conciencia y voluntad del pueblo; el fascismo propiciaba la expansión creciente del Estado en todas las dimensiones de interacción considerándolo como la conciencia y voluntad del pueblo y nada individual quedaba fuera de él. El concepto de totalitarismo sintetiza el credo fascista en relación con el Estado, que absorbe totalmente a la sociedad civil. “La doctrina del totalitarismo tendía, en efecto, a racionalizar la política del régimen, con su retórica nacionalista, su culto al líder y, sobre todo con su ‘fascistización’ de la sociedad civil”. (Traverso, E., 2013, p.35) El fascismo se convierte, entonces, en una religión laica movilizadora de las masas, unificada tras el mito de una nación que se comprende a sí misma como cumplidora de una misión colectiva y una ética civil.

Las conexiones entre esta comprensión italiana del fascismo y su posterior desarrollo en Alemania son aún controvertidas; si bien muchos historiadores lo consideran como un totalitarismo incompleto, especialmente por su retraso económico en relación con Alemania, Nicola Tranfaglia lo identifica como un laboratorio del fenómeno totalitario nacionalsocialista alemán del siglo XX.

Más allá de tales discusiones, otro tipo de aproximaciones aparecen más fructíferas para mostrar el camino entre uno y otro tipo de totalitarismos. En 1930, el escritor alemán Ernest Jünger publica el texto *La movilización total (Die totale Mobilmachung)*; allí, exalta estéticamente a la guerra como un encuentro fecundo del hombre con la naturaleza mediante la técnica moderna pero, a su vez, desconectada del lazo mercantil y al servicio de una ética bélica nueva. El mismo autor había recibido al trabajador soldado como la llegada de una nueva casta guerrera, forjada en las trincheras de la Primera Guerra Mundial. Si bien el concepto de totalitarismo no formaba parte del vocabulario de Jünger, es posible adivinar en su “movilización total” sus rasgos.

A partir de 1931, Carl Schmitt y Ernest Forsthoff, utilizan en sus textos la noción de “Estado total” (*total Staat*) intermedia entre la “movilización Total” de Jünger y el “Estado totalitario” del fascismo. Según Schmitt, el Estado se transformaba en un concepto teológico secularizado mediante la sustitución de la omnipotencia divina por el poderío técnico y la eficiencia política. El fascismo italiano era, desde su óptica nacionalsocialista, antinacional. A diferencia del primero, el nacionalsocialismo encarnaba un no-estado anulado en la práctica e imposible de racionalizar jurídicamente; un régimen carismático, en el que la ley no era otra cosa que la voluntad del *Führer*; mientras que el fascismo

italiano entronizaba al Estado como sustento conceptual de la nación, constituyéndose en origen y fin último de ésta, omitían una idea étnica y la ausencia de la condición nacional en esta noción de Estado total,

Sin embargo, aunque el Estado totalitario fascista no puede considerarse un Estado de derecho por comprender sus instituciones como expresión “orgánica” de la nación, algunos de sus juristas calificaban al Estado fascista italiano como “Estado constitucional”, es decir con bases jurídicas racionales, si bien antiliberales y antidemocráticas.

A la luz de estas diferencias, el fascismo italiano y el nacional socialismo alemán, se ven como dos formas distintas de totalitarismo. (Traverso, E. 2013, pp. 29-44)

Segunda experiencia histórica. El exilio de los intelectuales antifascistas: de París a Nueva York. La nueva localización espacial de la reflexión en torno al totalitarismo. El impacto de la Segunda Guerra Mundial. El problema del estalinismo.

El año 1933 con el ascenso de Hitler al poder, el concepto pasa a establecerse definitivamente en el campo ideológico opuesto al de su apropiación como sustantivo. Se va a constituir en la noción clave de quienes condenen los regímenes totalitarios, generando así un par antinómico en la reflexión política del siglo XX: totalitarismo-antitotalitarismo.

Esta noción, forjada en el ámbito de la cultura política europea, se traslada con los intelectuales exiliados desde Italia y Alemania hasta París y Nueva York. Especialmente durante los años '30, Francia se constituyó como centro de reflexión sobre el totalitarismo, con la participación de los más importantes pensadores de la cultura francesa: cristianos, socialistas y liberales.

Regresión al absolutismo clásico, corolario antihumanista de una modernidad sin Dios, giro autoritario de un capitalismo monopolista, rostro tiránico de una revolución degenerada: son estos los enfoques de fondo que se perfilan en el curso de los años '30, sin, por otra parte, alcanzar la formulación sistemática en verdaderas teorías. Deberá esperarse, por ende, que el nazismo y el estalinismo revelen plenamente sus dimensiones criminales o, si la ya lo han hecho como la URSS de Stalin, que la *intelligentzia* occidental se apronte a verla. (Traverso, E., 2013, p.56)

En efecto, en agosto de 1939, el pacto germano-soviético y el estallido de la Segunda Guerra Mundial exigen una reflexión sobre la extensión y la definición del totalitarismo, ya no centrada en los regímenes fascistas o nacionalsocialistas exclusivamente. El comienzo de la Segunda Guerra Mundial transformará a la noción de totalitarismo en un término clave del vocabulario político en uso de liberales, antifascistas cristianos, unos pocos marxistas y algún comunista rebelado ante el estalinismo.

Tres meses después del inicio de la guerra, el historiador norteamericano Carlton J.H. Hayes organiza el primer congreso científico sobre *totalitarismo* en Filadelfia,

auspiciado por American Philosophical Society; allí, presentará al régimen totalitario como una sublevación contra toda la civilización histórica occidental, como un eclipse apocalíptico que no podía terminar de otra forma que en una nueva guerra de dimensiones mundiales.

Franz Bokenau escribe en *Totalitarian Enemy* de 1940. Allí, y por primera vez, el concepto interpreta como desarrollos paralelos a las creaciones de los regímenes nacionalsocialistas y estalinistas. A lo largo del texto identificará los dos regímenes calificándolos de “fascismo rojo” al de Rusia y “bolchevismo pardo” al de Alemania. Siguiendo a Hayes, el totalitarismo se constituía como un desafío destructor de toda la civilización occidental desde sus orígenes griegos y judeocristianos hasta el siglo XX, incluyendo la Reforma y la Ilustración.

Este concepto también aparecía en estos años en los textos de León Trotsky tremendamente críticos de Stalin. Mientras que el fascismo no era más que una dictadura, fruto de la crisis del capitalismo después de la Primera Guerra en Europa, el estalinismo representaba la usurpación del poder por una casta parasitaria, burocrática y transitoria. El totalitarismo, para él, amenazaba con una nueva era de decadencia de la civilización, incapaz de conducir las sociedades europeas y que sólo podía obstaculizarse con una derrota histórica del proletariado.

Pese a que la ruptura en 1941 del pacto de no-agresión entre la Unión Soviética y Alemania hacía menos obvia la inclusión del régimen estalinista como régimen totalitario, Frederick von Hayek publica en 1944 *Road to Serfdom*. Allí, atribuye a la planificación económica socialista la causa de las distintas formas de los regímenes totalitarios del siglo XX, independientemente de si el partido de masas en cuestión es bolchevique o fascista. En ese mismo año, Karl Popper publica *Open Society and its Enemies* donde construye el origen del concepto de totalitarismo en dos tendencias de la cultura occidental: el historicismo evolutivo (las etapas en un orden prefijado de movimiento inexorable en la historia) y el utopismo como construcción de un modelo ideal de sociedad. El totalitarismo se convierte, entonces, en el reflejo de una sociedad ideológica, cerrada y centrífuga conducente a la sacralización del poder y la guerra y, a su vez, en el reflejo distorsionado de una “sociedad abierta”, propia de la democracia liberal, donde exista el pluralismo, la confrontación de ideas y la prioridad del individuo sobre la sociedad.

La reflexión sobre el totalitarismo signó la cultura política durante la guerra. El debate político se vio afectado por la conveniencia y oportunidad de incluir al régimen ruso en la noción totalitaria cuando ese país pasó a ser un aliado del bloque liberal. Al finalizar la Guerra, la noción era difusa, albergaba contradicciones, pero ya estaba anclada firmemente en la cultura política occidental. (Traverso, E., 2013, pp.57-73)

Esta misma contradicción y ambigüedad caracterizó la discusión y aplicación del concepto en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, en lo que se denominó la

Guerra Fría, es decir, la amenaza de un conflicto bélico entre las dos grandes superpotencias. Los antifascistas – que trascendía el grupo de intelectuales orgánicos del comunismo - tenían una visión positiva y acrítica sobre el régimen estalinista que les impedía ver los aspectos tiránicos del mismo; según Traverso, era reconocible una especie de alianza de una porción de la cultura europea con el comunismo, impulsada por la oposición al fascismo.

Una de las condiciones de la influencia del comunismo en el seno del mundo intelectual, en un contexto signado por la depresión económica y por el surgimiento de los fascismos, residía precisamente en la crisis profunda de las instituciones liberales, exhaustas, sacudidas por la Primera Guerra Mundial, minadas por la explosión de los nacionalismos y, sobre todo, incapaces de oponerse seriamente al fascismo. (Traverso, E., 2001, p. 81)

Los intelectuales se volvían hacia la URSS como una sólida barrera frente a la crisis de los liberalismos. En la búsqueda de una motivación emancipadora y de universal esperanza, creían que podrían hallarla en el país de la Revolución de 1917. Existieron, sin embargo, algunas pocas corrientes intelectuales de izquierda que exigían una postura anti totalitaria que incluyera tanto al antifascismo como al anti-estalinismo. (Traverso, E., 2013, pp. 75-82)

En el lapso 1947 a 1960, se concentra la mayor reflexión sobre el totalitarismo, lo que posibilita la formulación teórica completa y la difusión del concepto de totalitarismo pero siempre abierto a la polémica respecto del estalinismo. En este contexto, se convirtió en un equivalente conceptual funcional a una apología del occidental, en una ideología antitotalitaria y anticomunista.

Esta metamorfosis conceptual se produjo, según Traverso, gracias a un triple proceso de traslación:

1. Geográfico: abandona Europa para instalarse en EE. UU en el pensamiento de los exiliados políticos.
2. Lingüístico: pasa del idioma alemán originario al inglés propio del territorio de acogida de los intelectuales.
3. Político: se distancia del debate antifascista para integrarse a la cultura política inserta en el liberalismo.

Esta traslación se verificaba en dos pasos, un primero de transformación en la cultura del exilio y un segundo de ruptura de los intelectuales con el comunismo. En esta gesta intervenían dos actores, que en ocasiones era representados en la misma persona: el exiliado y el excomunista.

En su ensayo de 1950, Isaac Deutscher reconstruye una semblanza de una faceta de este actor, el excomunista que deviene en duro opositor al estalinismo ruso; mantiene su actitud sectaria, como estalinista converso, sin hacer distinción de semitonos en su

comprensión de la realidad, aunque ésta se distribuye en forma diversa a la de su enfoque anterior. Si en el pasado creía en la infalibilidad del Partido, ahora él mismo es el infalible.

En la República Federal Alemana se utilizará el concepto para justificar y allanar la transición del nazismo a la democracia; por lo tanto, la noción encarnaba una doble función, la de poner al sistema occidental por encima de cualquier crítica y la de relativizar el pasado nazi en la lucha contra el comunismo.

De esta forma, el concepto de totalitarismo completa en el período de la Guerra fría su incorporación en la teoría política liberal por un proceso de eliminación de sus elementos marxistas y comunistas (Traverso, E, 2013, pp. 83-95); como señala Traverso, el concepto queda prácticamente borrado de la cultura marxista

Después de la Segunda Guerra Mundial, el relanzamiento espectacular de los regímenes liberales- que parecían definitivamente condenados por la historia en los años entre guerras- estuvo ciertamente ligado a un largo período de crecimiento económico en los años entre guerras y de prosperidad del mundo occidental, pero logró a sí mismo sacar provecho, en el plano cultural y político, de la idea de totalitarismo, abandonada por la izquierda y presentada entonces como ilustración negativa del vínculo ontológico que, en la filosofía neoliberal, une capitalismo y libertad. (Traverso, E., 2001, p.93)

Este proceso puede verificarse en textos fundacionales sobre la comprensión y definición del concepto como *The origins of totalitarianism* de Hannah Arendt, *Totalitarian Dictatorship and Autocracy* de Carl J. Friedrich y Zbigniew Brzezinski y *The Origins Totalitarian Democracy* de Jacob L. Talmon.

De acuerdo con Traverso y como ya se consideró en el capítulo previo, el texto arendtiano adopta un enfoque genético, entendiendo al totalitarismo como la confluencia de varias líneas de pensamiento de la cultura europea del siglo XIX: el antisemitismo, el imperialismo, el colonialismo y el racismo.

La preocupación por los orígenes intelectuales del totalitarismo en la cultura europea también está presente en el texto de Talmon. Sin embargo, a diferencia de Arendt, ellos no se hallarían en cierta idea de homogeneidad racial sino en determinadas ideas políticas del siglo XIX; según él, los antecedentes explicativos del totalitarismo serían la filosofía iluminista (especialmente la de Rousseau), el jacobinismo, como aplicación del terror como expresión de la voluntad general en la búsqueda del reino de la virtud y en las teorías de Babeuf, el primer organizador de una conspiración comunista. Así, el Iluminismo podría producir tanto una teoría política pluralista como una teoría política estática y omnicompreensiva. En otros términos, podía generar tanto una corriente liberal, empirista y pluralista, orientada a un progreso gradual y pragmático de la sociedad respetando la autonomía del individuo como una corriente totalitaria holística y mesiánica, dispuesto a instituir por la fuerza un orden preestablecido. El comunismo, entonces, era entendido en esta visión de Talmon como un totalitarismo de izquierda pero totalitarismo al fin.

Totalitarian Dictatorship and Autocracy de Friedrich y Brzezinski adoptan una perspectiva de análisis distinta, centrándose en la dinámica interna del totalitarismo; de acuerdo con su análisis, representa un régimen inmóvil e inmutable capaz de reproducirse, pero no de transformarse.

(...) la ideología, extendida sobre todas las esferas de la sociedad e imbuida de una fuerte dimensión milenarista; el partido único, organizado de modo jerárquico y dirigido por un dictador; el terror puesto en acto por una policía secreta; el monopolio de los medios (radio, prensa, cine, etc.); el monopolio de la violencia en sus diversas formas; por último, la planificación central de la economía. (Traverso, E., 2001, p. 105)

El eclipse del totalitarismo.

Las revoluciones sociales, políticas y culturales producidas durante la década del 60 ocasionaron el debilitamiento y la práctica desaparición del debate sobre el totalitarismo, al ser tomado como un resto ideológico de la Guerra Fría. Ante la Revolución Cubana, la Guerra de Vietnam y la proliferación de los movimientos anticolonialistas se reinstaló la noción de imperialismo que en un gran número de intelectuales sustituyó la de totalitarismo. Las intervenciones militares en África y América Latina se legitimaban en una supuesta defensa de la libertad pero, en realidad, no eran otra cosa que la imposición de un orden imperialista y neocolonial.

Este fenómeno se produjo, en parte, por el ascenso de una nueva generación de intelectuales, no influida por las controversias propias de los años '50, y que creó nuevos términos de debate teórico. Por ejemplo la *New York Review of Books* publica en 1967 un artículo de Jason Epstein; a través de entrevistas con fuentes secretas, se revelaba el financiamiento del Congreso estadounidense para la Libertad y la Cultura, el cual estaba destinado a publicitar al antitotalitarismo como propaganda ideológica de la política exterior norteamericana. Los politólogos de la *New Left* norteamericana utilizan estas revelaciones para confirmar el sesgo ideológico de las tesis totalitarias sobre los regímenes comunistas, ocultando así las formas de dominio y manipulación de la opinión pública de las sociedades de Occidente, supuestamente democráticas, liberales y capitalistas.

Otra de las causas de la desaparición de la discusión fue la concientización acerca de la singularidad del genocidio judío realizado en los campos alemanes y que podía ser meramente asimilado a los gulags soviéticos; la reflexión sobre el Holocausto reemplazó, entonces, al totalitarismo de la centralidad de la controversia (Traverso, E., 2013, pp. 111-117).

La crítica al socialismo real. Tenue revitalización europea del concepto.

Si en Estados Unidos, el concepto se había denunciado como fuertemente ideológico, el fracaso y la represión de los llamados socialismos reales de Europa produjeron cierta revitalización del concepto de totalitarismo. Luego de las intervenciones soviéticas en la Primavera de Praga, un grupo de pensadores cortó sus lazos con los partidos comunistas, criticando al socialismo real, es decir a las prácticas políticas dirigidas férreamente desde la Unión Soviética.

Su crítica al estalinismo convocaba una idea auténtica de socialismo, no contaminada por las deformaciones burocráticas y autoritarias del estalinismo, su rechazo al dominio soviético renovaba una larga lucha de liberación nacional cuyos orígenes se remontaban al menos al siglo XIX (...); su impugnación del socialismo real podía asumir una fuerte connotación ética, ligada a una práctica religiosa sofocada, sino perseguida; pero raramente estas reivindicaciones se realizaban en nombre de una tradición política occidental ya debilitada. (Traverso, E., 2001, p. 121)

Por ejemplo, Leszek Kolakowski, intelectual polaco, anteriormente historiador y crítico del marxismo, expulsado en 1969 de su país, adoptó el concepto para aplicarlo al estalinismo. A comienzo de los años '80, en un ensayo sobre Orwell, definió al bolchevismo, al fascismo y al nazismo como frutos impuros del socialismo, como intentos de dominar la memoria de los hombres anulando la idea de verdad y clausurando la posibilidad de mentira. En posición contraria, Alexander Zinoviev publica *Homo sovieticus* en 1981, donde crítica al concepto totalitarismo como inadecuado para comprender una vivencia propia de la cultura eslava; el sistema comunista no sería una violencia impuesta por los dirigentes al pueblo, sino una violencia originada desde abajo, de la estructura social misma de la población.

El descubrimiento y uso del término totalitarismo entre la intelectualidad de Europa del Este es contemporáneo a su desaparición en la soviología europea y norteamericana. (Traverso, E., 2013, pp.119-128)

El trayecto de cierta revigorización de concepto de totalitarismo en Francia también surge del fracaso de los socialismos reales, agrupando a los ideólogos defraudados por el maoísmo. La crítica al totalitarismo es el hilo conductor del debate político intelectual de los pensadores que habían roto con el marxismo, como Cornelio Castoriadis y Claude Lefort. Los *nouveaux philosophes* se basaron en Raymond Aron y ensamblaron, por un lado, una nueva ola anticomunista que ensamblaba la crisis de la extrema izquierda y, por el otro, la declinación exhausta de la cultura de posguerra. (Traverso, E., 2013, pp. 129-135)

Si bien en el contexto alemán, esta revigorización del debate como también inclusivo de los regímenes antiliberales también está presente en el prefacio de 1984 que Agnes Heller redactó para una reedición del texto de Hannah Arendt; allí, consideró obsoleta la aplicación del concepto a los países soviéticos, pero sí válida para los regímenes del Tercer Mundo surgidos en Asia, opuestos a Occidentes y que ostentaban un fanatismo sanguinario, ejemplificado en la Camboya de Pol Pot y el Irán de Komeini.

Una resurrección sospechosa a partir de 1989.

La noción de totalitarismo resurge con fuerza luego de la caída del Muro de Berlín y la disgregación de la URSS. Este concepto funcionará como un enemigo que muestra la incapacidad de las dictaduras del siglo XX para superar a un orden neoliberal, recreando el mito neohegeliano del “fin de la historia”.

Un ejemplo claro de este resurgimiento puede identificarse en el texto *Le passé d'une ilusión* de François Furet, historiador liberal, donde el fascismo y el comunismo son presentados como accidentes en la ruta modélica de la democracia liberal. A pesar de las múltiples críticas que podrían realizarse a esta asimilación furetiana entre democracia y liberalismo, ella también es utilizada para explicar la reunificación de Alemania que tenía en su pasado reciente tanto el peso de la dominación nazi como el de la estalinista. El debate en esta nación vinculaba la actualidad política de 1989 y la memoria por los crímenes del nacionalsocialismo: establecía un paralelismo entre el Tercer Reich y la República Democrática Alemana, siendo esta última una dictadura autoritaria y burocrática, antidemocrática y antiliberal, pero no genocida ni confinadora de los disidentes en campos de concentración.

Esta asimilación no puede menos que despertar suspicacias debido al desplazamiento de la condición de víctimas desde los judíos hacia los alemanes, los cuales habrían sido pervertidos involuntariamente por Hitler, sancionados por los vencedores y, encima, perseguidos por Moscú y la RDA. “...la insistencia con la que se subrayaba el doble pasado totalitario de este país era a menudo el pretexto para una nueva relativización del nazismo.” (Traverso, E., 2013, p.141)

Para Traverso la clase intelectual alemana de izquierda ha protestado por las formas de la reunificación pero apartándose de la discusión sobre el totalitarismo. Así, desaprovechó un momento oportuno para reincorporar entre sus tesis, luego de una larga exclusión, a postura anti totalitaria a la que había aportado en su origen pero que luego dejara abandonada.

La noción de totalitarismo desde el comparativismo histórico entre nazismo y estalinismo.

Como vimos con Hannah Arendt, la noción de totalitarismo viene a suplir la necesidad conceptual de definir un tipo de dominio que no puede subsumirse a una mera redefinición de despotismo o dictadura. A su vez, en este capítulo vimos que buena parte del debate puede comprenderse como una comparación de los elementos en común o en oposición que poseían la Alemania nacionalsocialista, la Unión Soviética estalinista o los socialismos reales. Esta forma de abordar el debate omite, sin embargo, una interpretación

del contenido social, su evolución y objetivos de cada uno de estos regímenes políticos. Como señala Traverso, el concepto de totalitarismo no sirvió tanto al comparativismo histórico como a cierta homogeneización superficial del nazismo con el comunismo como variantes de una supuesta esencia criminal compartida que se expresaría en las matanzas perpetradas por poderes políticos. (Traverso, E., 2013, pp. 143-1059)

Así, una interpretación de estos regímenes que pudiera ser productiva para la discusión del concepto de totalitarismo debería reconocer las siguientes diferencias entre estos regímenes.

1. Analizar sus diferencias esenciales:

Régimen estalinista	Régimen nazi
Originado en una revolución.	Originado en elecciones democráticas
Defiende una filosofía emancipadora, universalista y humanista.	Defiende una cosmovisión nacionalista, biológica y racial.
Un líder cuyo carisma se sustenta en el control del aparato del Estado.	Un líder carismático en interacción con las masas, ante las cuales se muestra con cualidades extraordinarias.
Economía colectivizada.	Nacido sobre el sustrato del capitalismo.
Disuelto después de varias décadas de existencia, con una fase revolucionaria y una larga decadencia post-totalitaria.	Radical hasta su caída bélica después de doce años.

2. Usos de la violencia y el terror:

Régimen estalinista	Régimen nazi
Dirigida hacia ciudadanos soviéticos opositores que “obstaculizaban” la transformación de las estructuras socioeconómicas.	Orientada hacia los no-arios: judíos, gitanos, homosexuales, discapacitados, etc.

3. Utilización de dispositivos concentratorios como mecánicas eficientes de humillación y aniquilación de la vida humana.

Régimen estalinista: gulag	Régimen nazi: lager
La muerte es un subproducto, no su finalidad.	Exterminio como fin último por motivos raciales.
Irracionalidad de los instrumentos para el logro de objetivos “racionales”: despotismo agrario, trabajo esclavista, represión policial, y otras dinámicas coercitivas de	La técnica moderna adquiere características de milenarismo secularizado y recurre a un darwinismo social y un racismo biológico.

La conclusión de Enzo Traverso.

Como se reconstruyó a lo largo del presente capítulo, Traverso describe el proceso histórico-conceptual del término totalitarismo como compuesto por cinco etapas.

1. 1923-1933: aparición como adjetivo *totalitario* en el ámbito antifascista; luego reinterpretado rápidamente y resignificado por el fascismo italiano y la revolución conservadora alemana.
2. 1933-1947: difusión entre los exiliados antifascistas y en los primeros críticos de izquierda del estalinismo; tendencia a la asimilación entre los regímenes soviéticos y nazis.
3. 1947-1968: conversión en término normativamente descalificatorio utilizado por el anticomunismo.
4. 1968-1989: reaparición en Francia y en el exilio de Europa del Este.
5. Después de 1989: renovación luego de la caída del Muro de Berlín y la reunificación alemana. posible postura legitimadora del régimen vencedor.

A través de esta secuencia histórica, es imposible no reconocer con Traverso la flexibilidad y ambigüedad del término, adaptable a distintas y antagónicas visiones y posiciones ideológicas (Traverso, E., 2013, pp. 161- 166) Como señala, “El destino paradójico de este concepto es quizás el de ser al mismo tiempo insustituible e inutilizable” (Traverso, E., 2013, p.163); aunque instrumentalizada a intereses políticos contingentes “sigue siendo indispensable para mantener abierto, en el siglo que comienza, un horizonte de libertad.” (Traverso, E., 2013, p.165)

El valor del aporte de Enzo Traverso al presente trabajo

Tomando en consideración las tres connotaciones con que Enzo Traverso define la difusa significación del concepto totalitarismo (hecho histórico, expresión conceptual de una novedosa forma de poder y una teoría sobre un modelo de dominio), el aspecto histórico posee un peso predominante en su texto. Incluso desde el título es identificable una perspectiva que reconstruye los períodos de nacimiento, consolidación y desactualización (según el autor) de la noción y de su elaboración teórica. Al mismo tiempo, en la introducción niega la intención de abocarse a los hechos que sustentan este camino de la discusión conceptual y, por el contrario, se dedica a la historia de la interpretación del concepto de acuerdo con las distintas teorías políticas.

Desde su perspectiva, la noción es insustituible para la reflexión conceptual sobre los dominios exclusivistas de la política, impidiendo la reescritura del pasado histórico pero es poco prolífica e interesante para un trabajo historiográfico que reconstruya analíticamente los hechos concretos del pasado.

Como consecuencia de ello, la interpretación de Traverso:

1. Desliga el debate sobre el concepto del análisis del hecho totalitario,
2. otorga a la noción un valor referencial para reflexionar actualmente sobre el resto de los conceptos políticos a la luz de la experiencia histórica totalitaria que inhabilitó la contienda política.
3. desestima que sea posible prever una amenaza totalitaria del calibre de las que dieron origen a la teorización conceptual y
4. alerta sobre la utilización ideológica que se continúa haciendo del concepto, ya sea desde el liberalismo o el ocultamiento desde otras amenazas inherentes al proceso de globalización cultural.

De tal manera, la relevancia del concepto es paradójica ya que, según Traverso, está ligada a procesos históricos que pueden disparar la reflexión sobre el presente pero, al mismo tiempo, carece de actualidad.

El texto de Traverso se opone en numerosas tesis a la posición arendtiana, fundamentalmente por la perspectiva teórica adoptada; mientras que ésta intenta reconstruir los elementos centrales que hacen del totalitarismo un régimen político novedoso, Traverso intenta mostrar que el concepto ha sido inherentemente ambiguo y que, por lo tanto, se ha mostrado incapaz de determinar específicamente un solo tipo de dominio político. Según Traverso *Los Orígenes del Totalitarismo* formaría parte de la utilización ideológica del concepto en defensa de la democracia liberal ante otros regímenes políticos posibles. En consecuencia, el texto de Traverso se ha incluido por su valor confrontativo en el desarrollo de esta tesis sobre la vigencia de los rasgos atribuidos por Hannah Arendt al dominio totalitario para la detección de amenazas totalitarias en gobiernos autoritarios y formalmente democráticos.

La reconstrucción realizada del texto de Enzo Traverso ilustra los vaivenes del origen y de la evolución teórica del concepto "totalitarismo". La descripción que realiza del debate de los intelectuales en relación con la validez y actualidad del uso del término concluye con una recomendación de clausurar el debate conceptual y la aplicación actual de la noción en el ámbito político. Como se verá en el próximo capítulo, esta posición coincidirá con el texto de Žižek *¿Quién dijo totalitarismo?* Ambos pensadores confrontan, con diversidad de contundencia y rigor histórico, con la posición de validez que otorga este trabajo a la teoría arendtiana para la vigencia contemporánea del concepto y para la identificación de las amenazas y tentaciones totalitarias en los gobiernos de América Latina.

CAPÍTULO 3: El totalitarismo como subterfugio

En este capítulo se reconstruirá la controversial postura que Slavoj Žižek mantiene sobre el valor y el uso del concepto de totalitarismo en el texto *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco intervenciones sobre el (mal) uso de una noción*, publicado en 2002. Probablemente, este texto, sea la crítica más demoledora a la teorización del concepto que Hannah Arendt desarrolla.

Žižek es un filósofo, psicoanalista, sociólogo y crítico cultural esloveno. Prolífico escritor con un estilo irónico, desenfadado y confrontativo. Sus obras se inscriben en una perspectiva crítico-ideológica que apela constantemente a la cultura popular y al cine. En el desarrollo de sus escritos ofrece una interpretación que integra con audacia y heterodoxia a Hegel y al cristianismo. Sus aportes críticos surgen de una lectura a partir de Jacques Lacan, con la inclusión de algunos enfoques teóricos de Althusser y Peter Sloterdijk. (Roggerone, S., 2015, pp. 1-10)

El objetivo del texto queda explicitado por el propio autor en las primeras páginas, “explica por qué el totalitarismo es y ha sido, desde su mismo origen, un subterfugio” (Žižek, S., 2002, p. 11) Para Slavoj Žižek, la noción de Totalitarismo se comprende como un subterfugio, es decir, como una excusa artificiosa. El concepto es, desde su óptica, un arma fundamental de Occidente en la confrontación propia de la “guerra fría” entre Occidente y la URSS. Durante la Guerra Fría se comprendía al estalinismo como la resultante indubitable del marxismo, identificándolo con el concepto de totalitarismo. Así, la concepción arendtiana del totalitarismo es reinscripta, dentro de la crítica de Žižek, en el “horizonte democrático liberal” y de las posibles críticas del pensamiento radical de izquierda. (Žižek, 2002, pág. 13). Sin embargo, cuando esta equivalencia es cuestionada, la utilización de la noción *totalitarismo* se corresponde con una de las siguientes cinco posiciones:

- A. La comprensión del totalitarismo como el resultado de la disolución de “los vínculos orgánicos tradicionales” (Žižek, 2002, pág. 15).

Tanto los conservadores tradicionalistas como los posmodernistas ven en la Ilustración el origen del totalitarismo. Los últimos, por un desarrollo incompleto de la potencialidad de la ilustración; y los primeros, la ven como la consecuencia necesaria de esta misma Ilustración.

- B. La negación absoluta de la posibilidad de analizar políticamente al Holocausto, por ser un crimen final y absoluto, que sería trivializado en este intento.
- C. La adopción de la concepción neoliberal según la cual los procesos de emancipación conducen a la dominación totalitaria, ya sean de derecha

como los fundamentalismos étnicos, o de izquierda como los proyectos emancipatorios de este signo.

- D. La aseveración posmoderna de que el totalitarismo político moderno está fundado en el cierre metafísico faló-logocéntrico, que sólo puede superarse por la existencia de una abertura o desplazamiento radical incontenible en una construcción ontológica cerrada.
- E. La denuncia de los estudios culturales posmodernos como totalitarios, como la supervivencia de la obediencia ciega a la línea del partido comunista.

En el texto, el autor, va a ir explicitando cada una de las cinco posturas arriba enunciadas tratando de esclarecer los elementos y aspectos que en cada una de ellas implican el uso ideológico y político del concepto, para denunciar su carácter de subterfugio.

A- Las consecuencias míticas de la Ilustración

En este capítulo, en que desarrolla la primera posición del mal uso de término, Žizek realizará una reflexión en torno a la figura del mito, con aportes de la psicología lacaniana y freudiana, recurriendo a la literatura y el cine para ilustrar su postura. Según el filósofo esloveno, "...el mito es un fenómeno secundario en relación con la comedia social" (2002, p.19).

Aun cuestionando el antiamericanismo lacaniano por falso e ideológico, le asigna un importante elemento de verdad: el nacimiento del mundo moderno ataca la concepción tradicional de la tragedia y la comprensión del hado místico que rige el destino del hombre. Considera que, en psicología, el mito por antonomasia es el de Edipo, siendo las demás variaciones de éste. Hamlet es una versión modernizada de Edipo, del deseo incestuoso reprimido y desplazado.

Žizek considera que no se puede asignar la noción de tragedia al Holocausto y a los campos estalinistas, ya que involucraría la lógica del destino. Esta implicancia de la destinación sería una forma de banalización de estos sucesos. "...los mitos actuales son falsos, inauténticos artificios *retro*: la noción de una imitación falsificadora del mito debe ser radicalizada con la noción de que *el mito como tal es una falsificación.*" (Žizek, S., 2002, p. 39)

Esto nos abre la posibilidad de una estructura mítica de la modernidad. La filosofía ha recorrido dos fases de la auto reflexión: En primer lugar el giro kantiano, la pérdida de la inocencia con el cuestionamiento de sus condiciones de posibilidad; y luego el giro posmoderno en el que el filosofar se vuelve experimental. La actual masificación de las adicciones significa la radicalización de la incertidumbre de cualquier postura subjetiva

actual. El proceder modelo de la posmodernidad es llenar los espacios de los textos clásicos. La modernidad usaba el mito como marco de referencia de su narración contemporánea, ahora el posmodernismo reinterpreta directamente el mito sin dejar lugar a sus hiatos.

El gesto moderno paradigmático era representar el hecho diario común como un relato mítico. El gesto paradigmático posmoderno es la representación del relato mítico como acontecimiento común. La estructura mítica se ve siempre como memoria, como reconstrucción retroactiva de un hecho que ocurrió realmente. La aparición de las multitudes en la ciudad moderna se percibió como una amenaza al predominio del individualismo racionalista- liberal de la hegemonía burguesa y un retorno a la barbarie religiosa de la vida en sociedad. "...rituales de masa que actualizan formas de sacrificio propios de la barbarie." (Zizek, S., 2002, p. 51)

La ilustración es mítica; su gesto fundador repite la operación del mito; la sociedad post industrial, dinámica y sin raíces da origen a su propio mito. El papel del mito en la comprensión del concepto totalitario oculta las posiciones ideológicas y políticas a las que le son inaceptables los acontecimientos de la realidad que lo engendran.

El uso de la noción totalitarismo en esta primera postura teórica tiene por objeto, según Zizek, responsabilizar a la deformación de la ilustración moderna en relación con la liquidación de las pautas orgánicas tradicionales. Los acontecimientos reales que se involucrarán en el concepto totalitarismo se incorporarán a su definición desde la estructura mítica de la modernidad ilustrada. En la visión de los conservadores tradicionalistas se deforma como resultado de este proceso de eliminación de las mismas variables que conforman su propia acción; y desde la posición posmoderna la deformación es producto de una inacabada disolución de las pautas orgánicas tradicionales.

B- La imposibilidad de explicar políticamente el Holocausto

La despolitización del Holocausto al comprenderlo como el mal supremo, con un enfoque que impide incluirlo en el discurso político común, puede transformarse en una manipulación política cínica, que se propone dar legitimidad a un tipo de relación política jerárquica:

1º- Como parte de la estrategia posmoderna de despolitización o victimización.

2º- Como minimización de formas violentas ejercidas por EE.UU. en América Latina y el Tercer Mundo.

3º- Como proyección de dudas sobre cualquier proyecto político radical.

La elevación del Holocausto a mal inefable, de acuerdo con Zizek, conduce a una inversión del encuadre de tragedia a comedia, al escabullirse al entendimiento, y conduce a la risa como una reacción ante lo incomprensible.

El autor presenta al “musulmán”, como arquetipo de los campos de concentración nazi. Si bien entiende que es posible hallar un equivalente en los campos estalinistas, la lógica interna es distinta: las concentraciones nazis están caracterizadas por la *estética del mal*, los campos estalinistas suponen la explotación inhumana de los prisioneros.

El término “musulmán” es atribuido por Žižek a la utilización del mismo en el capítulo 2 del texto *Lo que queda de Auschwitz* (Agamben, G. 1999). Encuentra su inicio entre los prisioneros del campo de concentración que, exhibiendo las huellas de un racismo antiárabe, identificaban con este apelativo el comportamiento de los “muertos vivientes”: personas absolutamente pasivas que aceptaban sus padecimientos por ser provenientes de la voluntad divina. Para el autor, el concepto adquiere actualidad ante el conflicto árabe-israelí, “representa el núcleo de *extimidad*, el grado cero, del propio judío.” (Žižek, S., 2002, p. 91)

Quienes poblaban los campos nazis, atravesaban tres estadios ante las humillaciones y penurias: 1) el desplome de su condición humana retornando a un egoísmo cuasi animal; 2) unas pocas excepciones fácilmente identificables por el resto de los pobladores, que lejos de derrumbarse, sostenían una generosidad y dignidad que se veían como irracionales y 3) los “musulmanes”, grado cero de humanidad, verdaderos muertos en vida, sin reacción ante los estímulos animales básicos, sin defensa ante los ataques, insensibles ante el hambre y la sed, reemplazando estas características por una respuesta instintiva ciega. Este nivel confirma la hipótesis nazi de su deshumanización. Este estado de inhumanidad en el género humano, que hace que tenga una existencia directa se constituye en un intermedio entre el animal y el hombre, en un grado cero de humanidad. La posición de los “musulmanes” contradice las dos comprensiones sobre la muerte de la filosofía moderna:

- Heidegger, la muerte como imposibilidad final del *Dasein*, como mío;
- Badiou, muerte, lo que compartimos con los animales, la dimensión verdaderamente humana es la inmortalidad.

Los “musulmanes” impugnan ambos polos de la oposición; no están comprometidos en un proyecto vital auténtico, ni es posible incorporarlos en una existencia banal e impersonal, implicada en el pronombre *se*. Una existencia por debajo de la libertad y la dignidad, y de la oposición bien- mal que constituye una posición pos-trágica.

Los conceptos de comedia y tragedia son inoperantes para la representación de los campos concentratorios. Utilizan la estructura de la sublimación, incluyen una dimensión de inmortalidad opuesta: la tragedia implica una dignidad sublime, en cambio en la comedia vence la vida mundana vulgar, no sublime. El “musulmán” es el grado cero de la oposición tragedia- comedia, allí se suspenden en el momento en que un polo se convierte directamente en el opuesto.

En el universo del campo de concentración en su manifestación más terrorífica, ya no es posible, sin embargo, mantener ese hiato entre la realidad en su inercia material y el etéreo dominio de la vida infinita; el propio hiato queda en suspenso, es decir, la realidad tiende a coincidir con la Cosa monstruosa. (Zizek, S., 2002, pág. 103)

Los procedimientos nazis producen al musulmán por la reducción a una existencia vegetativa y apática, por el terror físico. Los usos estalinistas obtienen que el acusado confeso, sea partícipe de su degradación pública con una renuncia activa a su dignidad. El “musulmán” producto del campo de exterminio nazi ha sido sometido a prácticas humilladoras gratuitas, crueles e irónicas, como la banda que acompañaba a los prisioneros cuando eran conducidos al trabajo o a las cámaras de gas. Estas prácticas respondían a una estética del mal que ejercía la tortura y la degradación como fin en sí misma, sin otro objetivo racional. El gulag ruso, en cambio, se dinamiza en una práctica de explotación inmisericorde de los prisioneros como fuerza de trabajo forzada hasta extenuación de la vida misma. Deja lugar, sin embargo, para algunos desafíos masivos y muestras de solidaridad pública entre los prisioneros.

El “musulmán” en el campo de exterminio nazi y la víctima del estalinismo en el gulag ruso tienen en común que ambos se hallan más allá del egoísmo del disfrute vital, insensibles ante cualquier satisfacción mundana como el respeto de los demás, el cuidado de su dignidad moral o la conservación de la memoria de su existencia. Estos dos ámbitos transforman a quienes los padecen en seres vacíos, privados de los niveles de sus vidas, material y sublime. (Zizek, S., 2002, pp. 77- 106)

C- La reflexión sobre las purgas estalinistas

En este apartado en que desglosará el tercer uso de concepto de totalitarismo, el autor tratará de lograr la comprensión de las purgas estalinistas y presentar la dimensión redentora implícita aún en los momentos más oscuros del régimen soviético.

Comenzará mencionando las tesis del texto *El poder de los sin poder* (Havel, V., 1978). El análisis de este autor corresponde al período del socialismo real tardío, que de acuerdo con Zizek no se corresponde con el concepto de dominación totalitaria.

En la cultura postradicionales, oficialmente secular, atea y hedonista, no se reconocen creencias en forma pública, sin embargo, siempre subyace la estructura de la creencia. La necesidad de creer es “consustancial a la subjetividad humana”. (Zizek, S., 2002, p. 109) Hasta los estalinistas eran creyentes, ya que invocaban el juicio final de la historia como referente último del sentido objetivo de las acciones. Esta paradoja de la creencia es crucial al examinar la condición de la ideología oficial en los regímenes socialistas: lo que importa en la vida diaria de los ciudadanos no es la creencia interior, sino los rituales y prácticas externas que se plasman en la existencia material, la ideología.

(...) todos los falsos modos de distancia frente a la ideología dominante, incluyendo el cinismo y el buscar refugio en el nicho apolítico de los “pequeños placeres de la vida cotidiana”. Estos actos de indiferencia, o de burlarse de los rituales oficiales en los círculos privados, son el verdadero modo de reproducción de la ideología oficial. Un creyente “sincero” en la ideología socialista oficial era potencialmente mucho más peligroso que el cínico: estaba siempre a un paso de la disidencia. (Zizek, S., 2002, p. 110)

La esencia misma del acto de un disidente se localiza en que es público. Cualquier funcionario del Partido, incluso Stalin, era en parte un disidente secreto, ya que en privado se refería a temas prohibidos en el discurso público. Esto hacía de todo comunista un potencial traidor.

En un segundo momento contraponen esta situación a la del apogeo del estalinismo: La lógica del más alto sacrificio comunista- estalinista era asumir los compromisos necesarios que involucraban traición, sabiendo que posteriormente serán denunciados como tal y deberían confesarse traidores y ser liquidados por ello. La honestidad subjetiva no inhabilita la oposición a la causa comunista y que el sujeto se transforme en objetivamente culpable. Estas paradojas no pueden identificarse como maquinaciones totalitarias, sino que poseen una dimensión trágica ignorada por el liberalismo que las cualifica como tales. Dado esto, la asimilación entre los campos de concentración nazi y estalinistas realizada por la concepción arendtiana, pierde de vista diferencias importantes.

A pesar del Gulag y del Holocausto, a partir del surgimiento del capitalismo ya no existen tragedias en el sentido estricto: sus víctimas no estaban en un dilema trágico, ya que existen elementos cómicos o ridículos que acentúan el terror y no es posible sublimarlos en una dignidad trágica. Zizek ejemplifica esta comicidad obscena en el discurso estalinista, en referencia a las carcajadas con que el público reaccionó al discurso de Nikolái Bujarin ante el Comité Central del partido. Bujarin fue un político, economista y filósofo marxista revolucionario ruso, que se opuso a la colectivización agrícola forzada. Detenido en 1937, se lo juzgó, condenó y ejecutó en 1938 por su oposición a la política de Stalin. Las necesidades del Partido están por encima de los individuos.

Bujarin que era completamente devoto al Partido, no estaba dispuesto pese a ello, a renunciar a su autonomía subjetiva. Se conformaba con ejercer su papel en el rito público. El rito extravía su poder performativo cuando se lo ve como un simple rito. Para el comité central es la peor traición aferrarse a un mínimo de autonomía personal.

Los bolcheviques, con seguridad Lenin por lo menos, sabían que el gran Otro no existe. Una auténtica intervención política no se produce dentro de las coordenadas de una matriz oculta, ya que produciría una transformación de la misma matriz.

En un nivel más general, la historia del capitalismo es la larga historia de cómo el marco político ideológico predominante ha sido capaz de acomodarse a (y de suavizar el filo subversivo de) los movimientos y exigencias que parecían amenazar su misma supervivencia. (Zizek, S., 2002, p.137)

En la segunda mitad del año 1937, el discurso ritualista quebró. Anteriormente las purgas y los procesos formaban parte de las reglas establecidas orientadas a dar solidez a la *nomenklatura* que excusaba los fracasos en la búsqueda ritual de un chivo expiatorio. En el otoño de 1937, Stalin rompió las pautas del discurso instaurando una orgía del terror destructivo de todos contra todos. Se seleccionaron nuevos grupos de sospechosos para cubrir las cuotas de liquidaciones asignadas a cada distrito del Politburó en Moscú. Primero se constituía el acto formal de asignar la cuota y las categorizaciones del enemigo, que desembocaban en un procedimiento en que los ejecutores seleccionaban a las víctimas para la detención y ejecución. En ese momento el Politburó actuó bajo el pánico, intentando la dominación y regulación de los acontecimientos tratando de mantener la situación bajo control. El reconocimiento de la impotencia es lo que lleva a la divinización del dirigente estalinista, cuya intervención iluminada en el nivel cotidiano significa que el discurso no funcionaba en ese nivel.

En el antagonismo social, las diferencias intrasociales se confunden con las diferencias entre lo social y su Otro. Esto ocurrió en el apogeo del estalinismo, en que se identificó al enemigo como no-humano, tal como lo hizo el nazismo con los judíos. Zizek advierte que como marxistas no deben ocultar que las purgas estalinistas fueron más irracionales que la violencia fascista, lo cual de acuerdo con su parecer prueba que el estalinismo es una auténtica “revolución pervertida”: el poder comunista ejerció la violencia sobre sus propios miembros. Esta es la contradicción del régimen, la traición de la revolución original por los miembros de la *nomenklatura*. La noción estructural de la existencia de un hiato entre el espacio y el contenido positivo incluido en el mismo se aplica a los regímenes comunistas. Pese a que los regímenes comunistas reales fueron casi siempre fracasos, abrieron un espacio de expectativas utópicas que también hicieron posible medir el fracaso de las experiencias reales. (Zizek, S., 2002, pp. 107- 163) “Por consiguiente, la difícil tarea reside en confrontarse con la radical ambigüedad de la ideología comunista que, hasta en lo que tiene de más “totalitaria”, destila aún un potencial emancipatorio.” (Zizek, S., 2002, p. 153)²

²Se omite el tratamiento de los capítulos 4 *La melancolía y el acto*, y 5 *¿Son realmente totalitarios los Estudios Sociales?*, porque no contienen aportes significativos a las consideraciones de la tesis.

D- La Melancolía y el acto: En este cuarto capítulo, el filósofo esloveno se propone ilustrarnos sobre las condiciones que hacen de los sujetos “sospechosos de totalitarismo”.

Según Zizek, el mal uso que hacen del concepto totalitarismo desde la postura posmoderna dominante es su comprensión del mismo como clausura metafísica de los modos diferentes de producción de personas. Las construcciones ontológicas cerradas conforman este totalitarismo político y la neutralización de sus consecuencias requeriría una abertura radical. La imposibilidad de esta utilización de la noción totalitaria radica para el autor en el acto ético como intervención de la realidad social. (Zizek, S., 2002, pp. 164-217)

E-Los Estudios Culturales como totalitarios: En el capítulo correspondiente a la quinta intervención, Zizek presentará el enfrentamiento entre dos posturas académicas: los partidarios de los estudios culturales y los de la tercera cultura que califican a los primeros de mentalidad totalitaria.

Conclusión: El espectro del *totalitarismo*.

En el apartado final, Slavoj Žižek advierte sobre la continuación de la invocación amedrentante del concepto de totalitarismo. Esta prolongación del uso de la noción del totalitarismo como amenaza se puede identificar en tres procesos recientes:

- 1- Los nuevos fundamentalismos étnicos religiosos.
- 2- La aparición de los populismos de derecha en occidente.
- 3- La digitalización de nuestras vidas que significa la pérdida de la privacidad.

Según el autor, la primera forma de amenaza se vislumbra en la actuación de dictadores malvados, mencionando a Milosevic y Saddam Hussein, quienes con posterioridad a la aparición del libro fueron detenidos y murieron. Para él, la existencia y continuidad de estas oposiciones al sistema democrático provienen de la visión distorsionada con las que se trata de entender recíprocamente estas situaciones. El enfoque distorsivo se halla en la interpretación occidental de estas situaciones al considerarlas fruto de la oposición entre la búsqueda racional y hedonista de la felicidad por un lado y el fanatismo étnico religioso por el otro; sin tomar en cuenta la apatía que domina en la vida cotidiana de estas naciones. Al quedar abandonadas a sus propios recursos, estos pueblos vuelven hacia atrás, a una comunidad cerrada “protofascita” según Žižek.

En muchos países del tercer mundo se invoca una doble ideología: el demoliberalismo en los centros urbanos y la pertenencia a una comunidad étnica cerrada en centros más alejados. El intento de suspensión de la identificación étnica y la imposición de un régimen de ciudadanía democrática universal conlleva la sobredeterminación de las alternancias políticas por las diferencias étnicas.

La política radical posmoderna acuerda con la postura de la desaparición de la clase obrera y la consecuente desactivación del antagonismo de clase. El lugar destacado que se asigna al multiculturalismo de los estilos de vida y subjetividades políticas supone celebrar las diferencias de clase, etnia, de género, religiosa, etc. Aunque, sin embargo, oculten realmente una anulación de la diferencia del antagonismo. El imaginario de la

En la opinión de Žižek, la tercera cultura no se limita al debate en el campo teórico sino que actúa como espacio de batalla por la hegemonía intelectual. Incorpora un amplio espectro de científicos: la controversia teórica evolucionista, los físicos de la cosmología y la física cuántica, los científicos cognitivistas, los teóricos del caos, los intelectuales que abordan el impacto cognitivo y social de la digitalización en nuestras vidas diarias y quienes buscan el desarrollo de una noción formal universal de los nuevos sistemas de autoorganización para su aplicación a los organismos y especies vivientes ya sea naturales como sociales. Para el filósofo lo importante es distinguir entre la ciencia en sí misma y su ideologización, que implica una transformación, casi invisible en ocasiones, en un nuevo paradigma holístico (Žižek, S., 2002, pp. 219-260)

sociedad no antagónica es el contenedor global que incorpora la pluralidad de comunidades culturales, estilos de vida, religiones, orientaciones sexuales, etc.

Cuando la díada antagónica es sustituida por la consabida “multitud floreciente”, la división así eliminada no es, por consiguiente, la que existe entre los diferentes contenidos *en el seno* de la sociedad, sino la división antagónica universal entre lo social y lo no social, la división que afecta a la propia noción universal de lo social. (Zizek, S., 2002, pp.272-273)

Los nuevos populismos de derecha utilizan un discurso anticapitalista con un envoltorio nacionalista/ racista/ religioso en el cual las compañías multinacionales son las que traicionan los intereses de los trabajadores del país. Zizek alude a Ernesto Laclau para sostener que debe distinguirse entre los elementos de una construcción ideológica y la articulación de éstos en una ideología específica. En el universo pospolítico actual se vuelve invisible la apariencia de una norma vinculante desde su fuerza performativa, el realismo es la peor ideología.

Zizek considera que el principal problema político actual es el rompimiento de este consenso cínico que fetichiza la propia democracia formal. Un ejemplo de la necesidad de superación de los límites fetichistas de la democracia formal, según el filósofo esloveno, lo constituye el entonces presidente venezolano el general Chávez, al cual califica como autoritario, populista antiliberal y carismático. Pero advierte que en su accionar gubernamental asumió el riesgo de transgredir estos límites, ya que la democracia liberal tradicional no puede responder a las demandas populares radicales.

La paradoja que hay que aceptar es que en la democracia, los individuos tienden a quedar prendidos en el ámbito del “servicio de los bienes” pero, con frecuencia, se necesita realmente un líder sise pretende ser capaz de “hacer lo imposible”. El líder auténtico es literalmente el uno que me permite *elegirme mí mismo*: la subordinación a él es el más alto acto de libertad. (Zizek, S., 2002, p.281)

La amenaza implicada en la digitalización de nuestras vidas, entendiéndola como el fin de la privacidad, representa los últimos refugios ante la mirada omnipresente del Gran Hermano de Orwell. En la noción psicoanalítica de fantasía, el fantasma es la no existente mirada imaginaria que observa. En este escenario fantasmático existe la idea de que allí fuera hay alguien que observa, del cual somos el objeto de su sueño. Nuestra vida real, nos dice Zizek, está sostenida por una red virtual de conocimiento objetivado, que Lacan denominó sustancia simbólica de nuestro ser, siendo el orden virtual el regulador del espacio subjetivo, el gran Otro.

La conclusión a la que arriba Zizek ante la dominación de la red digital de nuestra vida social cotidiana es que desde un enfoque marxista la misma debería ser *socializada*, deberíamos insistir en una mayor socialización del ciberespacio, analizar su potencial emancipador para dejar de verlo como una amenaza totalitaria.

En este capítulo vimos los cinco malos usos contemporáneos que incluyen el concepto totalitarismo o les son aplicados en su valoración académica. La afirmación de la falta de legitimidad y veracidad del concepto de totalitarismo se sostiene en estos usos maliciosos del mismo. En el análisis de cada una de ellas, aparecen fundamentaciones psicológicas lacanianas con ejemplificaciones tomadas del cine, la cultura popular y el cristianismo. Entrelaza en sus elaboraciones el análisis de algunos elementos históricos de los regímenes totalitarios nazi y comunista, especialmente del estalinismo. Destaca las diferencias entre ambos, calificando al último como la perversión de la revolución original.

La postura de Žižek sobre la noción de totalitarismo es clara y precisa: es una excusa artificial mediante la cual el mundo occidental ha buscado derrotar al marxismo durante la Guerra Fría. Su negación de la validez del concepto no abarca sólo el lapso de ésta, sino que incluye toda la existencia del mismo desde su origen hasta el presente. La descalificación se extiende a la teorización de Hannah Arendt. No realiza, sin embargo, una exploración sistemática de las características que han llevado a la calificación de los regímenes como totalitarios, sino que la mención de algunos aspectos y elementos van apareciendo en el desglose de las cinco intervenciones que usufructúan erróneamente la noción totalitaria, según su posicionamiento.

La inclusión de este texto de Žižek en la presente tesis tiene por objeto la reconstrucción comparativa de aportes descalificatorios y suspicaces de la teorización arendtiana, que en consecuencia, afectan la postulación efectiva de la vigencia de los rasgos arendtianos del dominio totalitario para el reconocimiento de amenazas totalitarias en regímenes autoritarios y formalmente democráticos.

La reconstrucción del texto de Žižek consignada en este capítulo, constituye un aporte fundamental para este trabajo, ya que se configura como una visión opositora y confrontativa al desarrollo teórico de Arendt. Esta oposición, paradójicamente, se muestra como necesaria para la reflexión sobre la vigencia del concepto arendtiano y para identificar la existencia o inexistencia de amenazas y tentaciones totalitarias en los actuales regímenes americanos.

En la segunda parte de este trabajo se postula la validez de la utilización actual del concepto totalitario y su teorización para identificar las amenazas y tentaciones totalitarias en el ámbito de América Latina en las últimas décadas.

SEGUNDA PARTE

LAS TENTACIONES TOTALITARIAS EN AMÉRICA LATINA

En esta segunda parte se reconstruirán cada una de las tres conceptualizaciones que Hannah Arendt ofrece como rasgos característicos de la dominación totalitaria: la relación masas- líderes, las ideologías totalitarias y el uso de la metodología del terror, aplicándolas al espacio geográfico latinoamericano y al devenir histórico de la región desde mediados del siglo XX hasta la actualidad.

Capítulo 4: El totalitarismo y el ejercicio del poder gubernamental en América Latina en el siglo XX hasta la actualidad.

En este cuarto capítulo se argumenta sobre la posibilidad de identificar la existencia de desviaciones totalitarias en el ámbito sociopolítico de América Latina. Para este fin en primer lugar se presentará un sintético esbozo histórico de la región latinoamericana durante el siglo XX, en el que se emergen estas tentaciones totalitarias. En segundo lugar, a través de la reconstrucción de la posición de Arendt sobre la noción de totalitarismo se elucidará la posibilidad e implicancia de reconocer tentaciones totalitarias en diversos dominios de gobierno. Y finalmente se sostendrá la consideración de América Latina como una unidad socio- política y su relación con el debate en torno al totalitarismo, con las aportaciones de los dos filósofos trabajados en el segundo y tercer capítulo.

La historia de América Latina en el siglo XX hasta la actualidad

Las palabras del historiador Tulio Halperín Donghi (1994) evidencian esta condición de dominación que caracteriza a la región latinoamericana desde su emergencia ante la civilización europea. Una dominación política, cultural y económica sucesivamente en el desarrollo temporal.

Una historia de América Latina que pretende hallar la garantía de su unidad y a la vez su carácter efectivamente histórico al centrarse en el rasgo que domina la historia latinoamericana desde su incorporación a una unidad mundial, cuyo centro está en Europa: la situación colonial. Son las vicisitudes de esa situación, desde el primer pacto colonial cuyo agotamiento está en el punto de partida de la emancipación, hasta el establecimiento de un nuevo pacto, más adecuado, sin duda, para las nuevas metrópolis, ahora industriales y financieras a la vez que mercantiles, pero más adecuado también para una nueva Latinoamérica más dominada que antes de la Independencia por los señores de la tierra, y una vez abierta la crisis de este segundo pacto colonial, la búsqueda y fracaso de nuevas soluciones de equilibrio menos renovadoras de lo que suponían sus partidarios y adversarios; menos renovadoras, sobre todo, de lo que las transformaciones del orden mundial exigen de los países marginales que no quieren sufrir las consecuencias de un deterioro cada vez más rápido. Y finalmente, el desequilibrio y las tensiones de la

hora actual, que confluyen en conflictos planteados a escala planetaria. (Halperín Donghi, T., 1994, p. 13)

La historia de América Latina patentiza el lazo y la dependencia de Europa, que trata de superar en distintas etapas de emancipación, y que llevan igualmente el sello del pensamiento de sus intelectuales. El papel de EE. UU. que acogió a los pensadores y científicos emigrados ante los regímenes totalitarios y la 2ª Guerra Mundial, involucra y reemplaza por momentos la dominación europea en Latinoamérica.

Al inicio del siglo XX, América Latina enfrentó los problemas clásicos de los procesos de modernización. En el plano social se desarrolló un álgido conflicto entre trabajo y capital, y sobre la importancia de la participación del Estado. La Gran Depresión de los años `30 que acentuó la crisis del liberalismo, obstruyendo la transición hacia la democracia política en varios países de la región. Se produjo el pasaje a la sociedad de masas, al igual que en la Europa latina, mediante instituciones e ideologías antiliberales y muchas de ellas autoritarias. La declinación de la civilización burguesa y la democracia representativa, favorecieron la difusión de las grandes ideologías totalitarias del siglo XX: fascismo y comunismo, que se transformaron en inspiración para ciertas corrientes sociales y fuerzas políticas. Los elementos característicos de esta etapa fueron el nacionalismo político y el dirigismo económico.

La Segunda Guerra Mundial desconectó los vínculos entre América Latina y Europa, lo que redundó en el ingreso de la región a la órbita estadounidense en el inicio de la Guerra Fría. La sociedad de masas alcanzó su madurez: aparecieron corrientes de democratización política y social, se produjo la ruptura de los marcos de la democracia representativa con la creciente polarización política e ideológica. Los regímenes populistas se originaron en la integración social de nuevos sectores y la dilución de la democracia política.

En 1959, la Revolución Cubana inauguró un ciclo revolucionario durante veinte años. La exacerbación de la Guerra Fría con sus confrontaciones ideológicas, las rápidas transformaciones sociales de posguerra y el colapso de las instituciones democráticas dieron origen al tránsito hacia el militarismo o el populismo. Surgieron las utopías revolucionarias y las reacciones contrarrevolucionarias. La confluencia del nacionalismo y el socialismo en el terreno político e ideológico, se encarnaron en figuras como Fidel Castro y el Che Guevara, dando origen a numerosos movimientos guerrilleros. En lo económico, esta influencia se cristalizó en la Teoría de la Dependencia, un desenlace socialista ante las injusticias y contradicciones de la economía global. Estas circunstancias condujeron a un antiamericanismo a nivel internacional con fuerte influencia en la región y la pérdida de la hegemonía en el continente.

Para sofocar el ciclo revolucionario surgió la violencia contrarrevolucionaria que implementaron los regímenes militares. La Guerra Fría y la Doctrina de la Seguridad

Nacional son las justificaciones de la acción militar, sustentadas en el tradicional militarismo latinoamericano. La larga duración de estos regímenes permitió su participación en el abandono del desarrollismo y la realización de reformas neoliberales.

En los años '80 se produjo la recuperación de la democracia mediante tratativas y pactos en el sur de la región. Pero en América Central recrudesció la violencia y los conflictos internos. La democratización estuvo acompañada de recesión económica, reflejada en las crisis de endeudamiento. Este contexto desfavorable en el nacimiento de las nuevas democracias las tornó débiles y con el resurgimiento de antiguos problemas.

El apogeo del neoliberalismo en la década del '90, implicó la clausura de los modelos dirigistas mediante las reformas neoliberales que dieron origen a reiterados cimbronazos financieros, cuya forma de gestión en algunos casos favorecieron la consolidación de las democracias y en otros profundizaron la fragilidad originando grandes crisis sociales e inestabilidad política. La apertura económica y las reformas del Estado fueron cuestionadas por corrientes antiliberales y nuevos movimientos sociales destacándose los de corte indigenista. Se produjo un aumento de la integración económica latinoamericana y con los Estados Unidos, en medio de los procesos generalizados de globalización.

Durante la primera década del siglo XXI América Latina ha transitado un momento crítico. La situación de la democracia representativa es diversa, en ciertos países se encuentra consolidada, pero en otros se observan la reaparición de políticas de populismo clásico y la radicalización del indigenismo. (Zanatta, L., 2012, pp. 93, 112, 138, 161, 187, 209, 231, 253)

El reconocimiento de tentaciones totalitarias en diversos regímenes gubernamentales desde la teorización arendtiana.

Hannah Arendt, en la tercera parte de *Los orígenes del Totalitarismo*, afirma la originalidad de la forma de gobierno totalitaria, adscribiéndola a la experiencia nazi en Alemania y estalinista en Rusia. Pese a esta precisa delimitación, reconoce la existencia de antecedentes totalitarios en la Historia anterior, y no considera su aparición como un elemento aislado, sino que sus repercusiones posiblemente se prolongarán en el tiempo y obstruirán la identificación de otras problemáticas. En el capítulo 13 *Ideología y terror de una nueva forma de gobierno*, menciona la posibilidad de identificar elementos totalitarios en el desarrollo previo de la Historia. Esta evidencia nos llevaría a considerar que esta novedosa forma de dominación política no es una experiencia azarosa proveniente de una política exterior agresiva en los casos paradigmáticos que sustenta esta identificación.

(...) que no desaparecerán a la muerte de Stalin más de lo que desapareció con la caída de la Alemania nazi. Puede ser incluso que los verdaderos predicamentos de nuestro tiempo asuman su forma auténtica-aunque no necesariamente la más cruel-

sólo cuando el totalitarismo se haya convertido en algo del pasado. (Arendt, H., 1998, p. 369)

La filósofa valora como crisis central del siglo XX las experiencias de dominio totalitario y alerta sobre la supervivencia de sus formas y elementos en el tiempo, tal como ha ocurrido con otras formas tradicionales de gobierno que, aunque con derrotas temporales, permanecen hasta el presente. La tentación de recurrir al dominio totalitario puede verse como solución para remediar situaciones de impotencia frente a la pauperización de la sociedad en lo político, lo social o económico. (Arendt, H., 1998, pp. 368- 383)

Las soluciones totalitarias pueden muy bien sobrevivir a la caída de los regímenes totalitarios bajo la forma de fuertes tentaciones, que surgirán allí donde parezca imposible aliviar la miseria política, social o económica en una forma valiosa para el hombre. (Arendt, 1998, p. 368)

Estas advertencias son especialmente valiosas para no considerar el totalitarismo como una noción que ha perdido vigencia para el análisis político actual, como sostienen Enzo Traverso y Slavoj Zizek. La identificación de las tentaciones totalitarias en el ejercicio del poder gubernamental en la actualidad y la reflexión sobre las desviaciones totalitarias de poderes formalmente democráticos, son una manera efectiva de depurar y consolidar la vigencia de la democracia.

El reconocimiento de la existencia de alguno de estos rasgos en un determinado régimen de gobierno no implica su calificación como totalitario, ya que para ello debería sumar las otras características enunciadas por Arendt. Sin embargo, a partir de la constatación de que un régimen comparte ciertos objetivos y tácticas propios de alguno de los rasgos de la dominación totalitaria es posible determinar que su accionar político implica tentaciones de totalitarismo, aun cuando la ausencia de los otros aspectos no permita identificarlo como gobierno totalitario.

Aunque un gobierno no sea integralmente totalitario puede caer en tentaciones totalitarias y constituirse en una amenaza de totalitarismo para la sociedad sobre la que ejerce su dominación, en el afán de solucionar problemáticas complejas que afligen a la población en forma rápida y eficiente, como:

- Las injustas y extremas desigualdades económicas entre los grupos sociales que sumen en la indigencia y la pobreza a sectores mayoritarios de la sociedad, con falta de un conveniente acceso a la educación y la salud de sus integrantes.
- La imposibilidad de superar el desacuerdo constante y la confrontación violenta entre las diversas posiciones y concepciones políticas que imposibilitan con su conflictividad el normal desenvolvimiento de las actividades propias de la vida social y una convivencia dialógica y pacífica.

-La marginación y/o exclusión de vastos sectores sociales por motivos étnicos, religiosos, de género, nivel educativo o nacionalidad de origen a los que no se les reconocen igualdad de condiciones en la participación político- ciudadana.

Para la reflexión y la identificación de aspectos y dinámicas totalitarias en el dominio gubernamental, este trabajo utilizará los tres rasgos discriminados desde *Los orígenes del Totalitarismo* de Hannah Arendt: la relación masas- líderes, la ideología totalitaria y el terror total como metodología. Se postula que los mismos constituyen tentaciones totalitarias ante las dificultades en el ejercicio del poder gubernamental. Este razonamiento se aplicará al espacio geográfico de América Latina como globalidad, usando algunos casos como ejemplos de lo analizado. En lo temporal, abarcará las cinco últimas décadas del siglo XX y los años transcurridos del XXI.

Las esferas pública y privada en el pensamiento de Hannah Arendt

En el segundo capítulo de *La condición humana* (2009), Arendt al reflexionar sobre ambas esferas se remite a las transformaciones que el paso del tiempo ha producido sobre la comprensión de las mismas en la filosofía occidental:

- Lo público/ político, conformado en especial por el discurso y la acción, es absorbido por lo público/ social.
- Lo privado (propio del hogar) se reduce a la esfera de la de la intimidad.

En el mundo moderno las esferas de lo social y lo político están menos diferenciadas. La esfera de lo social devora a las demás esferas. En ese crecimiento lo privado, lo íntimo y lo político han demostrado ser incapaces de defenderse. La sociedad de masas no sólo destruye la esfera pública sino también la privada.

En *Los orígenes del totalitarismo*, Arendt considera que es distintivo de esta forma de gobierno la unificación de todos los aspectos: jurídico, económico, científico, pedagógico, etc., en el dominio político. Con esta forma elimina la esfera privada, la identidad, las diferencias y la pluralidad. Sustrae así a las personas del mundo transformándolos en extranjeros en sus propias tierras de origen y los despoja de su dignidad.

La dominación total, que aspira a organizar la infinita pluralidad y la diferenciación de los seres humanos como si la Humanidad fuese justamente un individuo, sólo es posible si todas y cada una de las personas pudieran ser reducidas a una identidad nunca cambiante de reacciones, de forma tal que pudieran intercambiarse al azar cada uno de estos haces de reacciones. (Arendt, H., 1998, p. 351)

La masificación de la sociedad es previa e indispensable a la posibilidad de dominios totalitarios. Para la filósofa: “la característica principal del hombre- masa no es la brutalidad

y el atraso, sino su falta de relaciones sociales normales” (p. 251). En consecuencia, “los movimientos totalitarios son organizaciones de masas de individuos atomizados y aislados” (p.266)

A partir de estos postulados de Hannah Arendt, en esta tesis se afirma que el rasgo de indistinción de las esferas pública y privada participa de los tres rasgos seleccionados en la caracterización arendtiana del gobierno totalitario, por lo cual no se ha reconstruido por separado. Por un lado las masas en su relación con el líder participan de esta cualidad por su específica condición de personas aisladas y atomizadas, proclives a formar parte de estos movimientos. También la ideología totalitaria hace suya esta indistinción al articularse mediante una lógica a la cual se subsumen todos los aspectos personales, organizativos y sociales. Y también se implica en el uso del terror, ya que aquellos sobre quienes se ejerce son aislados y aniquilados privándolos no sólo de su vida pública sino también de su condición privada e íntima.

América Latina como una unidad político- cultural y el totalitarismo

En la comprensión de la noción de América Latina como una región, es necesario combinar características unificadoras y rasgos contrastantes. Ambos elementos: diferencias y coincidencias, confluyen en una conceptualización de unidad y pluralidad. Las heterogeneidades las aportan los rasgos humanos y geográficos de la región continental involucrada. El principio unificador se sostiene en un hecho histórico traumático: la conquista, colonización y evangelización durante el siglo XVI por España y Portugal. Las modernas poblaciones que la constituyen en la actualidad son por historia y cultura parte de Occidente, al que ingresaron dolorosamente, conservando elementos de tiempos antiguos y culturas originarias, pero al mismo tiempo, recibiendo elementos culturales e institucionales de sus conquistadores europeos. En este sentido, aunque desde el punto de vista geográfico forman parte del continente americano, históricamente evolucionaron como parte de Europa, y dentro de ésta, de la Europa latina, es decir, conformando el occidente latino. (Zanatta, L., 2012, pp. 11-15)

Los filósofos incluidos anteriormente en este trabajo, Zizek y Traverso, han puesto su mirada sobre América Latina en sus reflexiones sobre el concepto del totalitarismo en los textos trabajados. Cada uno desde su postura, han considerado situaciones de la política americana contemporánea en relación con la noción totalitaria.

Slavoj Zizek en la conclusión de *¿Quién dijo totalitarismo?*, señala que debe evitarse considerar a la democracia formal como un fetiche y analiza la situación venezolana bajo la presidencia del extinto Hugo Chávez. Si bien lo califica como autoritario, populista antiliberal y carismático, Zizek justifica tales rasgos desde los límites de la democracia liberal que son necesarios extremar para satisfacer las demandas populares radicales.

Con este ejemplo, avala la efectividad de las estructuras carismáticas, que curiosamente (dada su opinión de que el totalitarismo es un subterfugio), define como proto- "totalitarias". La colocación entre comillas del término es evidentemente una alusión irónica a la validez del mismo. El ejercicio **gubernamental** de Chávez (al que accedió con elecciones), implicaría riesgos para la democracia no especificados en este texto, pero que son aceptables ante la incapacidad de la democracia liberal tradicional de articular demandas radicales.

La paradoja que hay que aceptar es que en la democracia, los individuos tienden a quedar prendidos en el ámbito del "servicio de los bienes" pero, con frecuencia, se necesita realmente un líder si se pretende ser capaz de "hacer lo imposible". (p. 281).

Enzo Traverso redacta un prólogo para la edición argentina de *El Totalitarismo. Historia de un debate*, realizada por EUDEBA en 2013. Este agregado está destinado a desestimar la existencia de gobiernos totalitarios en América Latina. (pp. 7- 10) En esta exclusión, dirige su mirada sobre los dos regímenes que han sido calificados o podrían serlo en su mayor medida como de corte totalitario: Cuba y las dictaduras militares.

Sobre el régimen castrista en Cuba, acepta su caracterización como represivo, autoritario y antidemocrático, pero dice que en el mismo no ha existido ni existe una acción de detenciones concentratorias que pueda asimilarse a las del nazismo, el maoísmo o el estalinismo. Esta sería la primera diferencia que impide identificarlo con el totalitarismo. Por otro lado, el autor señala que ciertas características totalitarias del proceso cubano (el monopolio de los medios de comunicación, una estrecha delimitación de la creación cultural, una igualación de las decisiones del líder con la doctrina oficial y un aparato burocrático que coacciona todos los aspectos impidiendo la expresión democrática ciudadana) no son suficientes para calificarlo como gobierno totalitario por la opinión de la mayoría de la población. Por el contrario, el régimen funcionaría como una continuidad revolucionaria de la liberación colonial, según la visión de la mayoría de la población. Su postura considera que es una revolución desfigurada, concepto que no es sinónimo de una aniquilación totalitaria de la política. De esta forma, la calificación del régimen como totalitarismo sería fruto de la propaganda anticastrista haciendo imposible identificarlo con la noción totalitaria.

Distinta es la evaluación que Traverso realiza acerca de la presencia de regímenes militares dictatoriales en América Latina durante los años '60 y '70. Según él, constituye un ejemplo de la presencia del fascismo europeo en la región por dos elementos: la supresión violenta de la política y la represión de los movimientos obreros. Como ejemplos, entre otros, señala a Brasil, Chile y Argentina. Las dictaduras fascistas de Pinochet en Chile y la de Videla en Argentina se caracterizan por una extendida represión sistemática, con técnicas de tortura y exterminio que las asemejan al terror total nazi. Esta asimilación se

da principalmente en la forma de preparación y ejecución de estas acciones conducentes a la negación fáctica de sus resultados (“desaparecidos”, no muertos o ejecutados), pero no son un genocidio racial. Se realizó la persecución y muerte de los opositores políticos eliminados por su hacer, no por su ser.

En el plano ideológico, estas dictaduras buscaban restablecer el orden, reprimir a los grupos subversivos, volver a los valores tradicionales hegemónicos, sustentados en un grupo político- social históricamente tradicional en el continente: los militares. Estos regímenes no trataban de transformar completamente la sociedad. El mito del *hombre nuevo* la noción de *revolución fascista*, siempre presentes en la propaganda y la retórica de la ideología fascista, no aparecen en estos gobiernos dictatoriales.

Para Traverso el modelo del ideal fascista se reflejó en el peronismo argentino, por las siguientes razones: Se fundó en la movilización de masas, era un proyecto de remodelación total de la sociedad y el ejercicio del poder, implicaba la adhesión a políticas de izquierda con la invocación del nacionalismo y tenía un líder carismático sumamente original. Sin embargo, su base social difería del fascismo italiano, no tenía la intención de absorber la sociedad civil en el Estado hasta su disolución y, el nacionalismo esgrimido, por sus bases sociales y el contexto mundial, se distanciaba del racismo y el militarismo de los fascismos europeos.

El entorno temporal de estas dictaduras ubicaba la homologación de la noción del totalitarismo con una postura anticomunista, esgrimida por el bloque occidental. Esta situación generó desconfianza, dice el filósofo, en un continente que percibía la opresión imperialista de este mismo bloque occidental. La genuina defensa de Latinoamérica ante el totalitarismo se encontraría en una teoría y práctica emancipadora que vino mucho tiempo después, con el movimiento Zapatista, la teología de la Liberación, y en figuras como José Carlos Mariátegui o el Che Guevara. Éstos preservaron “un horizonte de emancipación contra el totalitarismo en todas sus formas, (...)” (Traverso, E., 2013, p. 10)

Estas afirmaciones de Traverso sobre el motivo de preservación de América Latina con relación al totalitarismo discrepa de la postura arendtiana, ya que para la filósofa el gobierno totalitario es una forma de dominio que puede darse tanto desde la izquierda como desde la derecha, siendo sus dos ejemplos uno de cada orientación política.

Tanto Zizek como Traverso son remisos a identificar como regímenes totalitarios a aquellos gobiernos en los que reconocen rasgos propios de esta forma de dominio, pero se sirven de los mismos como recursos para la negación de esta posibilidad, como en el ejemplo de Fidel Castro en Cuba ante su aval popular. También valoran positivamente las prácticas de imposición por la fuerza de un proyecto político, como Chávez en Venezuela o Castro en Cuba, si corresponden a un ideal emancipatorio con clara asociación a corrientes políticas de izquierda. Más allá de la corrección o no, de esta no identificación, sus posturas son benevolentes hacia los poderes gubernamentales americanos

identificados con la política de izquierda. Pero, es indudable, que identifican rasgos totalitarios en los ejemplos involucrados. Estos elementos son considerados en este trabajo como amenazas y tentaciones totalitarias de estos poderes gubernamentales, cuyo origen y aval popular es diverso y va fluctuando en el transcurso del tiempo.

Los vaivenes políticos e ideológicos de Europa en el siglo XX han hecho eco en la región latinoamericana. Es indudable que tal como lo expresaba Hannah Arendt, en este espacio geográfico se mantienen vigentes formas y elementos del dominio totalitario y son bastante habituales las tentaciones de utilizar este enfoque ante la necesidad de solucionar situaciones de extrema conflictividad e impotencia en lo social, político y económico.

En el desarrollo de este capítulo se sostuvo la posibilidad y conveniencia de aplicar la reflexión sobre las amenazas y tentaciones totalitarias desde el poder gubernamental en relación con la región de América Latina en la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad. Con este objetivo, en los próximos capítulos se irán pormenorizando cada uno de los rasgos conceptuales identificados por la filósofa en el régimen totalitario, con relación a la posibilidad de su injerencia en el dominio gubernamental en Latinoamérica. En relación con cada uno de los rasgos se identificará su emergencia en procesos de dominación como el castrismo, el peronismo, las dictaduras militares y el chavismo; así como también su aparición en gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y Venezuela.

Capítulo 5: La relación entre masas y líderes desde mediados del siglo XX en los gobiernos de América Latina

En este capítulo se reconstruirá la conceptualización de Hannah Arendt sobre uno de los rasgos característicos del totalitarismo, la relación masa-líderes. Tal reconstrucción permitirá evaluar si es posible o no aplicar ese rasgo al ámbito sociopolítico de América Latina. La estructura del capítulo será la siguiente. En primer lugar se reconstruirá el origen de la noción de masas y sociedad de masas. Luego se procederá a revisar los elementos que la filósofa destaca en la relación masa-líderes en el dominio totalitario. Por último, se analizará la irrupción de las masas en Latinoamérica y la importancia de los liderazgos involucrados en esta masificación social.

El origen conceptual de masa

Etimológicamente el término masa proviene del latín: *massa*; que se origina a partir del griego: *mazda*, haciendo referencia a un pastel elaborado con harina.

(Definición.de, 2017) El Diccionario de la Real Lengua Española en las acepciones de masa, referentes a grupos de personas, expresa: "Gran conjunto de gente que por su número puede influir en los acontecimientos. La masa." y también: "Muchedumbre o conjunto numeroso de personas. Las masas populares." (DEL, Rae.es, 2017) Por lo tanto el concepto de masa remite a un conjunto homogéneo y compacto (reteniendo el significado original de masa de harina) y a un gran número de personas que debido a la cantidad, implican un peso o poder en las circunstancias en que se connotan.

En el siglo XX, los procesos de industrialización y el consiguiente crecimiento urbano dieron origen a la aparición de las sociedades de masas, y lo que se denominó la cultura de masas. Ésta podría caracterizarse por la incorporación de las clases populares en la vida pública y la extensión del consumo de la información. Frente a este proceso, se dan grandes lecturas:

La que la comprende como el signo de una progresiva decadencia de la cultura con los riesgos de banalización y descualificación: Adorno, T. y Horkheimer, M., "La industria cultural" en *Dialéctica del Iluminismo*, 1947.

La que la comprende como una señal de democratización, cumplimiento de una función social que implica un grado de democratización de sectores tradicionalmente excluidos, Eco, U., *Apocalípticos e integrados*, 1964.

Todos los que han estudiado este fenómeno concuerdan en que propicia la eliminación del espacio entre las llamadas alta cultura y baja cultura. Por ejemplo, el sistema de producción y reproducción cultural se establece en base a pautas propias del sistema industrial dejando de lado las normas anteriores, al mismo tiempo, los artistas se vinculan directamente con el mercado consumidor de arte. (Abruzzese, A., 2004, pp. 189-190)

El concepto de masas en los textos de Hannah Arendt

En el primer capítulo se ha reconstruido la conceptualización arendtiana del rasgo totalitario de la relación entre las masas y los líderes a la cual remitimos. Esta relación se enmarca en la noción de masas implicada por la filósofa en sus trabajos.

Juan Manuel Monfort Prades (2016), publica un interesante trabajo sobre la significación del concepto de masa en el pensamiento Hannah Arendt. Allí, considera que este concepto se halla a lo largo de toda la obra de la filósofa, resultando una de las claves de la interpretación de sus aportes. Este autor sostiene que toda la obra de Arendt es un abordaje de las múltiples crisis emergentes desde el nacimiento de la Edad Moderna. Los textos de la filósofa tratan de develar las graves contradicciones ocultas en la Modernidad que nos condujeron a las problemáticas del mundo contemporáneo. "Si la vida de los seres humanos se organiza en democracias de masas, (ello) indica dos cosas: por un lado que

las masas existen y están de actualidad, por otro que las masas se han hecho con el poder de la sociedad” (Monfort Prades, J., 2016, p. 50)

Aún en coincidencia con la visión del autor arriba mencionado, es muy importante recordar que a pesar de la trascendencia de la sociedad de masas, ésta no es una condición suficiente para explicar el origen del totalitarismo. Para ello hay que destacar dos aspectos sobre el rol que asigna Hannah Arendt en *Los Orígenes del Totalitarismo* a las masas:

- 1- Al referirse a la forma novedosa del gobierno totalitario, donde identifica las masas como uno de sus tres rasgos distintivos, la menciona en su relación con el líder. Es la relación masas-líderes, no sólo la existencia de sociedades de masas, uno de los requisitos de la caracterización del poder totalitario.
- 2- Dentro de este rasgo, aparecen dos elementos que se entrelazan en el mismo: la masificación de la sociedad (a la que cabe la descripción adjudicada a la filósofa en el trabajo de Monfort Prades), pero también las coyunturas históricas propicias. Y en este sentido, el lapso entreguerras, exacerba la percepción de las condiciones propicias a la instalación de regímenes dictatoriales, autoritarios y totalitarios en las vivencias de las masas. En este sentido, no es únicamente la presencia de sociedades de masas las que dan origen a los regímenes totalitarios. La confluencia de la masificación de las sociedades modernas y la emergencia de los regímenes totalitarios con su carga de violencia, muerte, segregación y poder deshumanizante impregnó seguramente la valoración que la filósofa hace de las masas.

Las conceptualizaciones de masa y masificación social sustentadas en este trabajo y aplicadas a la región Latinoamericana

La masa es la categoría social del totalitarismo, uno de sus rasgos imprescindibles aunque no suficiente. (Arendt, 1998, pp. 253-263). La masa y el proceso de masificación social descrita por la filósofa corresponden a las coyunturas históricas propicias a esa instalación de los movimientos y dominios totalitarios.

La noción de masa y masificación de las sociedades se ha impuesto en la actualidad para explicar las condiciones de vida en las sociedades contemporáneas. Sin embargo, es importante precisar cuál es la conceptualización en torno a las masas que se sustenta en esta tesis: En primer lugar, en relación con las acepciones mencionadas en el primer punto, se comprende como un gran conjunto de personas que por su cantidad pueden implicar un poder en las circunstancias en que se implican. En segundo término, en cuanto

a las dos grandes lecturas sobre la cultura de masas, se adopta la comprensión de la misma como una apertura democrática que incluye a sectores antes marginados en la vida social y política.

Aunque se adopta la visión arendtiana sobre las inversiones en los niveles de la vida humana propios de la Modernidad y la consiguiente alienación de la sociedad en relación con la tradicional vida pública y política, no es posible asimilar totalmente la actual noción de masas a las descritas por Arendt en *Los orígenes del totalitarismo*. Más aun en la realidad de América Latina. La descripción de las masas que hace Hannah Arendt tiene aspectos identificables con las masas de la región latinoamericana, pero también otros que difieren notablemente. Es por eso por lo que en la presente tesis la referencia a las masas populares latinoamericanas alude a las clases o sectores bajos y medios populares, muy a menudo marginados o instrumentados en la vida política de la región. En siglo XX, el acceso de estos sectores a la vida pública y política da origen a diversas situaciones conflictivas e involucra la recurrencia a diversos esquemas de dominio gubernamental en la Región.

En consecuencia, cuando se referencia el acceso de las masas la vida pública en América Latina no se identifica a las mismas con la noción arendtiana de las masas que en su relación con determinados líderes políticos componen uno de los rasgos totalitarios. Se reconocen sí, tentaciones y amenazas totalitarias en la relación masas-líderes en distintos momentos de la historia latinoamericana que sin embargo no pueden definirse como gobiernos totalitarios por la ausencia de algunos de los tres rasgos que Arendt le atribuye.

La emergencia de las masas o sectores populares en la vida social fue acompañada de una violencia explícita, originada en la violencia implícita de la postergación de grandes proporciones de la humanidad y no percibida como tal por los sectores más tradicionales de la sociedad. Situación, que aunque atenuada aún persiste en la actualidad, tanto en América Latina como en otras regiones. Importantes sectores de la población de la tierra tienen insatisfacción de las necesidades básicas, tanto de alimento, como de salud, de educación y de acceso a los adelantos científicos y técnicos. Estas situaciones limitan o impiden la participación de estas personas en la vida pública, es decir, anulan su acción y posibilidad de expresión, favoreciendo su visualización como masas. Es necesario reflexionar hasta qué punto estos elementos y condiciones se replican en la segunda mitad del siglo XX en América Latina y sus regímenes gubernamentales.

La aparición de la sociedad de masas en América Latina

La irrupción de la sociedad de masas en el contexto latinoamericano se fue dando con diversa cronología y resultados, según las situaciones de cada país durante el siglo XX. Las guerras mundiales incidieron especialmente en el desarrollo económico y

demográfico de la región, pero casi no tuvieron incidencia con relación a la devastación de la vida humana que ocurrió en las naciones europeas. Pero sí, llegaron hasta la región, de la mano de refugiados y migrantes, así como de los intelectuales que abrevaban en las fuentes del pensamiento europeo, las ideologías y posturas políticas que recorrían y agitaban el escenario europeo.

En el escenario político, la aparición de las masas implicó un desafío al dominio de las antiguas élites terratenientes de América Latina. Desembocó necesariamente en la resistencia de las mismas que trataron de moderar u ocluir la en una transición a una política basada en las masas. En esta dinámica fue determinante el rol jugado por los líderes de estos partidos de masa, que en la mayoría de los casos provenían de las mismas élites en el poder o de los cuerpos militares. Ya sea por autodeterminación o por la solicitud de los grupos de élite, muchos militares se constituyeron en gobernantes que moderaron o cancelaron la representación política de las masas.

Los regímenes gubernamentales que se desarrollaron en los distintos países en esa transición a las políticas basadas en masas fueron semi o no democráticos, alcanzando durante breves períodos una plena democracia. La cercanía o lejanía con la democracia dependerá de la orientación que el líder en cada caso aporte a la movilización o no de las masas. La estabilidad de estos gobiernos se verá afectada por dos elementos: primero el mayor poder económico de las clases jerárquicas poderosas y en segundo lugar el poder político de las antiguas clases dominantes. Aquellos países donde se enfrentaron las demandas de las masas emergentes con políticas de clases o de masas, donde se gestaron formas semidemocráticas populistas se tornaron más inestables con la interrupción de golpes militares sucesivos. Donde primaron políticas de estado y de élites, se produjeron regímenes conservadores con una mayor estabilidad en el poder.

México es un ejemplo de una temprana emergencia de las masas en la política. Éstas enfrentaron a élites jerárquicas con bajo poder económico y político que fueron expulsadas de la arena política. Esta situación dio paso a la Revolución Mexicana que desde 1910 a 1917, se desarrolló como una verdadera guerra civil. La revolución mexicana albergó varias revoluciones conjuntas, que dieron término a la dictadura de Porfirio Díaz y originaron un nuevo orden político y social. Con posterioridad a la etapa armada, la nación se sumerge en un caos político con el asesinato de varios líderes revolucionario. La inclusión de las masas movilizadas provino de la intervención autónoma del Estado que intentó el control corporativo. La creación de un partido único gobernante con la inclusión de las dos confederaciones: la Confederación Nacional de Trabajadores de México y la Confederación Nacional Campesina, condujo la dinámica confrontativa de diversos grupos populares al interior del mismo partido gobernante. La política mexicana suprimió de esta manera el enfrentamiento entre la sociedad civil y el gobierno, con la identificación de las masas dentro del Partido-Estado revolucionario, sin una oposición fuerte dentro de la

sociedad, mediante un autoritarismo blando y estable. El líder que protagonizó este proceso fue Lázaro Cárdenas

En la Argentina, la transición a la política de masas se inició con la sanción en 1912 de la Ley Sáenz Peña de sufragio universal masculino. En el proceso electoral de 1916 se evidenció la debilidad política de las viejas élites gobernantes que hizo posible el acceso de las clases medias al poder gubernamental a través de la Unión Cívica Radical. En el plano económico las clases jerárquicas mantenían un alto poder, que fue respetado por el nuevo partido de gobierno, lo que llevó a una inclusión participativa pacífica durante unos años. Pero un golpe de estado militar en 1930, impulsado desde las viejas élites para retomar el poder, dio lugar a lo que se denominó la *década infame*. En 1943, con un nuevo golpe de estado militar hizo su aparición y actuación sucesivamente más descollante el general Juan Domingo Perón, un auténtico líder carismático que propició la inclusión irreversible de las masas populares en la escena política nacional entre 1945 y 1946. Realizó la movilización de las masas mediante el movimiento peronista que implicó el acceso definitivo de las clases populares en la vida política argentina. El movimiento sindical comenzó a acrecentar su rol político a partir de 1946. La confrontación se situaba entre un movimiento populista y nacionalista y las antiguas élites que conservaban su importante poder económico. El peronismo llegó al poder mediante elecciones pero su dinámica no admitió el pluralismo, esgrimió una política redistributiva sin negociaciones con otros actores o grupos sociales. En 1955, un golpe de estado derroca a Perón por la influencia reincidente de las viejas élites. A partir de este momento, las fuerzas armadas tuvieron un papel creciente en la escena política argentina, con un total de diecisiete años y medio de gobiernos militares entre 1955 y 1983, y en los que ningún presidente civil pudo concluir su mandato. Los regímenes democráticos surgidos en este lapso fueron restringidos ya que se excluyó la participación del partido justicialista en los procesos electorales. El 1973 se admitió la participación del peronismo, lo cual condujo a un nuevo mandato de Perón, en el que se internalizaron los enfrentamientos. Luego de la muerte de Juan Domingo Perón, la inestabilidad política condujo al golpe militar de 1976 que instaló una larga dictadura.

Brasil representa una posición intermedia entre México, que presenta un poder gubernamental de un Estado-Partido único y estable, y Argentina, con una política basada en las masas con frecuentes interrupciones militares, es decir, inestable. Las antiguas élites brasileñas, que tenían un poder político y económico moderado, no fueron capaces de administrar el ingreso de las masas en la arena política. Este acceso de las masas en la vida política fue resultado de la acción del Estado autónomo. Getulio Vargas, presidente del Brasil de 1930 a 1945, lideró este proceso al igual que Cárdenas y Perón. Estaba convencido de la necesidad de un estado fuerte y unitario, protector de la identidad nacional, opuesto a la democracia liberal y se negaba a admitir el pluralismo, prefiriendo

recurrir a la represión si lo veía necesario. Crea dos partidos: Partido Trabalhista Brasileiro, de cariz populista, para los sindicatos bajo control estatal y el Partido Social Demócrata, de corte conservador para los grupos terratenientes, industriales y los burócratas adheridos al Estado. Pese a ello, no se eliminó el enfrentamiento del Estado versus sociedad de masas. En su gestión, tuvo la oposición de la Unión Democrática Nacional y de los militares que lo derrocaron en 1945. Sin embargo, su política de Estado equilibrada y con una tendencia a la política de masas, le permitió un nuevo acceso, mediante elecciones, a la presidencia permaneciendo en ella hasta su suicidio en 1954. El fracaso de sucesivos programas para el control inflacionario y el aumento de políticas de masas desembocó en un golpe de estado y un gobierno militar que se prolongó hasta 1985, pero más abierto y moderado que otras dictaduras militares contemporáneas en América Latina. (Munck, G., 2002, pp. 95-132)

Estos tres países latinoamericanos, cuyas masas son las más numerosas en la región de América Latina, evidencian con claridad que en la emergencia de las mismas a la vida política, la interacción con líderes es fundamental. Son estos líderes los que caracterizarán la integración de los sectores populares y su inserción con una representatividad intrapartidaria en el primer caso, en un movimiento personalista en el segundo y en partidos con un fuerte control estatal en el tercero. Los militares tuvieron un rol preponderante en el tránsito a la política de masas, ya sea por la procedencia y formación de sus líderes, como por las numerosas interrupciones a los gobiernos civiles y la implantación de gobiernos militares casi universales en la década de los años '70.

Si bien no es posible identificar ninguno de estos regímenes con el totalitarismo, en los mismos se ven la influencia de la ideología fascista europea y su resolución en dictaduras y gobiernos militares que buscaron el control en unos casos y en otros la movilización de las masas populares para el ejercicio de la gobernabilidad.

La relación masas líderes arendtiana como tentación y amenaza totalitaria en gobiernos de América Latina en segunda mitad del siglo XX hasta actualidad

Al momento de su aparición en la escena política, las masas de la región latinoamericana eran tal como lo define Arendt, un grupo numeroso de individuos sin participación en partidos políticos o asociaciones de bien común. En la región latinoamericana, estaban escasamente alfabetizados. Estas características provenían de sus orígenes rurales, con mínimas posibilidades económicas. Si bien tenían la experiencia de la violencia y los enfrentamientos armados militares y civiles en distintos países de América Latina, las implicancias de la Primera Guerra Mundial incidieron casi exclusivamente en lo económico en la región. En consecuencia, las masas americanas no

incorporaban el desánimo y desorientación de quienes habían sufrido en carne propia la Gran Guerra.

De acuerdo con la apertura política y la movilización propiciada por los líderes que asumieron la interacción con las masas en cada uno de los países, las masas latinoamericanas iniciaron un camino de participación política. Esta implicancia en la escena pública, más o menos controlada y restringida, con mayor o menor influencia en el devenir histórico político del país, estuvo en interrelación directa con líderes que no siempre fueron efímeros e impermanentes en la memoria de las masas. La permanencia de algunos de los líderes latinoamericanos marca otra diferencia con las descripciones de la relación líderes-masa arendtiana, que evidencia una dinámica distinta en esta implicación. Es esta participación en la vida política favorecida por los líderes lo que distingue netamente estos sectores populares de las masas que involucra Hannah Arendt en el raso totalitario.

Pero es también en esta relación masas-líderes donde es posible identificar amenazas y tentaciones con perfiles totalitarios. Especialmente se evidencia en los numerosos liderazgos carismáticos personalistas, que no sólo al momento de la emergencia de la sociedad de masa, sino que hasta la actualidad se han multiplicado en la región latinoamericana. También después del retorno a la democracia con posterioridad a los gobiernos militares que se desarrollaron en América Latina durante los años de las décadas del 60 y del 70, e incluso en algunos casos hasta la de los 80. Los gobiernos que se han denominado neopopulismos en América Latina presentan en muchos casos, rasgos totalitarios. Al igual que los gobiernos militares, en otro sentido y con diversa intensidad, el ejercicio del poder en América Latina en la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad, ha estado permanentemente tentado por la implementación de rasgos totalitarios. El capítulo 8 se centrará en la reflexión de la aparición de estas tentaciones y amenazas totalitarias especialmente involucradas en el rasgo arendtiano de la relación masas- líderes.

En este capítulo se ha reconstruido el rasgo de la relación masa-líderes en la noción arendtiana sobre el dominio totalitario. Partiendo del concepto de masa y aplicándolo al ámbito sociopolítico de América Latina se postuló que, en esta región, la aparición de las masas en la vida pública se asoció a importantes liderazgos que enfrentaron o promovieron estos procesos de masificación. En el próximo capítulo se realizará la reconstrucción del segundo concepto caracterizador del totalitarismo: las ideologías.

Capítulo 6: Las ideologías en América Latina.

Este capítulo se dedicará a la reconstrucción de otro de los rasgos y elementos con que Hannah Arendt caracterizó al dominio totalitario: las ideologías. Se comenzará por revisar la significación del término. Seguidamente se reconstruirán los principales elementos con que define la filósofa las ideologías. Y finalmente se analizará la existencia e influencia de diversas ideologías en América Latina durante el siglo XX.

El significado del término *ideología*.

Etimológicamente el término proviene del griego y lo conforman dos partículas de esa lengua: *idea*, que se define como apariencia o forma, y el sufijo *logía* que se traduce como estudio. Consecuentemente, el vocablo ideología, se define como el conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, una colectividad o una época. También se utiliza esta denominación para designar la doctrina filosófica centrada en el estudio del origen de las ideas a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

La ideología busca conservar o transformar el sistema social, económico, político, o cultural existente, para lo cual cuenta con dos elementos característicos principales: una representación de la sociedad y la propuesta de un programa político. Es decir, a partir del conjunto de ideas reflexiona sobre la forma de actuar de la sociedad en su conjunto y propone un plan de acción para alcanzar lo que se considera como ideal de la sociedad. (Definición. DE, 2017)

Las ideologías, entonces, describen y postulan modos de actuar sobre la realidad colectiva, sobre el sistema general de la sociedad o de uno o varios de sus sistemas específicos: económico, social, científico-tecnológico, político, cultural, religioso, medioambiental u otros en relación con el bien común, comprendido éste desde sus postulados ideales.

Origen y evolución de la utilización del concepto en las Ciencias Sociales

El término ideología fue acuñado por Destutt de Tracy en *Mémoire sur la faculté de penser* en 1796, para denominar a la ciencia que estudia las ideas, su carácter, origen y las leyes que las rigen, así como las relaciones con los signos que las expresan. Karl Marx, medio siglo después, añade a esta noción un contenido epistemológico al proponerla como el conjunto de ideas que explican el mundo en cada sociedad, en función de sus modos de producción, al mismo tiempo que articula los conocimientos prácticos necesarios para la vida con el sistema de relaciones sociales. En esta conceptualización se interpreta la ideología como herramienta de control social para despojar al ser humano

transformándolo en parte de una masa manipulable. Se afirma que la ideología genera una falsa conciencia sobre las condiciones materiales de la existencia del hombre. (Definición. DE, 2017)

El objetivo de Destutt de Tracy era la creación de una ciencia natural y empírica de las ideas, en oposición a otras concepciones de tipo metafísico y filosóficas previas. Contemporáneamente, se originaron otras nociones como etnología (estudio de los pueblos) o sociología (estudio de la sociedad); todas ellas formaban parte del impulso ilustrado de dar un enfoque racional y empírico al conjunto de los fenómenos humanos nucleados en las llamadas Ciencias Sociales. Desde esta postura de la ciencia empírica de las ideas, el concepto de ideología tenía como supuesto inicial la no existencia de las ideas infusas aportadas por los dioses como tampoco las ideas innatas, es decir, previas a la experiencia sino que el origen de las ideas es la experiencia sensorial de los seres humanos.

El uso original y literal de la noción apareció prontamente matizado por una variada colección de acepciones y significados, tanto de sentido positivo como negativo, y en ocasiones solamente descriptivo. El concepto sirvió como referencia a ideas ilusorias, abstractas y falsas como también a los grandes sistemas modernos y laicos de pensamiento interpretativos del mundo: liberalismo, comunismo, nacionalismo. Se ha utilizado el término como denominación de sistemas de creencias que justifican relaciones de dominación, pero también para referirse al conjunto de ideas de un grupo social o partido político particular.

Existen términos que aluden a un mismo tiempo a una ciencia como también a algunos de sus elementos característicos: geología refiere a la ciencia que estudia la superficie terrestre y también a las formaciones de una zona determinada de su objeto de estudio. Lo mismo ocurre con términos como patología, ecología o metodología. Sin embargo, la ambivalencia propia de muchos de estos términos se mantiene en el tiempo. En cambio, en el caso del concepto *ideología*, el sentido original de ciencia de las ideas ha desaparecido totalmente, reemplazado por otras denominaciones como sociología del conocimiento o epistemología. En la actualidad, la noción de ideología no se utiliza para denominar la ciencia de las ideas, sino que el sentido asignado al concepto (conjunto de ideas fundamentales sostenido por una persona, un colectivo o lapso histórico) tiene carácter cualitativo que involucra que un ideólogo es considerado como un productor y propagador de ideas que orientan, gobiernan o controlan la vida de las personas en la sociedad. (Ariño Villarroya, A., 2007, pp. 138- 141)

Según Juan Fernando Segovia (2000), en la actualidad es común mencionar el concepto de ideología desde un sentido positivo como sinónimo de un sistema de ideas y valores, equivalente a filosofías o concepciones del mundo en general y de la política en particular. Pero también, se lo alude desde una visión negativa como desvarío racional que

no se sostiene en la realidad, o que constituye un encubrimiento de intereses concretos por medio de ideas sobre el desarrollo social.

El autor expresa que es posible distinguir tres instancias de pensamiento político que incluyen el concepto de ideologías:

- Corrientes de pensamiento político o formas de pensar que a partir de la experiencia, sustentan sistemáticamente un conjunto de creencias que describen la unidad y los detalles de la realidad. Constituyen el fundamento sobre el cual se desarrollan diversas filosofías y teorías políticas que poseen la cualidad de ser cambiantes con el paso del tiempo.
- Teorías políticas, que conforman una visión más elaborada y precisa de las creencias, mediante una concepción aceptable y dotada de estabilidad de la realidad en virtud de su riqueza analítica.
- Ideologías políticas, que son una simplificación y vulgarización de una filosofía política, es decir, la proyección popular y práctica de un sistema de ideas.

Este será el alcance que daremos al término y con este concepto usaremos el concepto de ideología. Se trata de la lógica de una idea, como apuntara Hannah Arendt, que al simplificarse y vulgarizarse, se convierte en artículo de consumo masivo y en ariete de la acción política. La ideología sustituye a las concepciones políticas, al pensamiento político en su complejidad y profundidad tornándose en un agente movilizador al insuflar en los individuos y las masas derivaciones sencillas de un valor primordial que sustituyen la riqueza y la variedad del pensamiento político alertando de la realidad, por visiones esquemáticas y elementales que inhiben la trabajosa tarea de comprender las circunstancias de la acción y la prudencial adecuación de los principios a la concreta situación histórica en que la acción o decisión se inscribe. (Segovia, J.F., 2000, p. 200)

Las ideologías en el pensamiento de Hannah Arendt

En el capítulo uno se ha reconstruido la conceptualización del rasgo totalitario de las ideologías desde la visión arendtiana que se desarrolla en este capítulo sexto.

En *Los Orígenes del Totalitarismo* (1998), Hannah Arendt utiliza el término “ideología” más de 160 veces en el desarrollo textual. En cada una de las tres partes del texto como también en los prólogos hace alusión constante a diversos sistemas de ideas a los que refiere como ideologías y que aportaron al desenlace histórico de los gobiernos totalitarios. Menciona desde esta concepción de ideología:

- el antisemitismo con su contraideología el sionismo,
- el comunismo como también el anticomunismo como forma contraideológica,
- el nazismo o nacionalsocialismo,
- el bolchevismo,

- el conservadurismo,
- las doctrinas pan germánicas y pan eslávicas,
- el imperialismo,
- el racismo,
- el naturalismo,
- el progresismo y
- el marxismo entre otras corrientes de pensamiento.

Hannah Arendt considera que para lograr la dominación en la forma totalitaria de gobierno se requiere de la ideología. Ésta le permitirá guiar el comportamiento de los integrantes de las masas en pos de su formación en el ambivalente y sustituible rol de ejecutor o víctima. Esta doble preparación es posible mediante la ideología que reemplaza el principio de acción política de los habitantes el cual resulta inviable ante la anulación de la capacidad de libre actuación de las personas. A partir de la idea primaria de la ideología (sea esta la lucha de clases y la explotación de los trabajadores, o la lucha de razas y el cuidado de la pureza de la raza aria) se desarrolla el proceso lógico. Este proceso subsume toda la inseguridad e indeterminación de los desarrollos naturales e históricos de la realidad y el devenir futuro en la clave explicativa de la ideología.

Las ideologías en América Latina durante el siglo XX

Las ideologías europeas viajaron a América a través de los intelectuales que se formaban allí y se mantenían en estrecho contacto, como también con las distintas oleadas de inmigrantes a la región. Los vínculos culturales y económicos aseguraban la fluida transferencia de ideologías hacia Latinoamérica, aun cuando los diversos contextos socioculturales modificaban su incidencia, asimilación y aceptación a nivel local.

Se focalizará la reflexión en este apartado sobre las tres ideologías que la filósofa señala como fundamentales para la caracterización autoritaria y dictatorial de las corrientes del pensamiento político europeo que se impusieron con posterioridad a la primera guerra mundial: el fascismo, el nazismo y el socialismo. Las dos últimas alcanzarán el rango máximo de desarrollo al participar de la gestión del dominio totalitario en los dos casos postulados por la autora.

El fascismo en América Latina:

Podemos distinguir dos momentos en el debate sobre el impacto del fascismo en América Latina: el primero corresponde a lo que se ha dado en llamar el fascismo de la época clásica, que se ubica alrededor de los años 30 y se corresponde con su auge en

Europa; y el segundo se constituye en la corriente de interpretación fascista de los gobiernos militares durante la década del 70.

En la época correspondiente al fascismo clásico se reflexiona sobre la aparición de movimientos políticos de tipo fascista en varios países latinoamericanos: Brasil, Argentina, Chile, Bolivia y México. La incidencia y extensión de los mismos es muy diversa. En Brasil entre 1932 y 1938 se identifica un importante movimiento político de masas que cumple con las precondiciones para la aparición de una organización de tipo fascista.

El concepto como tal aparece en el ámbito Latinoamericano a partir del armado del APRA de Haya de la Torre en Perú en 1924. Muchos académicos han asociado esta noción a los gobiernos de Vargas en Brasil y Perón en Argentina. Aunque en esta controversia siempre se ha vinculado más al caso argentino que al brasileño, esta circunstancia se debió a la movilización popular que acompañó a esa experiencia. En Brasil el *Estado Novo* de Vargas, a pesar de haber dictado numerosa legislación laboral de inspiración fascista, se consideró menos sospechoso de sustentar esta ideología porque favoreció la desmovilización de las masas populares. Sin embargo, el peronismo no constituyó su base social en las pequeñas clases medias, como suele ser el caso del fascismo, sino que se sostuvo en la clase obrera.

Pese a las coincidencias y similitudes de algunos elementos de estos regímenes con el fascismo, no han existido regímenes políticos fascistas en América Latina, pero sí se desarrollaron movimientos de este signo en los años 30.

El Integralismo reproduce los rasgos característicos de los movimientos fascistas europeos sin ser una simple réplica de estos movimientos. La situación de Brasil en el período entreguerras favoreció el desarrollo del Integralismo como movimiento de masas, transformándolo en una amenaza para el proyecto político tradicional. Esta experiencia política fascista a la que se concedió su importancia en la época y efectos sobre la evolución de la sociedad brasileña constituye, probablemente, un caso aparte. (Trindade, H. 1982, pág., 141)

El debate de los años 70 está inspirado en el análisis marxista de Poulantzas, *Fascismo et Dictature*, de 1970. Los golpes de Estado en América Latina logran poner en duda la explicación tradicional del autoritarismo, favoreciendo la reaparición del concepto clásico de fascismo. Las intervenciones de las fuerzas armadas que interrumpen los gobiernos civiles: en 1964 en Brasil, en 1966 y 1976 en Argentina, la progresiva militarización del aparato de Estado hasta el golpe definitivo en 1973 en Uruguay y en el mismo año el golpe militar en Chile favorecen la aparición de esta corriente interpretativa que se cuestiona si los mismos implican el regreso del fascismo.

Se pueden identificar tres corrientes en la interpretación:

- 1- una concepción más general que los comprende como “procesos de fasticización” o “fascismo como proyectos”;

- 2- la recuperación del concepto original de la concepción del fascismo aplicándolo a la interpretación de los golpes militares en Latinoamérica de esta década, calificándolos como “fascismo dependiente” o “fascismo atípico”; y
- 3- la concepción en sentido amplio del concepto de fascismo, que le atribuye características propias y distintas del fenómeno europeo, y que lo hacen específico de la dinámica de las formaciones sociales latinoamericanas.

Atilio Borón (1977) rechaza esta corriente interpretativa de los regímenes militares de América Latina, diferenciando en estos casos que es la institución militar (y no la obra de un caudillo de origen militar) la que ocupa los aparatos del Estado. Las fuerzas armadas actuaron como un partido orgánico que aparece y se identifica como el partido del orden en los momentos de crisis de los gobiernos con apoyo popular.

Alain Rouquie (1982) asume también el concepto de partido militar y desestima la tesis del fascismo latinoamericano en relación con los golpes de estado gestados por las fuerzas armadas de diversos países del subcontinente. Considera que estos regímenes militares, que no poseen partido único ni aparato movilizador, no tienen una base de masas ni tratan de tenerla. Despolitizan a los ciudadanos, no adoctrinan a los trabajadores y los impulsan a regresar a la esfera privada. (Trindade, H., 1982, pp. 111- 141)

La ideología fascista ha estado presente en América Latina en movimientos políticos que se desarrollaron en varios países, especialmente en los años 30. Han existido gobiernos que tuvieron simpatía y conexiones con el fascismo italiano y alemán, pero no es posible asimilarlos a la dominación totalitaria.

Desde un enfoque histórico, Federico Finchelstein (2018) concibe el fascismo como ideología mítica global que apareció en distintos movimientos nacionales manteniendo una matriz de binarismos tradicionales como “nosotros versus ellos”, “civilización versus barbarie”, “el pueblo contra sus enemigos”, etc. Esta idea central de la ideología fascista se sustentó en la comprensión del “otro” como enemigo existencial encarnado en quienes se oponían a su visión. Estos binarismos se relacionan estrechamente con rasgos modernos, contrarrevolucionarios, ultranacionalistas, antiliberales y antisocialistas de los años de entreguerras frente a las crisis del capitalismo y en liberalismo. A partir del desprecio general que incluía a la democracia liberal y al socialismo, el fascismo reivindicaba el nacionalismo desafiando al universalismo liberal y socialista. (Finchelstein, F. 2018, pp. 59-78)

La nueva legitimidad del orden fascista descansaba en el poder del líder, el pueblo y la nación. El fascismo se formulaba a partir de una idea moderna de soberanía popular, en la que se eliminaba la representación política y el poder se delegaba por entero en el dictador, que actuaba en el nombre del pueblo. (Finchelstein, F., 2018, p. 60)

El nazismo en América Latina:

El fascismo es considerado por muchos como el origen de los totalitarismos europeos por lo cual se utiliza el término fascismo alemán con referencia al nazismo. La misma incidencia ideológica que el fascismo italiano tuvo la ideología nazien Latinoamérica, con un marcado acento a partir de los años 30 y con decreciente influencia desde el término de la segunda guerra. En una entrevista que realizó Oriana Fallaci al líder comunista Giorgio Améndola en 1974 éste afirmó que “el fascismo puede presentarse con máscara roja o con máscara negra, pero seguirá siendo fascismo.”

Sin embargo, existieron importantes diferencias y desencuentros entre los regímenes de Mussolini y Hitler: el primero colocaba la noción de Estado como central y primaria en su postura ideológica y política, mientras que para el nazismo el motor de la historia era la lucha de razas, postulando la superioridad de la raza aria del pueblo alemán que debía ser preservada en su pureza. (Brum, P., 2011, pp. 2-28)

La era de mayor auge de los sistemas fascistas-nacionalistas quedó enterrada por la Segunda Guerra Mundial y la posterior Guerra Fría. Se trata de las décadas de los 1930s y 1940s, sobre todo, pero no exclusivamente en Europa. En el período previo al estallido de la guerra en Europa oriental en 1941, países como Polonia, Eslovaquia, Hungría y Rumania estaban gobernados por regímenes claramente inspirados en sus antecesores italiano y alemán. (...) Todos estos regímenes fueron barridos en el período de la guerra, y tras el fin de ésta en 1945 serían sustituidos por sistemas comunistas. (...) Los dictadores de Brasil y Argentina de esos años y los siguientes, Gétulio Vargas y Juan Perón, tuvieron conexiones abiertas con el fascismo italiano e incluso con el nacionalsocialismo. (...) (Brum, P., 2011, pp. 26-27)

Los orígenes del nazismo como ideología en América Latina se encuentran a mediados de la década de los años 40, en que un número importante de criminales nazis buscó refugio en el subcontinente al terminar la segunda guerra mundial. De esta manera, la distancia del escenario europeo del régimen totalitario alemán y el desconocimiento de la mayor parte de la población latinoamericana de los crímenes cometidos configuraban un lugar ideal para esconderse. En muchos países de América Latina siguen existiendo pequeños grupos que mantienen los postulados ideológicos del nazismo pero que son decididamente minoritarios. En tiempos de crisis el antisemitismo propio de estos grupos ideológicos ha aparecido a través de expresiones verbales y escritas de consignas discriminatorias y raciales.

En Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México, Paraguay, Uruguay y Colombia se han albergado nazis fugitivos, en algunos casos fueron descubiertos y extraditados y en otros no, contando con la protección de grupos ideológicamente afines y de los regímenes políticos de esos países. (Tribuna israelita, 15-12-2017)

Aunque América Latina ha sido terreno fértil para la creación de movimientos políticos totalitarios, nazismo y neonazismo han sido fuerzas políticas irrelevantes electoralmente en la región, pero peligrosas. A pesar del atraso económico y la

destrucción de las libertades más básicas por parte de las dictaduras militaristas en la región durante la Guerra Fría, éstas no practicaron el nazismo. El nacionalismo militarista gobernó varios países de la región durante la Guerra Fría. Sin embargo, es deber de todos los defensores de las libertades económicas y civiles impedir que estos movimientos obtengan mayor relevancia política. (Florez de Andrade, A., 14-02-2017)

El socialismo en América Latina:

Las ideas socialistas en el continente iberoamericano se desarrollaron más tarde que en los países europeos y su expansión fue mucho menor y diferenciada. Por esta circunstancia América latina no formó parte de las organizaciones internacionales, debates y foros socialistas que se realizaron en la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. Solamente Argentina y Uruguay participaron con representantes en la Segunda Internacional de partidos socialistas y laboristas en 1889, a pesar de que las ideas socialistas fueron conocidas en el continente desde mediados del siglo XIX. El socialismo que en primer lugar llegó a América fue el socialismo utópico, aunque el socialismo revolucionario era el que destacaba en ese momento en los países europeos. Este último, el socialismo revolucionario con sus dos vertientes: la marxista y la anarquista llegó a América (al igual que la corriente socialdemócrata) a partir de 1848 con los obreros inmigrantes españoles, portugueses, franceses e italianos. También fueron traídos por los exiliados provenientes de los diversos países europeos que vivieron luchas sociales y levantamientos a fines del siglo XIX y principios del XX.

En Latinoamérica desde sus orígenes el socialismo estuvo dividido en las dos ramas que también se observaron en el escenario europeo: el marxismo y el anarquismo. Pero en el caso de América Latina no tuvo las fuertes organizaciones obreras de Europa que desembocaron rápidamente en los partidos socialistas con representación parlamentaria, con expresión propia en la prensa y constituyeron fuertes sindicatos. En la versión latinoamericana se limitaron al mundo de las ideas que circularon en pequeños grupos de trabajadores e inmigrantes hasta la Primera Guerra Mundial.

En el período después de la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo de las fuerzas políticas socialistas y comunistas en Latinoamérica estuvieron limitadas por la situación global de la Guerra Fría, que enfrentó a la URSS y las democracias populares por un lado y a Estados Unidos y los países occidentales por el otro. Esta circunstancia implicó que Estados Unidos asumiera una actitud de activa intervención en el subcontinente, con la doctrina de la Seguridad Nacional para impedir la aparición de gobiernos marxistas en la región. En consecuencia, en la mayor parte de los países latinoamericanos, los partidos comunistas pasaron a la clandestinidad y los socialistas viraron hacia la derecha perdiendo influencia en el acontecer político.

El abandono de la política parlamentaria por parte de las fuerzas de izquierda, consecuencia de la Doctrina de Seguridad Nacional y del establecimiento de regímenes políticos autoritarios y dictaduras militares sostenidas por Estados Unidos, propició el desarrollo de otras formas de lucha, tales como la formación de guerrillas de ideología marxista-leninista combinada con elementos nacionalistas, aunque éstas, rara vez eran dirigidas por los partidos políticos de izquierda tradicionales, respondiendo a otro tipo de organización y estructura. El punto de partida de este movimiento lo representa el triunfo de la Revolución Cubana en 1958. El régimen político cubano, dirigido por Fidel Castro, derivó desde un nacionalismo izquierdista hasta un sistema marxista leninista, radicalizado en parte, en virtud del aislamiento de que fue objeto el país y la necesidad de cobertura que encontró en la Unión Soviética y las Democracias Populares; (...) (Núñez Rivero, C. y Núñez Martínez, M., 2005, p. 303)

Actualmente el socialismo latinoamericano optó en su mayoría por una tendencia socialdemócrata que los ha acercado a otros partidos con raíces liberales y centristas. (Núñez Rivero, C. y Núñez Martínez, M., 2005, pp. 291-305)

La experiencia socialista de Cuba, que se originó y sustentó en la dinámica guerrillera, tuvo gran impacto en el imaginario de la izquierda política. Durante la década del 70 y comienzos de los años 80, las izquierdas latinoamericanas reflexionaron y plantearon su acción política a partir de tres experiencias que impactaron profundamente en su pensamiento:

- La revolución cubana de 1958 con la implantación del socialismo de allí para adelante.
- La experiencia de la transición al socialismo en Chile en la Unidad Popular entre 1970 y 1973
- La caída de Somoza y la experiencia del Frente Sandinista en Nicaragua.

Más allá de estos acontecimientos, el resto fueron tentativas restringidas o fracasadas. Las diversas situaciones en que se intentó trasplantar la experiencia guerrillera cubana en países como Bolivia, Venezuela, Colombia, Perú, Argentina, Uruguay y Brasil en el período mencionado no lograron más que plantear la preservación de los derechos humanos y del Estado de Derecho en los casos más favorables.

En la casi totalidad de los países latinoamericanos entre los años de la década del 70 y del 80 se registraron corrientes de pensamiento y acciones de izquierda. Pero las experiencias de la izquierda ya sean teóricas o prácticas, se involucraron de alguna forma en una situación histórico contextual en que primaron las ideas del desarrollo nacional y las tareas de fortalecimiento del Estado local con el objetivo de prevención de la "penetración imperialista" y con una mayor preponderancia y visibilidad de las clases populares que adquirieron una capacidad de acción política para reaccionar a los abusos de poder en el terreno económico o social. En este contexto, la relación entre partidos y movimientos sociales, y entre estos últimos y el Estado se ubicó en el debate central del pensamiento político de izquierda. Pero en muy pocas ocasiones la visión clásica y

européizante se correspondió con la práctica política: el Estado y los movimientos prevalecieron por sobre el partido.

Fuera de Chile, Argentina y Uruguay tuvo poca incidencia el pensamiento y la práctica de la izquierda política en estas décadas mencionadas con situaciones acotadas en el espacio y tiempo, ya que el poder del Estado tuvo mayor peso que el partido o movimiento social. (Cardozo, F.H., 1982, pp. 31- 46)

El socialismo del siglo XXI

Heinz Dieterich Steffan (2003) presenta con este título, un modelo de Estado socialista para el siglo XXI. Es un socialismo revolucionario inspirado en la filosofía y economía marxista, sustentado en cuatro ejes: el desarrollismo democrático regional, la economía de equivalencias, la democracia participativa y protagónica y las organizaciones de base. En el prólogo manifiesta que: “Este libro culmina un proceso de investigación de trece años sobre el sistema mundial; su punto de partida fue la constitución del *Foro por la Emancipación e Identidad de América Latina*, en 1988” (Dieterich Steffan, H., 2003, pág. 3)

Su autor revisa la teoría marxista con el objetivo de actualizarla al mundo actual, a los avances del conocimiento y las experiencias adquiridas en los diversos intentos socialistas de la historia pasada. Reconoce las limitaciones de estos intentos y propone sugerencias concretas de economía política y participación democrática de la ciudadanía. No ofrece un único modelo para el logro de una sociedad democrática participativa, socialista y sin clases sociales, sino que presenta una metodología que llama El Nuevo Proyecto Histórico. Este camino metodológico tiene como fundamentos:

- Bloque Regional de Poder, de integración económica y política de los Estados Progresistas de la región.
- Bloque Regional de Poder Popular, la coordinación continental de los movimientos sociales que se sumen a la implementación del Socialismo del siglo XXI.
- La colaboración igualitaria y solidaria entre los Estados y los movimientos sociales BRP y BRPP.
- La autogestión y la idea de Comunidades Creativas y Sostenibilidad (Red Mundial para el Diseño Sostenible). (Dieterich Steffan, H., 2003, pp.11-14)

Este planteo adquiere notoriedad cuando es mencionado por el ex presidente de Venezuela Hugo Chávez en su discurso del 30 de enero de 2005. En el ámbito de América Latina, los gobiernos de Venezuela, Nicaragua, Ecuador y Bolivia adhirieron a esta postura. También el Partido de los trabajadores de Brasil y Poder ciudadano de Chile sostienen este enfoque de una nueva forma de socialismo para el siglo XXI.

La noción de ideología totalitaria arendtiana como tentación y amenaza totalitaria en gobiernos de América Latina en segunda mitad del siglo XX hasta actualidad

La ideología arendtiana en los Orígenes del Totalitarismo, es la “lógica de una idea” que actúa como premisa original de un proceso de racionalización que trasciende las orientaciones políticas. Tanto es así, que uno de los dos regímenes que encarnan la original forma de gobierno, puede ser calificado de derecha y el otro de izquierda. En consecuencia, el totalitarismo es una forma de articulación política en la cual la ideología ha totalizado la vida de la sociedad y las personas, transformándolas en una masa con una relación directa con el líder, atravesada por una frontera constantemente construida que separa dos campos: las víctimas y los victimarios.

Cuando un régimen gubernamental, subsume la pluralidad de ideas políticas en beneficio de una ideología que presenta como verdadera y portadora de una voluntad popular homogeneizadora caratulando a quienes se le oponen como enemigos. Cuando se procura acallar las voces de quienes tienen una postura ideológica distinta y se busca el disciplinamiento de las instituciones públicas en torno a esa idea, se trata de una tentación y amenaza totalitaria en el ejercicio del poder gubernamental.

En este capítulo se ha reconstruido la conceptualización arendtiana del rasgo totalitario de las ideologías proyectándolo en las experiencias históricas de América Latina. En el siguiente capítulo trabajaremos sobre la caracterización del terror como rasgo totalitario arendtiano evidenciado en las dictaduras militares latinoamericanas en las décadas del 60 y del 70 en el siglo XX.

Capítulo 7: El terror totalitario y las dictaduras militares en América Latina

En este capítulo se reconstruirá la conceptualización del terror totalitario, según la caracterización que de estos regímenes de dominación realizó Arendt en *Los orígenes del Totalitarismo*. Desde esta conceptualización se analizará la aparición de este rasgo en los gobiernos de América Latina durante la segunda mitad del siglo XX. Inicialmente se revisarán las aportaciones de la filósofa sobre esta característica totalitaria. Luego se cotejará la utilización de la metodología del terror en los gobiernos militares en América Latina en los años 70.

El terror según Hannah Arendt

El rasgo totalitario del terror desde la concepción arendtiana se ha reconstruido en el primer capítulo al cual se remite para este análisis.

La construcción de la situación del hombre aislado y en soledad es resultado de la instrumentación del terror como metodología del totalitarismo, logrando así la masificación absoluta en la que desaparecen la libertad y la iniciativa personal. El original instrumento

de esta dominación (que no tiene por finalidad el castigo o la coacción sino la aniquilación de la existencia humana) son los campos de concentración y exterminio. En estos ámbitos, el proceso por el cual se dominaba total y definitivamente a las personas internadas involucraba tres pasos: la desaparición legal y jurídica, que implica los datos de identidad y nacionalidad además de la anulación de los derechos de las personas; la destrucción moral y de los lazos familiares y sociales; y el desmonte de la autonomía individual borrada por la inacción física e intelectual. Ghettos, campos de concentración y de exterminio se constituyen en la vía que progresivamente consigue la dominación total de las personas inmersas en este terror totalitario que las condena al aislamiento y la deshumanización.

Los otros, los pares, son indispensables para la confirmación de la identidad del propio yo. En cambio, al confinar al individuo en soledad, el totalitarismo constriñe a la mente humana a el pensamiento lógico. En este sentido, el espacio físico del totalitarismo- los campos de concentración- se alzan como lugares de experimentación donde destruir la espontaneidad de la persona humana y reducirla a un nivel vital inferior a los animales. (Arendt, H., 1998, pp.369- 83)

Esos movimientos, a través de la propaganda y el terror, serán capaces de crear en los ciudadanos la sensación de la existencia de un poder infinito capaz de controlar, destruir y corromper todo tipo de organizaciones, grupos y clases sociales características de la sociedad civil. (Anchustegui Igartua, E., 2011, p. 4)

Las dictaduras militares en América Latina en los años 70.

Durante la década de los años 60 y 70, surgieron en la mayoría de los países de América Latina una serie de dictaduras militares que involucraron una gran cantidad de víctimas humanas. La actuación de las fuerzas armadas excedió sus propios estatutos orgánicos y las políticas represivas implementadas en este caso, fueron más allá que las usadas en anteriores de golpes de estado.

Estas dictaduras militares aparecieron en Argentina en 1966 y 1976, Brasil en 1964, Uruguay en 1973, Perú en 1968 y Chile 1973, entre otros. Varias fueron las motivaciones esgrimidas por los militares para estas interrupciones del orden constitucional:

- el accionar de grupos que eran considerados como subversivos por ciertos sectores de la población,
- un desorden político demagógico que se veía como el medio propicio a la generación de acciones subversivas revolucionarias,
- serias dificultades económicas con inflaciones del 500% en Argentina y Chile, también cesación de pagos en el orden internacional y una drástica caída de la inversión extranjera. (Montesinos Jerez, J.L., 2008, pp.1-31)

Una de las explicaciones más atendibles, en este sentido, la aporta Guillermo O' Donnell, quien ha señalado que las Fuerza Armadas de Brasil en 1964, de Argentina en 1966, de Uruguay en 1972-1974, de Chile en 1973 y otra vez de Argentina en 1976, pusieron todo su aparato institucional en pro de interrumpir diversos procesos sociales que determinados sectores ciudadanos vieron como un profundo caos. En la práctica ocurrió que las crisis de la década de los años setenta fueron percibidas como muchos más graves que la de los sesenta, en que amenazas como la del comunismo se sintieron más próximas, todo en medio de un desorden político demagógico que parecía el caldo de cultivo perfecto para acciones subversivas revolucionarias. (Montesinos Jerez, J., 2008, p.16)

Es destacable la situación de América Latina en estas décadas, que reitera las circunstancias que la definen como un subcontinente en la similitud de los avatares sociopolíticos (más allá de las diferencias en cada uno de los estados nacionales), y la resonancia específica del contexto mundial en su acontecer político.

La descripción del escenario social y político en las décadas del 60 y 70 en América Latina, revela importantes coincidencias en los países integrantes. De los veinte países que componen América Latina, catorce de ellos tuvieron dictaduras militares que se impusieron tras un golpe militar. Por una parte, un estancamiento económico agravado por un importante endeudamiento externo. La radicalización de una brecha económico- social entre los sectores populares y las élites de mayor poder adquisitivo; la formación de los cuerpos de las fuerzas armadas por parte de Estados Unidos en la Doctrina de la Seguridad Nacional; una radicalización ideológica apoyada en eventos internacionales como la Guerra Fría o el "Mayo Francés"; la influencia del giro socialista de la triunfante Revolución Cubana. Todos estos elementos urdieron la trama que dio por resultado la irrupción de múltiples dictaduras militares en Latinoamérica.

Estos gobiernos militares dictatoriales ejercieron una violencia de estado sin precedentes para modificar el modelo económico y la estructura social vigente. El proceso de militarización se desarrolló en las décadas de los 60 y 70, pero aún aquellas dictaduras iniciadas en los años 60, durante la década del 70, incrementaron el nivel de represión con la aplicación del terror de estado.

Dos aspectos fueron definitorios en el ámbito internacional e incidieron en la implantación de las dictaduras militares en Latinoamérica:

- 1- La Guerra Fría: disputa ideológico- política entre los dos bloques dominantes: el capitalista formado por EE. UU y Europa occidental y el comunista de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. A mediados de la década del 70, se produjo una distensión en la confrontación por los problemas internos en cada uno de los bloques.
- 2- La crisis económica general, ocasionada por:
 - la caída del sistema monetario internacional de la convertibilidad del dólar en oro en 1971,

- la eliminación de las garantías de estabilidad del valor del dinero de crédito estatal en 1976 y
- la primera crisis del petróleo en 1973.

Esta situación implicó la derrota del Estado de Bienestar, con la pérdida de importancia de las políticas desarrollistas. En los países de Latinoamérica condujo a desequilibrios financieros y económicos, sucesivas crisis monetarias, una interdependencia creciente de los lazos internacionales y el inicio del endeudamiento externo.

Estos dos elementos del orden internacional desembocaron en la implementación de estrategias, alentadas desde los Estados Unidos, en el contexto de América Latina para la consolidación de su influencia en el subcontinente.

Por una parte, los integrantes de las fuerzas armadas latinoamericanas fueron instruidos en la Escuela de las Américas y el National War College en la Doctrina de la Seguridad Nacional elaborada dos décadas antes y que se constituyó en el sustrato ideológico de las dictaduras militares de la década del 70. El Informe Rockefeller al presidente Nixon en 1969 aconsejó el apoyo estadounidense a las dictaduras militares en América Latina. A su vez, estos gobiernos militares establecieron el Plan Cóndor, para la coordinación de acciones conjuntas para la erradicación de las ideologías comunistas y otras afines a ellas, opuestas al neoliberalismo en su diseminación global. Estas doctrinas se pasaron a considerar subversivas al orden democrático y el estado de derecho.

Las políticas económicas del proceso de militarización se orientaron hacia la desregulación, descentralización, liberalización y privatizaciones propicias al desmantelamiento de las estructuras vigentes de los estados nacionales para favorecer el accionar de las estructuras supranacionales. (Guglielminotti, C. y Vera, M., 2016, Divulgación universitaria Unicen)

Desde la década de los cincuenta, pero particularmente después del triunfo de la revolución cubana, en América Latina y específicamente en Centroamérica, las dictaduras suprimieron la figura del dictador que ha plasmado la novelística de la región. En las nuevas dictaduras, el dictador fue sustituido por un ente impersonal, por una cabeza corporativa, constituida gracias a un riguroso escalafón: el alto mando militar. (Figuerola Ibarra, C, 2001, p.58)

La violencia ejercida por el Estado, en las dictaduras más salvajes se transforma en terrorismo de Estado, ya sea bajo una legalidad arbitraria o con un formato de clandestinidad que oculta su trasgresión de las leyes. El terror se vuelve la mediación esencial entre la sociedad y el Estado en la prosecución de la estabilidad política. La estabilidad se mantiene por el amedrentamiento de los gobernados mediante la aniquilación de su voluntad y resistencia. El terror procura generar en la sociedad la idea

de un poder infinito, invencible, para el cual toda resistencia es inútil. Sin embargo, el uso de la metodología del terror es muestra de una debilidad congénita de ese poder estatal, ya que sólo el consenso de los gobernados da fortaleza y estabilidad. Las dictaduras militares de América Latina esgrimieron fielmente este rasgo totalitario, pero no lo hicieron convirtiendo a la dictadura abierta en la esencia del Estado y su política. Sino que trataron de legitimar su dominación enunciando una temporalidad acotada para su régimen.

En un discurso pronunciado el 20 de diciembre de 1977 el presidente Videla se refería a la participación de las Fuerzas Armadas en el futuro orden político:

"Reorganizar institucional y políticamente el país, con la finalidad de concluir con los ciclos pendulares de gobiernos civiles y militares, instaurando una democracia estable.

"Asegurar la inserción de las FF.AA. en el sistema político con el objetivo de posibilitar su participación en la toma de decisiones." (Quiroga, H.,

El cambio propuesto implicaba un retorno futuro a la vigencia de la democracia gubernamental estable y sus instituciones republicanas. También se diferenciaron del totalitarismo, en que estos regímenes alcanzaron la dominación total por la movilización de las masas, a diferencia de las dictaduras militares que involucraron la acción de un grupo corporativo: los militares que se impusieron a la población por el uso de las armas en la metodología del terror.

En Centroamérica se enmascaró el terror escondiéndolo detrás de una supuesta democracia. Los mandos militares ocultaron su accionar detrás de los partidos políticos que pusieron una fachada democrática legitimando un poder ilegítimo.

Los motivos de la violencia política implicados en la detención arbitraria, la tortura, la ejecución extrajudicial y la desaparición forzada tienen que ver con la conservación de la dominación y sus beneficios. La intimidación, la obtención de información y liquidación han sido los tres objetivos de la desaparición forzada de personas en todos los países donde se ha producido la metodología del terror.

La búsqueda de legitimación de las dictaduras no totalitarias contiene sus propios límites, ya que no es posible la dominación exclusivamente sustentada en el uso del terror. El terror se emplea como necesidad para la recreación de una dominación de las personas que se apropie de la corporeidad y la psiquis de la víctima. (Figueroa Ibarra, C., 2001, pp.53- 74)

La cultura del terror, como cultura de la dominación, puede llegar a hacer de la cultura de la violencia una forma de concebir las relaciones humanas. La desaparición forzada, la ejecución extrajudicial a manos de los escuadrones de la muerte, el linchamiento, la tortura, pueden llegar a ser vistos como "males necesarios" ante el caos delictivo. (Figueroa Ibarra, C., 2001, pp. 71-72)

En este capítulo se ha reconstruido la caracterización del rasgo del terror totalitario definido por Hannah Arendt y se ha aplicado esta conceptualización a las dictaduras militares de las décadas del 60 y 70 en Latinoamérica. En estas situaciones del acontecer gubernamental es posible identificar una amenaza o tentación totalitaria, que por otra parte no es exclusiva, aunque sí muy frecuente, de los regímenes dictatoriales militares.

En el capítulo siguiente se reconstruirá el caso argentino del Proceso de Reconstrucción Nacional como ejemplificación de la utilización del rasgo arendtiano del terror en gobiernos militares latinoamericanos.

Capítulo 8: El Proceso de Reorganización Nacional en Argentina

Este capítulo se dedicará al caso argentino del Proceso de Reorganización Nacional como ejemplo del rasgo totalitario arendtiano del terror, aun cuando no se puede identificar como dominio totalitario sino como dictadura militar.

La dictadura militar en Argentina iniciada el 24 de marzo de 1976 se autodenominó Proceso de Reorganización Nacional. Muchas de sus características se repetían en el resto de las dictaduras latinoamericanas de este período, con mayor o menor intensidad. Su análisis puede aportar los rasgos que la asimilan a la metodología del terror totalitario, pero también nos muestran las diferencias que la encuadran como régimen autoritario dictatorial de las fuerzas armadas y no como un dominio totalitario.

Durante el siglo XX, en la Argentina se realizaron seis golpes militares que alternaron dictaduras con gobiernos democráticos, los cuales no completaron los mandatos para los que fueron elegidos. Las cuatro primeras: 1930, 1943, 1955 y 1962 se establecieron como dictaduras provisionales, pero las dos últimas en 1966 y 1976 trataron de permanecer y estabilizar un poder militar con una organización institucional respaldada en normas jurídicas que se colocaron por encima de la Constitución Nacional.

El golpe de estado en 1976 llevó al poder a una Junta Militar conformada por tres militares, uno de cada una de las fuerzas armadas. Pero, no son las masas quienes avalan este golpe, aunque la mayoría de la población lo ve como una forma de superar la creciente violencia que envuelve la política argentina: “Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto desde la extrema derecha como de la extrema izquierda, fenómeno que ha ocurrido en muchos otros países.” (Nunca Más, 1984, p.7)

Este golpe militar no provino del apoyo de las masas a un partido que se impuso por su mayoría, ni era encabezado por líderes consagrados por movimientos de masas. La conformación de masas en la Argentina y su relación con su líder es anterior

cronológicamente y tampoco se puede identificar con lo definido por Arendt en relación con los regímenes totalitarios.

Desde el primer golpe militar del siglo XX, el presidente surgido de él Uriburu, obtuvo el acuerdo de la Corte Suprema de Justicia, iniciando de esta manera la doctrina de los gobiernos de facto que se utilizaría para tratar de legitimar los sucesivos golpes militares.

En 1976 el golpe que originó el Proceso derrocó al partido mayoritario, el justicialismo, que había sido elegido democráticamente. Pese a ello, los ciudadanos actuaron algunos aceptando expectantes la intervención y otros con resignación, ya que en los meses anteriores se había puesto en evidencia una crisis de autoridad que paralizó a los gobernantes.

El golpe militar se impuso sin oposición en medio de una situación de violencia generalizada, cuya represión se legalizó desde el gobierno con posterioridad a la muerte de Juan Domingo Perón.

Este Proceso se ha identificado siempre como una dictadura militar cuyo acceso se fundamentó en un golpe que instauró un gobierno de facto. Sin embargo, es conveniente la comparación de las características de éste con los rasgos identitarios del poder totalitario aportados por Hannah Arendt: la interrelación entre la masa y los líderes, la ideología totalitaria y la metodología del terror. De esta forma es posible sustentar por una parte la calificación de gobierno dictatorial y por otra la existencia en este Proceso de una tentación y amenaza totalitaria: la instauración de la metodología del terror.

La masificación de la sociedad argentina:

La llamada década infame, a partir de 1930, implicó un crecimiento capitalista que postergó a los sectores trabajadores en una industrialización tardía. Los obreros que se sumaron a las urbes se constituirían en masas desorganizadas captables por ideologías fascistas como la peronista, según la visión clásica de Gino Germani (1968). Sin embargo, Murmis y Portantiero (1987), consideran que el movimiento obrero que adhiere el peronismo no es irracional ni pasivo, sino que se integra al proyecto peronista que se observa como una alianza policlasista, organizada como movimiento.

Perón llega al poder en 1946 como candidato del Partido Laborista, consolidando su relación como líder de masas. A diferencia de lo pautado por Arendt, que considera característico de los movimientos totalitarios de masa la rapidez con que sus dirigentes son olvidados, Perón será una figura que no permanecerá en el liderazgo de las masas, sino que su liderazgo se sostendrá pese a los golpes militares que lo derrocan, lo proscriben, y hace posible su retorno al poder hasta su muerte en 1974. El liderazgo peronista no perderá vigencia popular ni siquiera después del Proceso militar.

Las ideologías en la Argentina de los años 70

El golpe militar no se presenta como portador de una idea y legalidad superior, sino que lo hace como sanador de los males que aquejan a la sociedad argentina en ese momento. La concepción militarista de poder gubernamental se enmarca en una ola que abarcó muchos otros de los países de América Latina. La Doctrina de la Seguridad Nacional era el denominador común que legitimó esta militarización para la eliminación del enemigo, interno y externo, identificado con el comunismo.

Pero esta postura no alcanzó el carácter ideológico totalitario que asume el pasado, el presente y el futuro en una irreversible destinación histórica. Como ejemplo de la ausencia de este rasgo, el proceso se sintió requerido de establecer lo que Arendt denomina *consensus iuris*, al sancionar el Acta y Estatuto del Proceso de Reorganización Nacional.

A pesar de la figura de dictadura institucional con la que se ha caracterizado al golpe de 1976, se puede hablar de diversas etapas en el interior del Estado autoritario. (...) Hablar de etapas no significa solamente delimitar tiempos históricos, a pesar de su brevedad y coincidencia con las sucesiones presidenciales, sino también señalar políticas, diseños diferentes y rumbos discrepantes. Fueron etapas de un mismo proceso que guardaba cierta unidad y organicidad, aunque expresaban realineamientos diversos en las relaciones de fuerza que operaban en el seno del Estado autoritario. (Quiroga, H., 2005, p. 43)

No había un objetivo que absorbiera y justificara todo su accionar y los acontecimientos que enfrentaban, desde la concepción del aceleramiento de un proceso ineludible.

El terror como metodología:

Como forma de poder opresivo, el Proceso militar utilizó el terrorismo como metodología en el combate de la subversión, es decir de quienes consideraba el enemigo social. No consolidó el terror como esencia del régimen, si bien fue el único aspecto del accionar gubernamental en que coincidieron los integrantes de las fuerzas armadas y que sustentó la expresión de su poder.

Para implementar lo que se llamó la guerra antisubversiva, se organizó un operativo de terrorismo estatal. Gran parte de la población adhería al propósito de combatir a las organizaciones antisubversivas. La mayoría de la población se inmovilizó de asombro o se autoengañó sobre lo que involucraba esa metodología.

Aun cuando no fuera el terror expresado como esencia del poder totalitario, la metodología fue convergente con el elemento descrito por la filósofa. Secuestros y asesinatos, torturas y desapariciones fueron la operatoria de los servicios de secretos, paramilitares y parapoliciales, organizada desde el Estado. El exterminio de la subversión implicaba la desmovilización de la participación política popular y cualquier forma de expresión de disconformidad. La estructura represiva paralela y secreta cuya existencia no

era reconocida desde el Estado, incluyó centros clandestinos de detención y grupos de operaciones secretas. Es claro el paralelismo con los dispositivos concentratorios y de exterminio de los regímenes totalitarios.

Este instrumento de la metodología terrorista: los campos de concentración del régimen totalitario se asimilan perfectamente a los centros clandestinos de detención. Pilar Calveiro (2008) en *Poder y desaparición* explicita que la dominación total de las personas en ellos recluidas, incorporaron las mismas características que los campos de concentración:

-El prisionero perdía su nombre y se le asignaba un número. No existían datos legales de su detención ni de las circunstancias y lugar de encierro; estaban desaparecidos.

-Los detenidos estaban encapuchados; los torturadores atormentaban a cuerpos sin identidad. Mediante inducción de la delación de otras personas durante la tortura, destruían la fidelidad a sus lazos sociales y familiares.

-Después de la muerte, consolidaban la desaparición y el anonimato: eran llevados lejos del lugar de detención, fusilados atados y amordazados, arrojados al mar, sus cadáveres también desaparecían.

El terror totalitario arendtiano como tentación y amenaza totalitaria en gobiernos de América Latina en segunda mitad del siglo XX hasta actualidad.

De los tres rasgos identificados por Hannah Arendt para caracterizar el gobierno totalitario, el Proceso de Reorganización Nacional se asimila sólo en el tercero: el terror como metodología. No se originó en un movimiento de masas con tendencias totalitarias en relación funcional con un líder cuya efímera permanencia desapareció al colapsar su poder. No lo sustentaba una ideología totalitaria que explicaba y justificaba la Historia, avalando un aceleramiento del inexorable cumplimiento del destino final. Pero sí se identifica con el tercer rasgo: el terror como metodología del poder que buscó una dominación total de quienes consideraba enemigo y debían reprimir y exterminar. Este rasgo, que se constituye como una clara tentación y amenaza totalitaria, marcó a fuego la memoria colectiva de la sociedad argentina y significó un quiebre en la aceptación de los gobiernos militares de facto. Por lo cual se la identifica como una dictadura militar con un rasgo totalitario que significó una ruptura en la postura de la sociedad hacia esta concepción del poder. De forma similar, también los otros países latinoamericanos fueron afectados por gobiernos de facto retornando a la democracia después de experimentar la implementación de dictaduras militares que esgrimieron, en muchos de los casos, la amenaza totalitaria del terror de Estado.

En el próximo y último capítulo de esta tesis se reflexionará sobre la existencia de amenazas totalitarias en los gobiernos latinoamericanos surgidos en las últimas tres décadas luego de recuperar el ejercicio de la democracia. Las características principales de esta transición a la democratización serán: una nueva forma de representación política y una grave crisis económica a nivel global. De allí que las nuevas democracias surgirán con perfiles y elementos comunes que podrían identificarse con el populismo.

Capítulo 9: Las tentaciones totalitarias y las democracias hiperpresidencialistas en América Latina

En el desarrollo de este último apartado analizaremos la existencia de amenazas totalitarias en los gobiernos latinoamericanos posteriores a los años de la década de los 80, durante la cual los países que habían caído bajo el dominio de regímenes militares no-democráticos y autoritarios fueron recuperando la democracia. Esta transición a la democratización estará signada por una nueva forma de representación política y una grave crisis económica a nivel global. De allí que las nuevas democracias surgirán con perfiles y elementos comunes que algunos denominarán *neo populistas*.

Las dictaduras militares que se habían propagado por la mayoría de los países de América Latina comenzaron a desaparecer durante la década del 80. Esta situación se presentó en especial en América del Sur, mientras que en América Central recrudesció la virulencia de los enfrentamientos entre grupos revolucionarios y militares durante estos años y la pacificación demoró allí un poco más. La reinstalación de la democracia se fue dando paulatinamente provocando grandes esperanzas en los países latinoamericanos. Sin embargo, este regreso a la política mediante la instalación de gobiernos democráticos estuvo plagado de obstáculos y dificultades que perfilaron las características del surgimiento de estas nuevas democracias.

La reflexión sobre estos nóveles liderazgos enmarcados en una personalización de la política permitirá identificar la emergencia de las tentaciones totalitarias en las formas de dominio de estos gobiernos formalmente democráticos.

Las tentaciones totalitarias identificadas por Hannah Arendt y el ejercicio del poder gubernamental en América Latina

En esta tesis se sostiene la vigencia del concepto *totalitarismo* postulado por Hannah Arendt en *Los Orígenes del Totalitarismo* (1998) para su aplicación en la valoración del ejercicio del poder gubernamental en los países de la región Latinoamericana. Los tres primeros capítulos reconstruyen la noción arendtiana de *totalitarismo* y se la confronta con

las posturas de otros dos autores que disienten con la posibilidad del valor actual del concepto para su utilización en el campo de la filosofía política. A partir de los rasgos con que define esta nueva forma de poder gubernamental se ha identificado la presencia de alguno de estos rasgos en el ejercicio de poder en el ámbito de América Latina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. La constatación de la existencia de alguno de estos rasgos se ha denominado “tentaciones o amenazas” para diferenciarlas de la calificación de esas formas de gobierno como totalitarias. La identificación de uno o dos de estos rasgos en un caso de ejercicio de gobierno, no es suficiente para su calificación como “totalitario”, pero sí alerta sobre la posibilidad de que se vaya desvirtuando su condición autoritaria o formalmente democrática, hasta transformarse en un ejercicio totalitario del poder. La implementación de uno de los rasgos o tentaciones totalitarias favorece la adquisición progresiva del resto de los rasgos hasta convertirse en un ejercicio totalitario del poder tal como lo describe Hannah Arendt.

En los capítulos 5 al 7 se han ido reconstruyendo cada uno de estos rasgos o tentaciones aplicándolos al ejercicio del poder de gobierno en los países de América Latina desde mediados del siglo XX hasta el presente. En el capítulo quinto se presentaba la tentación detectada en la relación masas líderes, que acompaña el surgimiento progresivo de la sociedad de masas en el ámbito latinoamericano, ante el gran incremento demográfico y la influencia de los acontecimientos mundiales especialmente de la Europa Latina. El surgimiento de líderes carismáticos que han consolidado su dominio a partir de su relación con las masas populares ha sido una tentación totalitaria habitual en el ámbito político de América Latina

En el capítulo sexto se analizaron las tentaciones surgidas de la difusión de diversas ideologías en Latinoamérica: fascismo, nazismo y socialismo, que adquirieron perfiles propios en estas regiones cristalizando en movimientos políticos que no siempre llegaron al poder. El nivel de influencia de estas ideologías en diversos gobiernos implicó e implican amenazas y tentaciones a la vivencia democrática en Latinoamérica.

La tentación del uso del terror se reconstruyó en el séptimo capítulo, ejemplificándola con las dictaduras militares establecidas en muchos de los países latinoamericanos durante las décadas de los años 70 y 80. Estos gobiernos evidencian la existencia del rasgo totalitario arendtiano de la metodología del terror en su ejercicio del poder.

La reconstrucción del fenómeno del populismo en América Latina dentro del lapso implicado en esa tesis aúna los rasgos totalitarios identificados por Arendt de la interrelación masas-líderes y las ideologías. Si bien no es posible identificar el populismo con una ideología, son muchos los intelectuales que lo describen e incluyen dentro de la política latinoamericana dándole un lugar preponderante en los gobiernos de los países de la región. Por esta razón se ha dedicado el capítulo octavo a este fenómeno político, actuando como introducción, también, a la presentación de los regímenes de gobierno

latinoamericanos de las últimas décadas con sus especiales características y tentaciones totalitarias. En este capítulo 8 se han discriminado los elementos en la noción de populismo que son comunes a la caracterización que Hannah Arendt hace del totalitarismo: fenómeno constitutivo de la política, creación de una frontera con la asignación de la condición de enemigo al opositor, la síntesis del discurso articulador del movimiento o partido político en la persona del líder favoreciendo la apropiación del poder, la fluctuación o ambivalencia de los contenidos de la demanda y su estructuración como forma de articulación de la actuación política.

Los tres elementos o rasgos del régimen totalitario postulados por la filósofa es posible reconocerlos hasta cierto punto en los populismos y en especial en los gobiernos identificados como neopopulistas que se presentan en este último capítulo:

1) La lógica del populismo se adueña del tiempo histórico y las tradiciones a partir del inicio de su experiencia de dominio gubernamental desde la asunción del líder proponiéndose la creación de una nueva estructura social que supere las injusticias en beneficio de los marginados del pueblo.

2) Una visión sesgada de la realidad y los acontecimientos que le permitirá legitimar su poder en oposición a *los otros* que detrás de la frontera social construida se niegan a las demandas populares.

3) El ordenamiento de los hechos según la lógica equivalencial de la articulación populista que otorga coherencia discursiva.

4) Como forma de articulación utiliza la idea de *pueblo* para construirse, oponiéndola al poder sustentado por otros movimientos o partidos políticos.

En consecuencia, aun cuando un gobierno populista no pueda calificarse como totalitario, es una forma de articulación política constantemente tentada por el totalitarismo.

Los modelos presidencialistas en la actualidad de América Latina

Según Marcelo Cavarozzi (2013) en el lapso de 1980 a 2002, la situación económica latinoamericana obstruyó el desempeño político en cada uno de los países. El enorme peso del endeudamiento externo y las conductas cambiantes del flujo de capitales coartaron la autonomía del desempeño político de los nuevos gobiernos democráticos. La anterior matriz estado- céntrica estaba sustentada en la capacidad de distribución de recursos materiales y simbólicos. La situación se modificó a partir de la crisis de la deuda externa desatada en 1982: desde entonces el Estado deja de aportar y pasa a extraer recursos de la sociedad. Surge el auge del neoliberalismo que conlleva el vaciamiento de la política como interacción y responsabilización colectiva y que desembocará en el síndrome hiperpresidencialista. Síndrome que persistirá más allá del fracaso de las políticas neoliberales.

Pese al escaso margen de autonomía, en los años 80 y 90, se remozó la actividad política dando origen a un reservorio de prácticas al mismo tiempo que se desgastaban esquemas y dinámicas tradicionales. En 2002 después de cinco años a los que a los que se denominó “media década perdida” (asimilándolos a la calificación asignada a la década del 80), se vislumbró una nueva apertura hacia la política que implicó la posibilidad de generar cambios sociales y la asignación de mayor importancia al rol presidencial en medio de un novedoso contexto mundial. Este nuevo marco global se caracterizó por:

- el debilitamiento de la hegemonía norteamericana;
- la ausencia de responsabilidad de las autoridades monetarias reguladoras de las principales potencias económicas, lo que dio origen a la emergencia de la actual crisis económica mundial; y
- la recuperación de los precios internacionales de las materias primas y los alimentos producidos, en especial, en América del Sur.

Todas estas circunstancias confluyeron en el resurgimiento de figuras fuertes presidenciales a semejanza del pasado. Un acrecentamiento de la creatividad política en simultáneo con las características antes enunciadas impulsó tres trayectorias distintas de tres modelos de acción presidencial en América Latina: presidencialismos coalicionistas, presidencialismos débiles y presidencialismos hegemónicos.

Los presidencialismos coalicionistas corresponden sistemas bipartidarios o bi-coalicionales con estabilidad media o alta. Ambas coaliciones tienen oportunidades reales de acceso a la Presidencia. Estas presidencias se basan en la existencia de acuerdos estables en cuanto a las reglas de juego político tanto constitucionales como para-constitucionales. Se verifican en estos casos procesos de deterioro de la valoración de la actividad del parlamento, así como de sus miembros, en la opinión pública. Este tipo de presidencialismos tienen dos vertientes: una con el apoyo de una mayoría en el parlamento, que sería el caso de Chile y Uruguay; y otra con escasa posibilidad de obtener mayoría en el parlamento, situación correspondiente a Brasil.

Los presidencialismos débiles son propios de sistemas multipartidarios con la fragmentación de cada uno de los partidos. Los acuerdos sobre las reglas del juego político son escasas y de corta duración. Están ligados a liderazgos no consolidados y con una oscilación de los miembros del parlamento entre el apoyo a la gestión presidencial y el bloqueo de sus iniciativas. Como ejemplos de este tipo están México, Perú y Bolivia.

Los presidencialismos hegemónicos se sostienen en sistemas de partidos coaligados en un contexto de debilidad generalizada. Oficialismo y oposición poseen visiones opuestas de la implementación del juego político. Están asociados a liderazgos personales fuertes que buscan dominar los otros poderes del Estado, con inclinación a la

manipulación de las reglas y procedimientos electorales. Aquí los casos ejemplares serían Bolivia, Colombia, Venezuela y Argentina.

La inclusión de Bolivia en ambos tipos de presidencialismos responde a que existe una tendencia a la oscilación pendular entre ambos tipos en la mayoría de los casos. Los dos modelos presentan debilidad de las reglas para-constitucionales. En los presidencialismos hegemónicos se obvia temporariamente la ausencia de reglas mediante el poder discrecional del presidente, la delegación del ejercicio de la soberanía popular desde la ciudadanía y se verifica una falta de control sobre las actitudes autoritarias del presidente en ejercicio. En los presidencialismos débiles hay ausencia de reglas que desembocan en una situación de ingobernabilidad caracterizada por la incapacidad para controlar la seguridad pública y disminuir la corrupción de funcionarios, políticos y empresarios.

Los presidencialismos coalicionistas muestran una tendencia a ocluir la innovación política. Este modelo de presidencialismo está más cercano al respeto sustantivo de las normas democráticas y republicanas, así como también del Estado de derecho. Lo cual refuerza la estabilidad política, sustentándose en dos pilares en el aspecto para-constitucional: la autolimitación por parte del presidente en el uso del clientelismo político partidista y la inclinación a los acuerdos consensuales entre las dos coaliciones sobre las modificaciones a la competencia electoral. El punto débil de este modelo es la dificultad para implementar transformaciones de fondo en la situación previa heredada.

Marcelo Cavarozzi realiza un balance y una valoración proyectiva a fin de perfilar una tipología presidencial para el siglo XXI:

1. La etapa estado- céntrica anterior a 1980 a partir de las reglas para-constitucionales sobre el rol presidencial configuraron tres cuestiones conflictivas centrales: la inclusión política, la redistribución por medio del Estado de ingresos y riquezas y el involucramiento de las fuerzas armadas en la política.
2. Las reglas para-constitucionales en su conformación actual no están totalmente definidas ya que se trata de un proceso de largo plazo para los tres modelos presidenciales identificados por él.
3. Los ejes para estructurar un nuevo conjunto de reglas para-constitucionales deberían apuntar a estabilizar el sistema político y facilitar los cambios en el modelo socioeconómico para lograr una mayor igualdad distributiva de ingresos y oportunidades.
4. El primer eje sería la inclusión, mediante políticas menos dependientes del rol presidencial y las agencias estatales en los conflictos interclasistas y las disputas laborales. La centralidad de los

subsidios a los pobres como sucedáneos del salario son más efectivos que las políticas de colocación espacial y acceso diferencial a la educación.

5. El segundo eje refiere a la participación política. Existe un cambio en el enfoque de la participación política de pobres y trabajadores desde la década del 80. La aceptación de la participación masiva en los comicios se acompaña de una desvalorización de esta situación en las clases populares. El rol presidencial es decisivo para animar la participación política de la ciudadanía.
6. Los frutos de la política en esta nueva conformación de los patrones de acción social, los hábitos y las conductas de los ciudadanos de América Latina y el Caribe pueden calificarse en fracasos y éxitos:
 - Fracasos: no se pudo orientar a las sociedades para evitar procesos agudos de deterioro de los lazos sociales y de pérdida de sentido de los comportamientos políticos.
 - Éxitos: la generación o reforzamientos de profundas ligazones de resocialización de las clases populares y medias en torno a figuras presidenciales, que aunque han exacerbado antagonismos, no ofrecen estabilidad a largo plazo al sistema político.
 - Ambigüedades: En los casos de Bolivia, Ecuador, Colombia y Chile con un mejoramiento en relación con las demandas populares históricas, pero con un deterioro en otras áreas de la vida ciudadana o la desatención de las desigualdades que afligen a las mayorías.

Concluye que se observa una recuperación del espacio político con relación a la economía, pero sin superación de las desigualdades injustas. Lo cual resalta el rol ambiguo de la acción política. (Cavarozzi, 2013, pp. 5-18).

Los regímenes neopopulistas en América Latina

Carlos De la Torre (2013) analiza la emergencia de los liderazgos presidencialistas fuertes que se asientan en una ruptura populista, permitiendo su identificación como neopopulistas. Se ha suscitado un debate académico con relación a la valoración de los mismos. Según algunas opiniones estos líderes han innovado la democracia, otras destacan los aspectos incluyentes y democratizadores, y finalmente existen quienes les asignan rasgos autoritarios. El populismo estaría regenerando la democracia politizando las desigualdades sociales y generaría una forma de representación que desconoce la diversidad social desde la anti-utopía de la unidad del pueblo asimilada a la voluntad del

líder. Estos regímenes ofrecen aspectos ambiguos en relación con la democracia institucional tradicional si bien expresan la adhesión a las prácticas democráticas. Su postura confronta con la clase política; no crean nuevos partidos sino que parten de estructuras ya existentes que transforman según sus conveniencias. Para cada una de las instancias comiciales activan redes para la movilización de los electores. Los líderes neopopulistas entienden su liderazgo como la expresión de la voluntad popular que no puede ser limitada por estructuras partidarias, parlamentarias o de la justicia. Requieren la concentración del poder en el ejecutivo para viabilizar profundas reformas.

Estos líderes neopopulistas tienen una postura opuesta a la partidocracia, implementan políticas económicas redistributivas y nacionalistas opuestas al neoliberalismo y no se consideran a sí mismos como políticos regulares sujetos al recambio en el poder. Se ven como portadores de misiones míticas. Sus acciones de gobierno constituyen un plebiscito constante del poder del líder. En muchas ocasiones son considerados como una nueva forma de autoritarismo con instrumentos democráticos: las elecciones. Promueven distintas estrategias que desembocan en resultados no democráticos con exclusión de los rivales políticos.

La noción de *pueblo* es central en la articulación populista. Este concepto es una construcción discursiva que simboliza a un tiempo a la sociedad toda y al sector de excluidos de la misma. La concepción de *popular* involucra una idea de conflicto antagónico: el pueblo como homogéneo e indiferenciado opuesto a las élites construidas como enemigos. Hay una no aceptación de las reglas del juego democrático posibilitando el reemplazo del orden existente por un régimen que no excluya al pueblo. Una visión mítica de la unidad del pueblo permite el acceso al ejercicio del poder como una posesión y no en forma temporal. Se presentan en ocasiones como movimientos revolucionarios aunando el mito de la revolución y de la pureza del pueblo. (De la Torre, C., 2013, pp. 120-137)

Los gobiernos democráticos presidencialistas caracterizados como neopopulistas, emergieron en América Latina por una *ruptura populista* (Laclau, 2006) que permitió el surgimiento de un líder que expresaba en su discurso la posibilidad de solución de demandas insatisfechas con las que se identificaban diversos sectores populares. Estos líderes presidenciales se enfrentaron a las tradicionales estrategias políticas partidistas que no lograron superar situaciones de exclusión e injusticia y cuya representatividad ante la ciudadanía había colapsado.

En algunos casos la sociedad presentaba, con anterioridad a su emergencia, una clara situación de confrontación antagónica y en otros, un rechazo generalizado a los resultados de la política tradicional a partir de su debilidad e inoperancia, en ambos casos esas situaciones sirvieron para la construcción de un ellos y un nosotros, aportando a la consolidación de un liderazgo popular. En todos los casos el acceso al gobierno se ha

dado mediante procesos electorarios democráticos; más allá de que la consolidación de su poder implique con posterioridad el uso de políticas y estrategias que pueden identificarse como tentaciones totalitarias según la visión arendtiana. Se analiza sintéticamente las situaciones antes mencionadas en Chile, Ecuador, Bolivia, Colombia, Argentina y Venezuela.

En Chile, es posible advertir la existencia de liderazgos presidenciales personalistas, aun cuando al identificarse con el modelo coalicionista no se puede encuadrar claramente como neo populista. Esta conformación coalicionista se da en sistemas bipartidista o bi-coalicionista con estabilidad media o alta en el acceso al poder por el acuerdo relativamente estable sobre las reglas del juego político. También en el contexto político de este país se verifica un descrédito creciente de la tarea y la persona de los parlamentarios en la opinión pública.

Como uno de los liderazgos presidenciales personalistas es posible mencionar el de Sebastián Piñera, Su gobierno se desarrolló desde el 10 de marzo de 2010 hasta el 10 de marzo de 2014. En su gestión presidencial puso énfasis en la eficacia de la gestión gubernamental. No tuvo concesión de amplias facultades legislativas delegadas ni dictó decretos de necesidad y urgencia. Lo acompañó un Congreso influyente y celoso de sus funciones, lo cual tuvo como consecuencia la limitación del poder presidencial desde los diversos órganos políticos. Gobernó sin mayoría en ninguna de las dos cámaras legislativas. Las fuentes de su poder presidencial estaban en la elección directa del pueblo, el liderazgo dentro de su partido y el uso de los medios de comunicación. Su estilo de gobierno se inspiró en su formación académica como economista y su experiencia en dirección de empresas. Como líder carismático mostró un excesivo activismo y protagonismo que opacó a sus ministros y ocasionó crisis dentro de la coalición de gobierno. (Diz, M., 2014, pp.229-241)

En Ecuador, Rafael Correa resultó electo en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del año 2006 con un 43% de los votos. El triunfo le fue propicio por su interpretación del desprecio de la ciudadanía hacia la práctica política tradicional existente en su país hasta ese momento. Sus promesas se articulaban en torno a una Revolución Ciudadana cuyos fundamentos dicen inspirarse en la revolución liberal, de hace más de 100 años, liderada por Eloy Alfaro. Las medidas propuestas desde esta Revolución Ciudadana se postularon como inspiradas en el socialismo del siglo XXI y la Revolución Bolivariana de Hugo Chávez. En consecuencia, siguen un estilo socialista de gobierno y la preponderancia del Estado en el manejo de la economía y la sociedad civil. Su política exterior en consonancia con su postura declarada era antiimperialista, favoreciendo la integración sudamericana y la implementación de la UNASUR, restándole validez a la OEA y sus organismos de derechos humanos.

Llevó adelante una Asamblea Constituyente que realizó profundos cambios institucionales que le permitieron ocupar la presidencia durante tres mandatos consecutivos. Gobernó desde el 15 de enero de 2007 hasta el 24 de mayo de 2017. Aunque su sucesor es su exvicepresidente, después de abandonar la presidencia ha adoptado una actitud sumamente crítica a la nueva gestión presidencial. El 10 de julio de 2017 ha dejado Ecuador para radicarse con su familia en Bélgica, país de origen de su esposa. (Freidenberg, F., 2011, pp. 9-11)

El triunfo de Evo Morales en Bolivia se produjo por el 54% de los votos en la primera vuelta electoral en el 2005. Previamente, en medio de una alta conflictividad social, había encabezado una movilización por la recuperación del control del gas y otros hidrocarburos por parte del estado. Éstos habían sido privatizados en un gobierno anterior. Morales formaba parte de un grupo de dirigentes de extracción sindical que se nucleaban en el Movimiento Al Socialismo (MAS) Esta fuerza política articulaba las demandas de oposición a las políticas de erradicación de la coca, los reclamos socioeconómicos de grupos desfavorecidos y las exigencias de reconocimiento de las etnias indígenas; a esto se sumaba el descontento de la clase media con la política tradicional. Si bien muchas de las características del liderazgo presidencial de Evo Morales son coincidentes con las de Chávez y Correa, tiene ciertos rasgos distintivos:

- El vínculo líder- bases se sustenta en una continua negociación y el requisito de rendición de cuentas;
- la capacidad de articulación se manifiesta en la coincidencia de distintos intereses entorno al nacionalismo étnico. Existen organizaciones campesinas, indígenas y sindicales abocadas a la negociación de su apoyo y que mantienen su autonomía, oscilando entre la lealtad al liderazgo y el pedido de explicaciones. (Freidenberg, F., 2011, pp. 9-11)

Álvaro Uribe accede a la presidencia de Colombia en 2002, después de regímenes políticos de larga duración por el dominio de dos agrupaciones que durante décadas no tuvieron interrupciones institucionales pero que no permitían la aparición de una tercera fuerza. Una crisis de seguridad sin posibilidad de resolución y prolongada en el tiempo erosionó la legitimidad del ejercicio democrático de las fuerzas tradicionales y facilitó la emergencia de este líder que nucleaba las demandas populares:

El aumento de la guerrilla, la presencia histórica de los cárteles de la droga durante la década del 90, la existencia de grupos paramilitares desde la década de 80 y su incremento en los años 90 (opuestos a la guerrilla) y el fracaso del Tratado de Caguán buscando la paz (1999- febrero de 2000) dieron por resultado un crecimiento exponencial de la figura de Uribe por su postura antiguerrillera. La invocación de las demandas populares tuvo el apoyo de la mayoría de la población y de las fuerzas armadas.

La actitud ante la oposición a su gobierno fue de confrontación antagónica, con el uso del par amigo- enemigo. Sus opositores fueron objeto de agresiones verbales y políticas, lo que dio como resultado que no lograron una competencia exitosa en las elecciones. Se los calificaba como aliados de la lucha guerrillera, comprendiéndolos como parte la dupla antagónica “uribistas versus terroristas” que buscaba polarizar y dividir a la sociedad.

Se llevó a cabo una reforma constitucional para hacer posible la reelección de Uribe a un segundo período presidencial desde 2006 a 2010, justificado en la necesidad de profundizar las reformas. Las fuerzas armadas fueron el principal sostén para llevar a cabo las transformaciones implementadas. Este proceso de reforma implicó la ampliación derechos pero también produjo como contrapartida la restricción de otros: la militarización de la justicia, allanamientos a propiedades privadas, asesinatos de jóvenes engañados que se presentaron como bajas en combate con los paramilitares o la guerrilla. Al dejar la presidencia en 2010, continuó en el ejercicio de diversos cargos políticos y se encuentra actualmente encabezando la oposición a su sucesor. (Fraschini, M., 2014, pp. 57-553)

Según Cavarozzi (2013) existe una tendencia a la alternancia entre los modelos presidenciales latinoamericanos débiles y hegemónicos que producen una oscilación pendular. Uno de estos casos es la Argentina que a fines de 2001, produjo una crisis de gobernabilidad por razones que aunaban la política, los factores sociales y la situación económica. Estas circunstancias destruyeron la credibilidad de la autoridad presidencial, la legitimidad de las instituciones parlamentarias y la confianza en el poder judicial. La situación se evidenció en la frase “que se vayan todos” en boca de los grupos de ciudadanos que manifestaban su descontento. Tal expresión no implicaba la voluntad de abandono de la democracia ni una salida autoritaria, por lo que pese a la sensación anárquica inicial se hizo posible dar continuidad a la sucesión presidencial de acuerdo con las normas constitucionales.

En diciembre de 1999 accedió, mediante elecciones, Fernando De la Rúa a la presidencia en primera vuelta con el 45% de los votos. Llegaba de la mano de la Alianza que integraba a la UCR y el FrePaSo. Se daba un gobierno en el que el poder se encontraba dividido ya que no tenía quórum propio en el Congreso. El gobierno produjo un notable aumento de los impuestos en materia económica que impactó en las clases medias. Al año siguiente renuncia el vicepresidente Carlos Álvarez lo que en los hechos implicó el quiebre de la coalición de gobierno. La economía se deterioraba rápidamente con una recesión sin apariencia de recuperación. Se agudiza la tendencia al decisionismo presidencial con la concesión de los llamados *súperpoderes* al ejecutivo de parte de la Legislatura, Se acentuaban la crisis económica y la pobreza, al mismo tiempo que la imagen del presidente y su gobierno como incapacitados para remediar estas situaciones se consolidaba.

Las elecciones legislativas del 2001 significaron la pérdida de más de la mitad de los votos de la elección anterior. El “voto bronco”, como se lo llamó, constituyó el 42,67% del electorado lo optó por la abstención del voto, el voto en blanco o los mecanismos para la anulación del voto. Esta circunstancia manifestó con claridad la crisis de representación y la deslegitimación de los gobernantes. Las corridas bancarias con el retiro de los dólares de los bancos a fines de noviembre de ese año condujeron al cercenamiento de la posibilidad del retiro de depósitos bancarios: el *Corralito*. El 19 de diciembre del 2001, luego de saqueos y desmanes varios, el presidente anunció el Estado de Sitio. Como respuesta, un sector de la población con mejor situación socioeconómica salió a las esquinas golpeando cacerolas. La reunión de estos manifestantes en Plaza de Mayo en la madrugada del 20 de diciembre coreaba el “que se vayan todos”. Durante ese día se desarrollaron marchas en la Capital y se las reprimió con la policía con el resultado de varios muertos. Al atardecer de ese mismo día renunció el presidente.

En los siguientes días desde el 22 de diciembre al 1º de enero de 2002 se sucedieron cuatro presidentes: Puerta presidente provisorio del Senado, Adolfo Rodríguez Saa gobernador de San Luis, Eduardo Camaño, presidente de la Cámara de Diputados y Eduardo Duhalde. Este último debía completar el período presidencial, pero ante la multiplicación de las protestas sociales de sectores carenciados cuya represión desembocó en otras dos muertes a mediados del 2002, presentó su renuncia anticipada y la convocatoria a elecciones que se llevaron a cabo a fines de abril de 2003. En estas elecciones el expresidente Menem obtuvo el primer lugar con el 24,45 % y Néstor Kirchner quedó en segundo lugar con el 22,25%. La renuncia del primero a presentarse en segunda vuelta legitimó el acceso a la presidencia del segundo. (Ferreiro Rubio, D. 2005)

Confirmando la oscilación pendular de la teoría de Cavarozzi (2013), a esta presidencia débil sucederán tres períodos presidenciales que se pueden identificar con el modelo hegemónico de presidencias: el mandato de Néstor Kirchner y los dos mandatos sucesivos de su esposa Cristina Fernández. Aun cuando el primero accedió al poder con un porcentaje exiguo de apoyo electoral logró poco a poco el respaldo de la mayoría peronista en el parlamento. Las circunstancias económicas favorables, y una personalidad desenfadada que proyectaba una imagen carismática y ajena a la política tradicional, hicieron crecer su liderazgo popular. La fragmentación y debilidad de los partidos de la oposición facilitó la centralidad del poder ejecutivo en la toma de decisiones que se viabilizaban mediante el dictado de decretos de necesidad y urgencia, (que en la década del noventa Carlos Menem había utilizado con mucha frecuencia) y la delegación de facultades desde el poder legislativo.

El mismo estilo de conducción lo aplicó hacia el interior del Partido Justicialista, suspendiendo las elecciones internas del mismo y designando arbitrariamente a su esposa como candidata para sucederlo en las elecciones de 2007. El acceso a la presidencia de

Cristina Fernández significó la continuidad y profundización de las políticas del anterior periodo presidencial, plasmado en el mantenimiento del equipo de ministros y el estilo del poder gubernamental.

Este estilo se caracterizó por un Estado interventor en políticas redistributivas, de derechos humanos, de educación ciencia y tecnología, de comunicación, de reestatización, de desendeudamiento y de relaciones internacionales centradas en la figura presidencial. Una estructura de poder verticalista y fragmentada sin comunicación y coordinación entre las diversas áreas centralizadas en el liderazgo presidencial. Un férreo control del poder legislativo mediante las bancadas mayoritarias en ambas cámaras y un dominio casi absoluto del poder judicial obtenido por las designaciones masivas de funcionarios leales al liderazgo presidencial. Esta forma de ejercicio del poder se estructuró juntamente con la crisis de gobernabilidad de la democracia argentina, sustentándose en una visión de la democracia como gobierno de la mayoría en torno a la imagen del líder presidencial con una comunicación directa con el pueblo. Una actitud excluyente del diálogo con la oposición y una negativa a la generación de acuerdos sobre políticas de Estado con otras expresiones políticas. Se convalida la posibilidad del presidente de distribuir a su arbitrio premios y castigos produciendo el deterioro de las instituciones democráticas. (Diz, M., 2014, pp.229-241)

Poco antes del término del primer mandato presidencial fallece Néstor Kichner el 27 de octubre de 2010, incrementando su liderazgo desde una identificación emocional con su nueva condición de viuda por parte de una mayoría del electorado. Así, llega al segundo mandato con el 54% de los votos en primera vuelta.

El caso de Venezuela es paradigmático en la situación actual de América Latina, en cuanto como ejemplo de la agudización de las tentaciones o amenazas totalitarias mencionadas por Arendt, hasta desembocar en una situación de crisis política y social de gravísimas consecuencias para la población.

Hugo Chávez accedió a la presidencia de Venezuela por elecciones el 6 de diciembre de 1998 superando a grupos partidarios que había dominado por largo tiempo la escena política de su país a partir del Pacto del Punto fijo del 31 de octubre de 1958. La agudización de una crisis económica en el país propició la identificación con una figura surgida de las fuerzas armadas, con una orientación de izquierda y sin desempeño previo en terreno político, que postulaba un cambio fundamental sustentado en una política de mayorías para la refundación de la República Venezolana. Se mantuvo en el gobierno durante varias reelecciones hasta su muerte el 5 de marzo de 2013. La aprobación de una nueva constitución en 1999 le permitió implementar una serie de reformas a las que denominó Revolución Bolivariana que calificó como socialista. Los recursos petroleros extraordinarios obtenidos en la década del 2000 hicieron posible la nacionalización de industrias fundamentales para el país. Creó los Consejos Comunales de participación

democrática e implementó diversas políticas de mejoramiento de la vivienda, alimentación, sanidad y educación para la población de menores recursos. En sus relaciones internacionales estrechó vínculos con el gobierno de Cuba, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Lula da Silva en Brasil y Daniel Ortega en Nicaragua. (Freidenberg, F., 2011, pp. 9-11)

Con posterioridad al fallecimiento de Hugo Chávez asume Nicolás Maduro el 8 de marzo de 2013 la presidencia venezolana, pese a que el sucesor legal era el presidente de la Asamblea Nacional. Antes de su muerte Chávez lo había designado como su sucesor. Esta situación es refrendada por las elecciones presidenciales del 15 de abril del mismo año que le son favorables por escaso margen. Aunque se mantiene el estilo socialista chavista, el deterioro económico del país y la creciente inseguridad provoca el malestar de la sociedad ante la falta de cobertura de sus necesidades básicas.

Poco a poco comienza a crecer el descontento popular, la violencia de las manifestaciones y la represión gubernamental. Los intentos desde diversos organismos supranacionales de encontrar canales de diálogo entre el régimen gubernamental venezolano y los líderes de la oposición expresados por la Asamblea Nacional no han tenido éxito. Las carencias de alimentos y medicamentos en la población han adquirido niveles alarmantes. El presidente Nicolás Maduro ha llamado a una Asamblea Constituyente para obturar la posibilidad de enfrentar comicios que le serían adversos. Los violentos enfrentamientos toman las calles y la situación de vida habitual de la sociedad ha desaparecido.

En el caso de Venezuela, las tentaciones totalitarias han ido creciendo hasta cobrar una realidad concreta que conduce a la deslegitimización del dominio gubernamental. La emergencia del descontento de grupos opositores al régimen gubernamental activa la aparición de las otras dos amenazas enunciadas desde la teoría arendtiana: la defensa radicalizada de la ideología encarnada en el líder y el uso de la violencia para mantener el dominio. Tal como nos dice Hannah Arendt, el totalitarismo y la tiranía contienen el germen de su autodestrucción ya que se tornan antisociales y contienen un principio destructivo de la vida en común. (Arendt, H., 1998, p.382)

La constante necesidad de construcción de una frontera que empodere al líder y al partido gobernante mediante la oposición, no sólo conflictiva sino también antagónica y confrontativa, con otros grupos sociales y políticos atenta contra la vida social comunitaria generando un malestar basado en la sospecha constante de marginación y sometimiento, imposibilitando el disfrute libre de las relaciones en la vida en común. La necesaria y constante búsqueda de “enemigos” que sostengan el discurso ideológico articulador del empoderamiento propicia un aislamiento progresivo sostenido en un número decreciente de incondicionales en la población interna y externa del país.

La casi totalidad de los liderazgos presidenciales perfilados evidencian la existencia de amenazas o tentaciones totalitarias de acuerdo con lo teorizado por Hannah Arendt. Existen una serie de elementos que hacen evidente la tensión entre la invocación y participación popular y el momento del líder, en que el accionar de éste puede involucrar la limitación de aquella. Este sería un peligro propio de toda articulación populista tal como advierte Ernesto Laclau (2006, pp. 60-61). El accionar del líder en una experiencia populista está constantemente tentada por el autoritarismo de la imposición de sus ideas visionarias sobre la refundación de la sociedad y también amenaza la libre expresión y participación popular.

La reconstrucción de las características de estos liderazgos presidenciales hace posible reconocer la coincidencia de aspectos comunes que se comprenden como parte del rasgo totalitario en la relación masas- líderes, según Arendt, y que se constituyen como amenazas para la vivencia de la democracia:

- La progresiva cooptación y restricción de la libertad de expresión, con el silenciamiento u obstaculización del ejercicio y existencia de medios de comunicación opositores.
- La implementación efectiva o el intento de perpetuación en el poder, sin reconocimiento de la posibilidad de alternancia de personas y partidos políticos.
- La centralidad desmesurada del poder en el ejecutivo mediante la dominación y delegación de las funciones propias de otros poderes del Estado.
- La absoluta falta de diálogo con sectores opositores y la criminalización de las diferencias.

La democratización de los países de América Latina en las últimas décadas del siglo XX, no nos debe hacer olvidar que la democracia electoral es un mínimo indispensable pero no suficiente. Para evaluar hasta qué punto son democráticos los regímenes formalmente identificados como tales, los estándares deben incluir: el auténtico poder de las mayorías en los procesos de la toma de decisiones gubernamentales, el efectivo control político de la ejecución administrativa de esas decisiones y el reconocimiento de los resultados de las políticas implementadas sobre la sociedad con la posibilidad real del ejercicio de los derechos políticos de la población. (Munck, G., 2010, pp. 22-41)

En este último capítulo se ha analizado reconstructivamente la situación de varios de los regímenes formalmente democráticos de los últimos años elucidando la presencia en los mismos de tentaciones y amenazas totalitarias según la teorización de Hannah Arendt sobre los rasgos del gobierno totalitario. El propósito de este capítulo ha sido la identificación de las amenazas y tentaciones totalitarias en los actuales gobiernos formalmente democráticos en América Latina. La reflexión académica ha registrado la

especial conformación de estos regímenes democráticos latinoamericano con calificaciones de *neopopulismo* e *hiper presidencialismos* que con diversos grados se han presentado en la región. Este trabajo ha buscado identificar la emergencia de los rasgos postulados por Hannah Arendt como propios del dominio totalitario en un nivel incipiente denominándolos *tentaciones* o *amenazas totalitarias*.

Conclusiones:

¿Sigue siendo relevante la noción arendtiana de totalitarismo o es, una noción demasiado ideologizada que obstaculiza la percepción de nuevos regímenes políticos? La respuesta de esta tesis es la primera, es decir, que ese concepto no sólo mantiene validez y vigencia, sino que puede resultar útil para identificar ciertas características específicas de algunos gobiernos latinoamericanos desde mediados del siglo XX hasta el presente. A estos aspectos se los denominó tentaciones o amenazas totalitarias y se analizó su surgimiento en regímenes dictatoriales, autoritarios y democracias formales.

La primera parte de la tesis, compuesta por tres capítulos es el soporte teórico fundamental para que en los capítulos subsiguientes de la segunda parte se discriminen la aparición de aspectos y dinámicas totalitarias en regímenes gubernamentales en el ámbito de América Latina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad.

En el primer capítulo se reconstruyeron, a partir de los capítulos X y XIII de *Los Orígenes de Totalitarismo* (Arendt H., 1998), de otros textos de la misma autora y de varios análisis académicos sobre el tema, los rasgos otorgados al gobierno totalitario: la relación establecida entre la masa y los líderes, la ideología totalitaria y la utilización del terror como metodología.

En el segundo capítulo, mediante la reconstrucción realizada del texto de Enzo Traverso *El totalitarismo. Historia de un debate* (2001), se pudo esclarecer el devenir y evolución de la controversia académica en torno al concepto *totalitarismo* y su teorización. La conclusión de este autor en su ensayo considera la clausura del debate y la aplicación actual de la noción en el ámbito político. El texto representó a un mismo tiempo una voz confrontativa a la vigencia de la noción y una síntesis del debate académico sobre el concepto desde su aparición.

La reconstrucción del texto de Žižek *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco intervenciones sobre el (mal) uso de una noción* (2002) consignada en el tercer capítulo constituyó para este trabajo una visión opositora y confrontativa al desarrollo teórico de Arendt. La postura žizekeana no sólo resulta conveniente para la reflexión sobre la vigencia del concepto y la existencia o no de amenazas y tentaciones totalitarias en los actuales regímenes americanos, sino que también, cuestiona el real valor conceptual del término. Žižek invalida la concepción arendtiana del *totalitarismo* considerando que la misma forma parte del “horizonte democrático liberal” y de las posibles críticas al pensamiento radical de izquierda. (Žižek, 2002, pág. 13). Presenta cinco posiciones que recurren a este concepto para convalidar sus postulaciones con el fin de fundamentar sus argumentaciones. Su análisis descalificatorio de las cinco posturas conceptuales vigentes involucra alusiones a elementos que esta tesis considera como amenazas o tentaciones totalitarias en el ejercicio del poder en el ámbito latinoamericano.

En la segunda parte y en el desarrollo del cuarto capítulo se sostuvo la posibilidad y conveniencia de aplicar la reflexión de las amenazas y tentaciones totalitarias desde el poder gubernamental sobre la región de América Latina en la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad. Con este fin se recorren opiniones de los autores antes mencionados y otros, que reconocen tanto la posibilidad de existencia de elementos o aspectos totalitarios, (más allá del acuerdo sobre la valoración como totalitario de un dominio) así como el reconocimiento de un ámbito sociopolítico e histórico latinoamericano.

La reconstrucción del rasgo de la relación masa- líder en la noción arendtiana sobre el dominio totalitario en el quinto capítulo se ha realizado partiendo del concepto de masa y aplicándolo al ámbito sociopolítico de América Latina. Se postuló que en esta región la aparición de las masas en la vida pública se asoció a importantes liderazgos que enfrentaron o promovieron estos procesos de masificación.

En el sexto capítulo se ha trabajado la conceptualización arendtiana del rasgo totalitario de las ideologías proyectándolo en las experiencias históricas de América Latina. Se partió del análisis de la significación del término *ideologías*. Seguidamente se reconstruyeron los principales elementos con que define Hannah Arendt las ideologías en el texto *Los Orígenes del Totalitarismo*, y finalmente se analizó la existencia e influencia de diversas ideologías en América Latina durante el siglo XX.

El séptimo capítulo reconstruye la caracterización del rasgo del terror totalitario definido por Hannah Arendt aplicando esta conceptualización a las dictaduras militares de las décadas del 60 y 70 en Latinoamérica. En estas situaciones del acontecer gubernamental es posible identificar una amenaza o tentación totalitaria, que por otra parte no es exclusiva, aunque sí muy frecuente, de los regímenes dictatoriales militares.

El octavo capítulo ejemplifica este rasgo arendtiano del terror totalitario en el caso argentino del Proceso de Reconstrucción Nacional. Aun cuando se trate de una dictadura militar hace patente esta amenaza totalitaria de la utilización del terror como metodología.

En el noveno y último capítulo se analiza reconstructivamente la situación de varios de los regímenes formalmente democráticos de los últimos años elucidando la presencia en los mismos de tentaciones y amenazas totalitarias. La reflexión académica ha registrado la especial conformación de estos regímenes democráticos latinoamericano con calificaciones de *neopopulismo* e *hiper presidencialismos*, que con diversos grados se han presentado en la región.

En *Los Orígenes del Totalitarismo*, Hannah Arendt, presenta al fenómeno totalitario como una nueva y original forma de dominio político mediante la ejemplificación de dos regímenes europeos del siglo XX: el nazismo y el estalinismo. Analiza las instituciones, la ideología y las prácticas de ambos, discriminando tres rasgos que caracterizan e identifican el totalitarismo como poder gubernamental: la relación masas- líder, la ideología como justificación de su accionar y la implementación del terror total como metodología.

En torno al concepto de *totalitarismo*, se ha desarrollado a nivel académico un amplio y prologado debate que ha girado sobre la validez, utilidad y vigencia de este. Esta tesis reflexiona y sostiene la validez y vigencia de la noción *totalitarismo*, pero también indaga e identifica la aparición de cada uno de los tres rasgos mencionados como definitorios del dominio totalitario aplicándolos a los gobiernos de la región latinoamericana desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. Es por esta razón, que en este trabajo se ha identificado la emergencia de los rasgos postulados por Hannah Arendt como propios del dominio totalitario en un nivel incipiente denominándolos tentaciones o *amenazas totalitarias*.

La constatación de la existencia de algunos de estos rasgos totalitarios en el ejercicio gubernamental en el ámbito de América Latina no permite calificar a estos regímenes como totalitarios, ya que para ello debería establecerse la correspondencia de los tres rasgos en forma conjunta. Por ejemplo, uno de los rasgos más claros de una tentación totalitaria en el ejercicio del poder es el uso de la metodología del terror que se aplicó con diversa intensidad entre fines de la década de los años 60 y hasta los primeros años de la década del 80 en varios países latinoamericanos. Sin embargo, esta característica no es suficiente para valorarlos como regímenes totalitarios, sino que constituye una exacerbación de las dictaduras militares en esta región. Pero, la conceptualización de la emergencia de cada uno de estos rasgos totalitarios como *tentaciones o amenazas totalitarias* en regímenes de gobierno, inclusive democráticos, es fundamental para alertar y prevenir sobre las desviaciones que pueden conducir al silenciamiento por temor de las diferencias y desacuerdos propios de una comunidad política democrática.

La forma totalitaria de gobierno, de acuerdo con lo postulado por Arendt, se origina en un régimen surgido de un proceso electoral y otro fruto de una revolución. En consecuencia, no es suficiente la existencia de una democracia electoral. Tampoco es posible simplificar los fenómenos producidos por el acceso de las masas a la vida pública y la existencia de líderes carismáticos en la vida política de América Latina como formas novedosas de democracia. Aun cuando por sí mismos, algunos de estos rasgos no califiquen a los gobiernos como totalitarios, la constatación de la existencia de las tentaciones o amenazas totalitarias conceptualizadas desde la noción arendtiana deben generar una alerta en prevención de una posible desviación totalitaria de los regímenes en que se las detecta.

El camino transitado a lo largo del desarrollo de los capítulos de la tesis ha ratificado la hipótesis sustentada en el título de la misma: la vigencia del concepto de Hannah Arendt para el análisis e identificación de la emergencia de tentaciones totalitarias, aun en gobiernos formalmente democráticos en América Latina. El reconocimiento de estas amenazas totalitarias en la vida democrática y su valor distorsivo en el ejercicio del poder

permitirán activar una vigilancia preventiva para la conservación de los valores democráticos.

Algunos de los temas traídos a colación en el desarrollo de la argumentación, tal como el populismo o los liderazgos presidenciales personalistas requerirían un tratamiento específico en este contexto geográfico. Así como también, han quedado fuera del análisis los regímenes gubernamentales actuales de varios países de la región como Perú, Paraguay, Uruguay, Brasil y Centroamérica. Estos aspectos no involucrados como también el seguimiento de las amenazas totalitarias en cada uno de los ámbitos descriptos serían objeto de una continuidad de la presente investigación para validar la vigencia de la conceptualización arendtiana de los rasgos del poder totalitario.

Bibliografía

Fuentes primarias

Abruzzese, A. (2004) "Cultura de Masas", *CIC Cuadernos de la Información y la comunicación*, 2004, 9, pp.189- 192, recuperado en <http://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/viewFile/CIYC0404110189A/7316>

Arendt, H., (1998), *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus, edición digital, recuperado en <https://larisadelser.wikispaces.com/file/view/Arendt-Hannah-Los-Origenes-Del-Totalitarismo.pdf>

Arendt, H., (2003) "¿Qué es la autoridad?", en *Entre el pasado y el futuro*, Barcelona, Ediciones Península.

Arendt, H., (2009), *La condición humana*, Bs. As., Paidós, pp.38-95, Recuperado en <https://clea.edu.mx/biblioteca/Arendt%20Hanna%20-%20La%20Condicion%20Humana.pdf>

Brum, P. (2011) "El impacto del totalitarismo en el siglo XX" *Documento de investigación N°62*, Febrero 2011, Universidad ORT Uruguay, recuperado en <http://www.ort.edu.uy/facs/pdf/documentodeinvestigacion62.pdf>.

Cancino, H., (2010) "El discurso ideológico de la Revolución Cubana. Para un estudio de las raíces histórico- ideológicas de la revolución", en *Historia: Debates y Tendencias*, v. 10, nro. 1, enero- junio2010, pp. 73-86, recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5965882.pdf>

Careaga, G., (1997), "Cuba: las raíces de la revolución", en *Estudios Políticos*, nro. 16, septiembre- diciembre de 1997, pp. 5- 34, recuperado en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/download/37167/33751>

Cavarozzi, M. (2013) "Modelos de acción presidencial en el siglo XXI latinoamericano" en *Revista CLAD Reforma y democracia*, n° 55, febrero 2013, pp. 5-18, recuperado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533687001>

D'Alessandro, M. (2006) "Liderazgo político" en *Política, cuestiones y problemas*, Aznar, L. y de Luca, M. compiladores, Emece, recuperado en www.academia.edu/6752474/Liderazgo_politico

De la Torre, C. (2013) "El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo" en *Nueva Sociedad* nro. 247, sep.-oct. 2013, pp.120-137, recuperado en http://nuso.org/media/articles/downloads/3983_1.pdf

Del Alcázar, J. (2015) "Pervivencias e influencias de la Revolución Cubana en la cultura política de la América Latina actual", en *Historia Actual Online*, 37(2), pp. 39-52, recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5227185>

Di Pego, A., (2010), "Modernidad, filosofía y totalitarismo", *Páginas de Filosofía*, V.11, nº 13, Universidad del Comahue, recuperado en <http://revele.uncoma.edu.ar/hdoc/revele/index.php/filosofia/article/view/56>

Diz, M. L., (2014) "Los liderazgos políticos y sus dilemas en el presente de Argentina y Chile" en *Post Data* 19, nº 1, abril-septiembre 2014, pp. 29-241, recuperado en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012014000100008

Ferreira Rubio, D. (2005) "¡Que se vayan todos!: la crisis argentina 2001- 2003", en *Seminario de Gobernabilidad y Reformas políticas*, Guatemala 22 y 23 de octubre de 2003, recuperado en www.deliaferreira.com.ar/pdf/at-gobierno/Crisis%202001-OEA-Guatemala-2006.pdf

Figueroa Ibarra, C., (2001) "Dictaduras, tortura y terror en América Latina", en *Bajo el volcán*, vol. 2, número 3, pp.53-74, recuperado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28600304>

Finchelstein, F., (2018) "Del fascismo al populismo en la historia", Buenos Aires, Taurus.

Florez de Andrade, A. (14-02-2017) "El nazismo y el neonazismo en América Latina", *PanAm Post*, recuperado en <https://es.panampost.com/angelo-florez/2017/02/14/nazismo-neonazismo-america-latina/>

Fraschini, M. (2014) "Los liderazgos presidenciales de Hugo Chávez y Álvaro Uribe. Dos caras de una misma forma de gobernar" en *POS/Data* 19, nro2, octubre 2014-marzo 2015, pp. 507-553, recuperado en www.scielo.org.ar/pdf/postdata/v19n208.pdf

Freidenberg, F. (2011) "Los nuevos liderazgos populistas y la democracia en América Latina" en *LASA FORUM*, vol. 42, Iss. 3, Debates2, pp. 9- 11, recuperado en <https://lasa.international.pitt.edu/forum/files/vol42-issue3/Debates2.pdf>

Guglielminotti, F. y Vera, M., (2016) "Dictaduras en América Latina: factores internacionales y regionales", en *Divulgación universitaria UNICEN*, 23 demarzo 2016, Recuperado en <http://www.unicen.edu.ar/content/dictaduras-en-am%C3%A9rica-latina-factores-internacionales-y-regionales>

Lobato Olea, F., (2014) *La educación en la Alemania Nazi*. Trabajo Final de Grado. Universidad de Sevilla, Facultad de Ciencias de la Educación, recuperado en <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32721/TFG-105%20COMPLETO2.Final.2.pdf?sequence=1>

Lucena Góngora, B., (2011) "Hannah Arendt: las ideologías y la supresión de la política" en *ENDOXA Series filosóficas*, nº 27, 2011, pp. 231-249, recuperado en <http://revistas.uned.es/index.php/endoxa/article/view/5276>.

Monfort Prades, J., (2016) "La sociedad de masas en el pensamiento de Hannah Arendt", *AGORA Papeles de Filosofía*, Vol. 35, nº1, pp. 49-76, recuperado en www.usc.es/revistas/index.php/agora/article/viewFile/2382/3198

Montesino Jerez, J.L., (2008) "La democracia y el autoritarismo como procesos constructivos y destructivos en América Latina. Una discusión en torno a antecedentes políticos y económicos relevantes que han determinado aspectos del bienestar social a inicios del siglo XXI", *Revista académica de economía latinoamericana* Nº 97 mayo de 2008, recuperado en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/08/jlmj4.htm>

Munck, G. L., (2002) "La transición a una política de masas en América Latina" en *Araucaria. Revista de Filosofía Política y Humanidades Iberoamericana*. Volumen 4, nº 7, pp.95- 132. recuperado en <https://ojs/publius.us.es/ojs/index.php/araucaria/article/view/968>

Munck, G.L., (2010) "Los estándares de la democracia: Hacia una formulación de la cuestión democrática en América Latina" en *Journal of democracy*, Volumen 3 (julio 2011), pp. 22-41, recuperado en http://www.bcn.cl/catalogo/detalle_libro?bib=247572&tipo_búsqueda=basica&busqueda=Democracia%20--%20Am%C3%A9rica%20Latina%20&

Núñez Rivero, C. y Núñez Martínez, M. (2005) "Los orígenes de las grandes corrientes ideológicas latinoamericanas: el socialismo, el nacionalismo y el populismo", en *Boletín de la Facultad de Derecho. UNED*, nro. 26, 2005, recuperado en <http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:BFD-2005-26-17B01023/PDF>

Segovia, J.F., (2000), "Reacomodamientos ideológicos del siglo XX" en *Anales de la Fundación Francisco Elías Tejada*, España, pp. 199- 239, recuperado en https://www.academia.edu/549110/Reacomodamientos_ideol%C3%B3gicos_del_siglo_XX

Traverso, E., (2013) *El totalitarismo. Historia de un debate*, Buenos Aires, Eudeba.

Tribuna israelita, (15-12-2017), "Neonazismo en América Latina" en *Holocausto*, recuperado en <https://www.tribuna.org.mx/holocausto/860-neo-nazismo-en-america-latina.html>

Trindade, H., (1982) "El tema del Fascismo en América Latina" en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, Nro. 30, noviembre- diciembre 1982, pp. 111- 141, recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/26721.pdf>

Zanatta, L., (2012) *Historia de América Latina. De la colonia al siglo XXI*. Buenos Aires. Siglo XXI editores.

Zizek, S., (2002), *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco intervenciones sobre el (mal) uso de una noción*, Valencia, Editorial Pretextos.

Bibliografía secundaria

Aguirre, V. y Malishev, M., (2010) "Hannah Arendt: el totalitarismo y sus horrores", *La Colmena* N° 70 y 71, recuperado en http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena_70/Aguijon/Hannah_Arendt.pdf
www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena_71/Aguijon/Hannah.pdf

Anchustegui Igartua, E., (2011), "Política, violencia y totalitarismo. Hannah Arendt en el espejo" en *Fragmentos de filosofía*, N°. 9, Universidad del País Vasco, pp. 1-11, recuperado en http://institucional.us.es/revistas/fragmentos/9/art_1.pdf

Ariño Villarroya, A., (2007) "Ideología, sistemas de creencias y representaciones sociales" en *Representaciones sociales y psicología social. Comportamiento, globalización y posmodernidad*. Cerrato, J. y Palmonari, A. (eds.), Promolibro, Valencia pp. 138-13, recuperado en https://www.academia.edu/194640/Ideologias_sistemas_de_creencias_y_representaciones_sociales

Ávila Fuenmayor, F. J., (2005), "Algunas ideas del pensamiento político de Hannah Arendt: su impacto actual", *Revista de Ciencias Sociales*, vol.11, n.1, pp. 181-191, recuperado en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182005000100012&lng=es&nrm=iso

Bárcena, F., (2002), "Hannah Arendt: una poética de la natalidad" en *Revista de Filosofía*, nro. 26, pp. 107-123. recuperado en <https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/8990/1/Hannah%20Arendt,%20Una%20poetica%20de%20la%20natalidad.pdf>

Brockman, J., (1995), *La tercera cultura. Más allá de la Revolución Científica*, Prólogo Barcelona, Tusquets editores, recuperado en <http://relec.es/dosculturasv2/index.php/pages/debate-dos-culturas/71-la-tercera-cultura-que-emerge>

Calveiro, P., (2008) Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina, Bs. As. Editorial Colihue

Canelo, P. V., (2001), "La legitimación del Proceso de Reorganización Nacional y la construcción de la amenaza en el discurso militar. Argentina, 1976-1981", en *Sociohistórica*, p.p. 9-10, recuperado en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2941/pr.2941.pdf

Definición. De, (2017), recuperado en <http://definición.de/ideologia/>

Definición. De, (2017), recuperado en <http://definición.de/masa/>

Di Pego, A., (2013) "Los derroteros de la política en las sociedades postradicionales. Algunas consideraciones a partir de Hannah Arendt" en *Utopía y praxis latinoamericana*, Año 18 N.º 63 octubre-noviembre 2013, pp. 13 -32. recuperado en <http://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/5199>

Dieterich Steffan, H., (2003), *El socialismo del siglo XXI*, Fica, recuperado en http://minci.gob.ve/wp-content/uploads/downloads/2013/01/reflexiones_del_siglo_xxicdw.pdf.

Esquirol, J., (1991), "Hannah Arendt y el totalitarismo: implicaciones para una teoría política", en *CONVIVIUM Revista de Filosofía*, N°2, Universidad de Barcelona, recuperado en <http://www.raco.cat/index.php/Convivium/article/view/73280>

Fuentes, J.F. (2006) "Totalitarismo: Origen y evolución de un concepto clave" *Revista de Estudios Políticos* n°134, Madrid, diciembre de 2006, pp. 195-218, recuperado en <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=3&IDN=612&IDA=26351>

Gerlero, M. Cardinaux, N., (2000), *Sociología Argentina*, Bs. As., Editorial Docencia,

Germani, G., (1968), *Política y Sociedad en una época de transición*, Paidós, Bs. As.

Giannareas, J., (2011), "Pensar la política sobre el legado de Hannah Arendt" en *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, n° 14, pp. 91-108, recuperado en <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/12253>

Halperín Donghi, T., (1994), *Historia contemporánea de América Latina*, Buenos Aires/ Madrid, Alianza Editorial

Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas, (1984), *Nunca Más*, Bs. As., Eudeba

Laclau, E. (2006) "La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana" en *Nueva Sociedad 205 Revista de la CEPAL*, agosto 2006, nro. 85, pp. 56-61. recuperado en http://nuso.org/media/articles/downloads/3381_1.pdf.

Laclau, E. (2009), "Populismo: que nos dice el nombre" en Panizza, F., *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, recuperado en [http://www.scba.gov.ar/includes/descarga.asp?id=21698&n=Laclau%20-%20Populismo%20qu%E9%20nos%20dice%20el%20nombre%20\(1\)_1.pdf](http://www.scba.gov.ar/includes/descarga.asp?id=21698&n=Laclau%20-%20Populismo%20qu%E9%20nos%20dice%20el%20nombre%20(1)_1.pdf)

Linz, J.J., (1967) *Del autoritarismo a la democracia*. recuperado en http://pensamientopolitico.50g.com/textos/linz_autoritarismo.pdf

Londoño, M.V., (2013), "El horizonte totalitario: inmanentismo y nuestra tradición de la filosofía política en Hannah Arendt", *Alpha* (Osorno), n° 36, pp.109-118, recuperado en <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012013000100008>

Martínez Meucci, M.A. (2011), "Totalitarismo ¿un concepto vigente?", *EPISTEME* Vol. 31 N° 2, Caracas, 2011, pp.45-78, recuperado en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-43242011000200003

Mouffe, Ch., (2003) *La paradoja democrática. El peligro del consenso*, Barcelona, Gedisa editorial, recuperado en <http://es.scribd.com/doc/94023657/Chantal-Mouffe-La-Paradoja-Democratic-A>

Mouffe, Ch. (2007), *Entorno a lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica S.A. recuperado en <https://rfdvcatedra.files.wordpress.com/2014/08/mouffe-chantal-en-torno-a-lo-politico.pdf>

Murmis, M. Portantiero, J.C., (1987), *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Bs. As., Siglo XXI,

Novaro, M., (2011), *Historia de la Argentina. 1955-2010*, Bs. As., Siglo XXI editores,

O'Donnell, G., (1972), *Modernización y autoritarismo*, Bs. As., Paidós,

Pinardi, S. (2007) "Hannah Arendt: la lógica del pensamiento ideológico o la radicalidad del mal" *EPISTEME*, vol.27, n.2, pp. 129-145, recuperado en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-43242007000200006&lng=es&nrm=iso

Quiroga, H., (2005), "El tiempo del proceso", Suriano, J. en *Dictadura y Democracia(1976-2001)* Tomo X en Nueva historia Argentina, Bs. As., Editorial Sudamericana, recuperado en https://ens9004-mza.infod.edu.ar/sitio/upload/Nueva_Historia_Argentina_Tomo_10.pdf

Roggerone, S.A., (2015) "Lo saben, pero lo hacen. Slavoj Zizek y la persistencia de la crítica de la ideología", en *Pilquen Sección Ciencias Sociales*, Volumen 18 N° 3, pp. 1-10, recuperado en <http://www.scielo.org.ar/pdf/spilquen/v18n3/v18n3a01.pdf>

Romero, L. A., (2001),"La Argentina entre las guerras mundiales: dos proyectos en conflicto", en *Saber y tiempo*, recuperado en http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/romero.pdf

Romero, L. A., (2004), *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*, Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes,

Romero, L. A., (2007), "La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión", Pérotin-Dumon, A. (directora) [En línea] *Historizar el pasado vivo reciente*, recuperado en http://www.historizarelpasadovivo.cl/es_resultado_textos.php?categoria=Argentina%3A+el+tiempo+largo+de+la+violencia+pol%EDtica&titulo=La+violencia+en+la+historia+argentina+reciente%3A+un+estado+de+la+cuesti%F3n

Stanley, M. (2000) "El populismo en América Latina", pp. 347-359, recuperado en http://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/306/Stanley_Anuario_5.pdf?sequence=1

Torralbo, A., (2011) "El totalitarismo en Hannah Arendt", *El Búho Revista Electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía*, D. L: CA-834/97. - ISSN 1138-3569, recuperado en <http://elbuho.aafi.es/buho8/palomar.pdf>

